

MEMORIA

2024/25

CURSO 2024-25

APROBADA EN CLAUSTRO -30/06/2025
APROBADA EN CONSEJO SOCIAL -30/06/2025



CENTRO INTEGRADO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
CERDEÑO



Campus
OVIED



PRESENTACIÓN

La modernización de la Formación Profesional era un reto que este país tenía pendiente para resolver el desajuste entre las competencias que el mercado laboral necesita y aquellas que los sistemas de formación proponían. La necesidad de actualizar ese itinerario formativo, de adaptarlo a las nuevas inquietudes de jóvenes y trabajadores y a las necesidades de las empresas, hacían que acometer una reforma en profundidad para situarlo en sintonía con el tiempo presente y orientarlo de una manera decidida hacia los horizontes que plantea el porvenir se revelara urgente y necesario.

En este sentido, se establece una visión para la política en materia de educación y formación profesionales en esta década con tres grandes objetivos estratégicos:

- dotar a los ciudadanos de las competencias necesarias para prosperar en un mercado laboral y una sociedad en evolución, así como para gestionar la recuperación y la doble transición hacia la economía ecológica y digital;
- fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades, contribuyendo a alcanzar la resiliencia, la equidad social y la prosperidad para todos, y
- promover los sistemas europeos de EFP en un contexto internacional.

Por todo esto, en CIFP Cerdeño ponemos el foco en las personas, especialmente en el profesorado y a través de ellos en el alumnado, empresas y sociedad en general. Por eso, como en años anteriores, quisiera comenzar reconociendo a los más de 85 profesores y profesoras que participan en los proyectos e iniciativas que se presentan en la presente memoria y por supuesto a las 6 personas que componemos el Equipo Directivo, sin olvidarme del personal laboral que completa nuestra plantilla.

Todos ellos han contribuido a hacer posible lo que hoy presentamos en esta memoria.

Muchas gracias

Jorge Saucedo Guirado - Director

MEMORIA FINAL 2024-25

CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CERDEÑO

PRESENTACIÓN	2
<i>OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACION 2024-2025</i>	<i>5</i>
OBJETIVOS DE NUESTRO SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD	5
OBJETIVOS TRANSVERSALES	7
F. P. INTEGRADA DEL SIGLO XXI	10
<i>FORMACION PROFESIONAL INICIAL.....</i>	<i>10</i>
COORDINACIÓN DOCENTE Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS	10
RESULTADOS ACADÉMICOS 2024_25- OBJETIVO 1.1 Y 1.2	11
ABANDONO ESCOLAR Y ABSENTISMO 2024/25 - OBJETIVO 1.3	13
<i>PRUEBAS DE OBTENCION DIRECTA DE TITULOS 2024-25.....</i>	<i>24</i>
<i>CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y EQUIDAD- OBJETIVO 2.....</i>	<i>28</i>
CLIMA DE CONVIVENCIA 2024-2025 OBJETIVO 2.1.....	28
PLAN DE IGUALDAD OBJETIVOS 2.2 -2.5	29
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD - OBJETIVO 2.6	33
<i>FORMACIÓN PARA EL EMPLEO OBJETIVO 3.....</i>	<i>38</i>
PROGRAMACIÓN EJECUTADA.....	38
PROGRAMACIÓN ACTIVA	39
<i>ACREDITACION DE COMPETENCIAS- OBJETIVO 4</i>	<i>42</i>
OBJETIVOS CURSO 24-25	42
FORMACIÓN DE CALIDAD, RECONOCIDA Y CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL... 46	
<i>GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD- OBJETIVO 5</i>	<i>46</i>
AUDITORIA INTERNA ISO 9001:2015	46
AUDITORÍA EXTERNA ISO 9001:2015	51
PUNTOS DE MEJORA Y NUEVOS RETOS.	56
<i>INNOVACIÓN EDUCATIVA, PROYECTOS Y FORMACIÓN PERMANENTE</i>	<i>57</i>
<i>FORMACIÓN PERMANENTE- OBJETIVO 6.....</i>	<i>60</i>
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN OBJETIVO_ 6.1	60
PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO_ OBJETIVO 6.2.....	60
ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA_ OBJETIVO 6.3	61
<i>INTERNACIONALIZACIÓN- ERASMUS +- OBJETIVO 7</i>	<i>62</i>
AGREGACION ESTRATEGICA, TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EXTERNALIZACION	68

<i>EXTERNALIZACION – FORMACION EN EMPRESAS Y FCT</i>	68
ESTABLECER COLABORACIONES CON NUEVAS EMPRESA PARA FP DUAL Y DE FCT - OBJETIVO 8.1, 8.2	
.....	68
ESTABLECER AL MENOS 10 COLABORACIONES CON NUEVAS EMPRESA PARA EL ALUMNADO FCT -	
OBJETIVO 8.2.....	70
INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO QUE TITULA - OBJETIVO 8.3	76
<i>TRANSFERENCIA Y EXTERNALIZACIÓN- OBJETIVO 10</i>	78
PROYECTOS DE INNOVACIÓN.....	78
ACTOS	79
CONGRESOS.....	80
VISITAS	80
PRENSA.....	81
SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, INFRAESTRUCTURAS, ORGANOS DE GESTION.....	84
<i>ORGANOS DE GESTION Y PARTICIPACION</i>	84
CONSEJO SOCIAL.....	84
CLAUSTRO	85
<i>INFRAESTRUCTURAS</i>	86
<i>REGIMEN ECONOMICO – OBJETIVO 10.1</i>	87
PRESUPUESTO 2024-25 GASTOS	87
PRESUPUESTO 2024-25 INGRESOS	88
<i>CULTURA PREVENTIVA Y MEDIOAMBIENTAL</i>	91
SEGURIDAD Y CULTURA PREVENTIVA – OBJETIVO 9.....	91
<i>INFORMACIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL</i>	94
ORIENTACION, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO- UNIDAD DE ORIENTACION Y EMPLEO.....	94
<i>DIGITALIZACIÓN</i>	99
ANEXO IV OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN (CURSO 2024-2025)	99
ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA	109
<i>PROPUESTAS DE MEJORA</i>	109
JEFATURA DE ESTUDIOS	109
POR DEPARTAMENTOS	109
ANEXO FINAL: INDICADORES CALIDAD CIFP CERDEÑO 2024-2025	120
TABLA DE OBJETIVOS ANUALES E INDICADORES	120

OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACION 2024-2025

OBJETIVOS DE NUESTRO SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD

- Objetivo 1.1 Tasa de promoción en junio del 50% en GM y del 70 % en GS.
- Objetivo 1.2 Tasa de titulación: 75% en GM y 80% en GS.
- Objetivo 1.3 Abandono Escolar <10%. Absentismo <15%.
- Objetivo 1.4: Conseguir que todos los tutores y las tutoras del CIFP obtengan una calificación >7 en las encuestas de satisfacción que se realiza al alumnado.
- Objetivo 2.1: Mejorar los resultados del curso anterior: < 34 conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Objetivo 2.2: Realizar un análisis de la distribución por género en las matriculaciones de los ciclos formativos, evaluando la presencia de un sexo sobre el otro y las causas que influyen en estas tendencias.
 - 2.2.1 Realizar un estudio comparativo de matriculaciones, identificando ciclos formativos con mayor presencia de un sexo y evaluando las razones detrás de estas diferencias.
- Objetivo 2.3: Estudiar la percepción del sector empresarial sobre la presencia del sexo menos dominante en prácticas y su influencia en la posibilidad de una futura contratación.
 - 2.3.1. Recoger la opinión de las empresas colaboradoras respecto a la contratación de estudiantes del sexo menos representado, con enfoque en las prácticas profesionales.
- Objetivo 2.4: Plantear un proyecto para el programa Dualiza enfocado a mejorar la igualdad de género en la Formación Profesional, aprovechando los datos recogidos por este programa.
 - 2.4.1. Analizar los datos del programa Dualiza, identificando conclusiones que pueden apoyar el desarrollo de un futuro proyecto en colaboración con La Caixa.
- Objetivo 2.5: Promover la igualdad de género en el CIFP Cerdeño mediante la integración de una perspectiva de igualdad en los diferentes ciclos formativos, eliminando estereotipos de género y fomentando un entorno educativo inclusivo.
 - 2.5.1 Visibilizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los ciclos formativos mediante la recopilación y análisis de datos estadísticos.
 - 2.5.2 Formar y sensibilizar a la comunidad educativa en materia de igualdad.
- Objetivo 2.6. Atención a la diversidad.
 - 2.6.1: Promover la detección y respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
 - 2.6.1.1. Identificar y analizar las necesidades educativas del alumnado.
 - 2.6.1.2. Diseñar y promover medidas de atención a la diversidad a nivel de centro y aula.
 - 2.6.1.3. Proporcionar apoyo en el terreno pedagógico y educativo.
 - 2.6.2. Prestar soporte técnico al profesorado en el desarrollo de las funciones de información, orientación y tutoría.

- 2.6.2.1. Cooperar con el profesorado en la acogida al alumnado y familias.
- 2.6.2.2. Facilitar estrategias al profesorado, alumnado y familias en el acompañamiento al alumnado en circunstancias personales graves.
- 2.6.2.3. Promover la convivencia a nivel de centro y aula.
- 2.6.3: Promover el desarrollo integral del alumnado.
 - 2.6.3.1. Impulsar medidas orientadas a la promoción del bienestar emocional del alumnado.
 - 2.6.3.2. Ofrecer apoyo y asesoramiento a nivel de orientación y desarrollo académico
- Objetivo 3.1 Desviación presupuestaria < 15% en los cursos de FPE.
- Objetivo 3.2 Desviación plazas ofertadas /cubiertas <15 % en los cursos de FPE.
- Objetivo 4.1: Ejecutar los PEACP de las familias profesionales de sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad y seguridad y medio ambiente, derivando aquellos que se considere necesario a otros centros.
- Objetivo 4.2: Impartir dos cursos del IAAP para personal docente de Formación Profesional “Formación de asesore y/o evaluador de los procedimientos PEAC” durante el curso 2024-2025.
- Objetivo 4.3: Intentar incorporar nuevo personal en las tareas de asesoría y evaluación en los PEAC del CIFP Cerdeño en un 5%.
- Objetivo 5.1: Mantener sellos de calidad ISO 9001.
- Objetivo 5.2: Indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA.
- Objetivo 5.3: Continuar con la digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC
- Objetivo 5.4: Educación para la Calidad.
- Objetivo 5.5: Revisión y modificación de los indicadores de proceso para adatarlos a los requisitos de la Nueva Ley de FP.
- Objetivo 6.1. Número de actividades de formación del profesorado en el centro: mantener el objetivo del curso anterior de realización de al menos 6 actividades de formación ((cursos PEACP, GT, píldoras).
- Objetivo 6.2. Número de Estancias Formativas en Empresa realizadas por el personal: mantener el n.º de estancias solicitadas el curso anterior: 20.
- Objetivo 6.3. % de participantes en las actividades: aumentar al 70 % (objetivo curso anterior 58% dato obtenido curso anterior 72%).
- Objetivo 7.1: Promover la movilidad del estudiantado y personal del CIFP en el ámbito del Programa Erasmus+.
 - 7.1.1. Difundir las oportunidades que ofrece el Programa Erasmus+.
 - 7.1.2. Gestionar la documentación relacionada con las movilidades salientes.
 - 7.1.3. Solicitar proyectos de movilidad para el siguiente curso escolar.
 - 7.1.4. Organizar movilidades de profesorado y alumnado.
 - 7.1.5. Tutorizar al alumnado saliente.

- Objetivo 7.2: Aumentar el conocimiento sobre la Unión Europea y las prioridades del Programa Erasmus+.
 - 7.2.1. Promover la igualdad de oportunidades, inclusión y diversidad.
 - 7.2.2. Apoyar la transformación digital en el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027).
 - 7.2.3. Concienciar sobre el medio ambiente y la lucha contra el cambio climática.
 - 7.2.4. Fomentar los valores comunes de la Unión Europea y el compromiso cívico.
- Objetivo 7.3: Aumentar la red de contactos e internacionalización del CIFP CERDEÑO.
 - 7.3.1. Acoger profesorado y representantes de instituciones extranjeras.
 - 7.3.2. Colaborar en la búsqueda de empresa y tutorización de alumnado extranjero que realiza sus movilidades en Asturias.
 - 7.3.3. Aumentar la red de contactos en el exterior.
- Objetivo 8.1 Establecer al menos 10 colaboraciones con nuevas empresas para alumnado (FP DUAL Y FCT).
- Objetivo 8.2 Inserción del 3% en el mundo laboral del alumnado que titula.
- Objetivo 9.1: Simulacro anual de emergencia.
- Objetivo 9.2: Formación de docentes y alumnado en materia de PRL.
- Objetivo 9.3: Gestión de residuos
- Objetivo 10.1 Funcionamiento normal de GICE, Cierre de cuenta de gestión 2024 y Presupuesto 2025.
- Objetivo 10.2 Obras y compras de mantenimiento por importe superior a 80.000 euros.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- Mantener el Plan de Digitalización.
- Objetivo T1.1: Espacio WEB.
- Objetivo T1.2: Orientación académica y laboral.
- Objetivo T1.3: Bolsa de empleo.
- Objetivo T1.4: Cerdeño emprende impulsando las soft skills.
- Objetivo T1.5: Cerdeño emprende colaborando con centros FP, organizaciones, empresas e instituciones.
- Objetivo T.2.1: Fomentar la innovación, la investigación científica y técnica y la experimentación como factor esencial en FP para desarrollar la competitividad y la sociedad basada en el conocimiento
- Objetivo T.2.2: Impulsar la cultura colaborativa basada en la transferencia de conocimiento con equipos multidisciplinares entre las empresas y los centros de FP y sus familias profesionales.
- Objetivo T2.3: Promover la inclusión de la igualdad de género como categoría transversal en la innovación en las empresas y en los centros de FP.
- Objetivo T.3: Definir 2 AEGCs y 2 Proyectos Colaborativos.

C.1

EJE ESTRATEGICO 1: FORMACION PROFESIONAL INTEGRADA DEL SIGLO XXI

El reto para el sistema educativo y formativo y para las empresas es elevar todas las tasas de participación en formación para garantizar un desarrollo constante de las capacidades del capital humano, consiguiendo así un crecimiento sostenible e inclusivo que garantice que ningún territorio se quede rezagado.

F. P. INTEGRADA DEL SIGLO XXI

FORMACION PROFESIONAL INICIAL

La función principal de la FPI es la educativa y formativa, normalmente de jóvenes, pero también tiene una función creciente de fomento de la transferencia tecnológica hacia las pymes.

Los elementos relevantes de su funcionamiento y calidad son:

1. El creciente atractivo de la FP en clave de matriculación de jóvenes y especialidades vocacionales (especialmente en los niveles superiores);
2. El desafío permanente de la efectividad y eficiencia en función al logro (titulación y finalización);
3. El reto de la orientación que promueva una mayor presencia de las mujeres y evite el abandono (especialmente en los niveles inferiores);
4. El reto de la internacionalización de la FP en cuanto a movidades y competencias lingüísticas;
5. La creciente digitalización de la FP que favorece la emergencia de modelos híbridos de aprendizaje y refuerza la formación a distancia;
6. La necesidad de innovación pedagógica y curricular bajo criterios de calidad y de coherencia con el marco de cualificaciones;
7. La tendencia a dar a la FP su propio espacio y cultura organizativa;
8. El escaso crecimiento del profesorado a pesar del aumento de matriculaciones y de las nuevas funciones (innovación, “dualización”, etc.);

COORDINACIÓN DOCENTE Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS

ASPECTOS BASICOS

- **Equipos educativos:** La coordinación docente descansó en los equipos educativos. Se ha realizado un esfuerzo importante especialmente por todo el profesorado de primer curso en la adaptación de las programaciones al nuevo marco normativo.
- **Medios y Herramientas:** Esta coordinación se realizó a través de reuniones presenciales y de los medios digitales, especialmente equipos de Teams de los equipos docentes de los grupos y/o de los ciclos con el fin de mantener una coordinación constante.
- **La comunicación con el alumnado:** Se utilizaron Teams y las aulas virtuales de Educastur. Cuando esto no fue posible, la comunicación fue a través del correo electrónico institucional.
- **En las comunicaciones con las familias** se utilizaron los números de teléfono y los correos electrónicos facilitados en el momento de la matriculación y que figuran en la ficha del alumnado en

SAUCE de las personas designadas como responsables. En este sentido hay que destacar el papel que ha desempeñado tanto los tutores de los ciclos como la orientadora del centro.

RESULTADOS ACADÉMICOS 2024_25- OBJETIVO 1.1 Y 1.2

Los resultados del curso 24-25 de presencial, semipresencial y distancia agrupados por familias y grupos fueron los siguientes (datos de la evaluación ordinaria y extraordinaria de 1º y, fin de ciclo 2º):

La tasa de finalización o titulación hace referencia al porcentaje de titulados en FP sobre el total de estudiantes matriculados en primer curso del curso académico anterior. Este indicador muestra la eficiencia del sistema de FP, y es relevante para cuantificar el avance tanto a nivel general (caracterizado por un avance estable) como por niveles (con un avance desigual).

Los objetivos propuestos para el curso 2024-2025 fueron:

- Tasa de promoción en junio del **50% en GM y del 70 % en GS.**
- Tasa de titulación en junio del **75% en GM y 80% en GS.**

CICLOS	CURSO	MATR	PROMOC	TITULAN	REPITEN	a FCT
SSC302 (EI)	Primer curso	30	27	-	3	-
	Segundo curso	30	-	30	-	-
SSC201 (APSD)	Primer curso	29	24	-	5	-
	Segundo curso	23	-	19	3	1
SSC201_ SEMI	Primer curso	21	10	-	11	-
	Segundo curso	43 (D)	-	17	6	20
FME304 (PPFM)	Primer curso	14	8	-	6	-
	Segundo curso	10	-	2	2	6
FME202 (MEC)	Primer curso	24	9	-	15	-
	Segundo curso	14	-	9	5	-
FME203_D (S y C)	Primer curso	23	16	-	7	-
	Segundo curso	21	-	12	7	2
FME203_V (S y C)	Primer curso	24	11	-	13	-
	Segundo curso	19	-	13	5	1
SAN21_D (CAE)	Primer curso	29	26	-	3	-
	Segundo curso	25	-	24	-	-
SAN21_V (CAE)	Primer curso	29	13	-	16	-
	Segundo curso	24	-	23	-	-
SAN21_D (CAE_DIST)	Primer curso	80	29	-	51	-
	Segundo curso	43	-	32	11	-
SAN21_V (CAE_DIST)	Primer curso	74	32	-	42	-
	Segundo curso	37	-	26	11	-

SAN202 (FARM)	Primer curso	28	15	-	13	-
	Segundo curso	28	-	27	-	1
SAN203_ SEMI	Primer curso	49	23	-	26	-
	Segundo curso	66 (D)	-	32	10	24
SAN303 (DOC)	Primer curso	23	16	-	7	-
	Segundo curso	27	-	22	3	2
SAN304 (HB)	Primer curso	25	23	-	2	-
	Segundo curso	27	-	21	5	1
SAN305_A (IDMN)	Primer curso	18	13	-	5	-
	Segundo curso	24	-	22	-	2
SAN305_B (IDMN)	Primer curso	21	19	-	2	-
	Segundo curso	27	-	25	-	2
SAN305_C (IDMN)	Primer curso	17	16	-	1	-
	Segundo curso	18	-	10	5	3
SAN306 (LAB)	Primer curso	23	20	-	3	-
	Segundo curso	27	-	25	1	1
SAN309 (RT)	Primer curso	12	10	-	2	-
	Segundo curso	12	-	11	1	
SEA301 (QSA)	Primer curso	23	16	-	7	-
	Segundo curso	19	-	14	4	1
ELE304 (STI)	Primer curso	27	14	-	13	-
	Segundo curso	20	-	19	-	1
ELE203 (IT)	Primer curso	14	8	-	6	-
	Segundo curso	11	-	8	3	
ELE305 (EM)	Primer curso	16	15	-	1	-
	Segundo curso	21	-	7	3	5

TABLA 1 RESULTADOS ACADÉMICOS

Todos los grupos cumplieron el **objetivo de promoción a excepción** de:

GRADO MEDIO

- 1º APSD semipresencial
- 1º Mecanizado
- 1º Soldadura y Calderería vespertino
- 1º CAE vespertino
- 1º Emergencias semipresencial
- 1ª CAE diurno distancia
- 1º CAE vespertino distancia

GRADO SUPERIOR

- 1º PPFM
- 1º Sistema de Telecomunicaciones e Informáticas

Todos los grupos cumplieron el **objetivo de titulación a excepción** de:

<i>GRADO MEDIO</i>	<i>GRADO SUPERIOR</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 2º Mecanizado • 2º Soldadura y Calderería diurno • 2º Soldadura y Calderería vespertino • 2º APSD distancia • 2º Emergencias distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • 2º Electromedicina • 2º PPFM • 2º IDMN_C • 2º Química y Salud Ambiental

ABANDONO ESCOLAR Y ABSENTISMO 2024/25 - OBJETIVO 1.3

Otro objetivo permanente de nuestro CIFP es el de disminuir la tasa de absentismo y abandonos entre nuestro alumnado.

Parámetros valorados:

- Porcentaje de alumnado con **abandono** en los **1º cursos**. Definimos como abandono al alumnado calificados con un 1 en todos los módulos del ciclo y que por tanto son alumnos/as matriculados y evaluables. *No se han tenido en cuenta aquellos/as que se han dado de baja y han sido sustituidos por nuevos/as alumnos/as.*
- **Absentismo**: calculado como porcentaje de alumnos/as que han faltado 1/3 de las horas, calculado en 100 h. También se analiza el nº de alumnado con reiteradas faltas de asistencia.

Fuentes de recogida de datos:

- Actas de la sesión de evaluación (evaluación final ordinaria). De ellas se extrae el DATO DE ABANDONO 1º CURSOS.
- Actas de calidad de la sesión de evaluación (F070935, evaluación final ordinaria) – De ellas se extrae el DATO DEL Nº ALUMNADO CON FALTAS REITERADAS DE ASISTENCIA. Nota: este dato sólo está disponible para los 1º cursos (F070935). No está disponible para los 2º cursos (F070936), al no encontrarse ese ítem en el acta de calidad (F070936).
- Datos de SAUCE – Informes de faltas de asistencia: De ellas se extraen los DATOS DE ABSENTISMO en este período (3º trimestre: 07/04/25 al 30/05/25).

ABANDONOS. OBJETIVO 1.3.1

El objetivo para el curso 24-25 ha sido mantener el objetivo del curso anterior: Abandono < 10%.

Desglosado por evaluaciones: 1ª Evaluación (enero): < 5% abandono; 2ª Evaluación (Abril) < 8 % abandono; 3ª Evaluación (Junio) < 10% abandono.

A continuación, se presentan los resultados de la 3ª evaluación y la evolución a lo largo del curso. Se señalan en rojo los datos que no alcanzar el objetivo en el tercer trimestre.

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN FAMILIA ELECTRONICA			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
ELE203-1 (1º IT)	14	3	21
ELE304-1 (1º STI)	27	6	22
ELE305-1 (1º EC)	16	0	0

TABLA 2 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA ELE

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS 3ª EVALUACIÓN-FABRICACION MECANICA			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
FME202-1 (1º MEC)	24	2	8
FME203-1A (1º SYC-A)	23	2	9
FME203-1B (1º SYC-B)	24	2	8
FME304-1 (1º PPFM)	14	1	7

TABLA 3 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA FME

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLO FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN SANIDAD			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
SAN202-1 (1º FYP)	28	5	18
SAN21-1A (CAE-A)	29	1	3
SAN21-1B (CAE-B)	29	0	0
SAN303-1 (1º DAS)	23	4	17
SAN304-1 (1º HB)	25	0	0
SAN305-1A (1º IDMN-A)	18	2	11
SAN305-1B (1º IDMN-B)	21	0	0
SAN305-1C (1º IDMN-C)	17	1	6
SAN306-1 (1º LCB)	23	3	13
SAN309-1 (1º RYD)	12	3	25
SEA301-1 (1º QSA)	23	3	13

TABLA 4 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA SAN

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN- SSC			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
SSC201-1 (1º APSD)	29	1	3
SSC302-1 (1º EI)	30	2	7

TABLA 5 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA SSC

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN SEMIPRESENCIAL			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
SSC203-1Se (1º ES)	49	14	29
SSC201-1Se (1º APSD)	21	10	48

TABLA 6 ABADONOS 3º TRIMESTRE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

PORCENTAJE DE ABANDONOS EN 1º CURSOS POR CICLOS FORMATIVOS DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN- DISTANCIA			
CURSOS	MATRICULADOS	ABANDONOS	% ABANDONOS
SAN203-1 DIST	34	8	24
SAN21-1A	78	17	22
SAN21-1B	71	10	14
SSC201-1 DIST	27	4	15

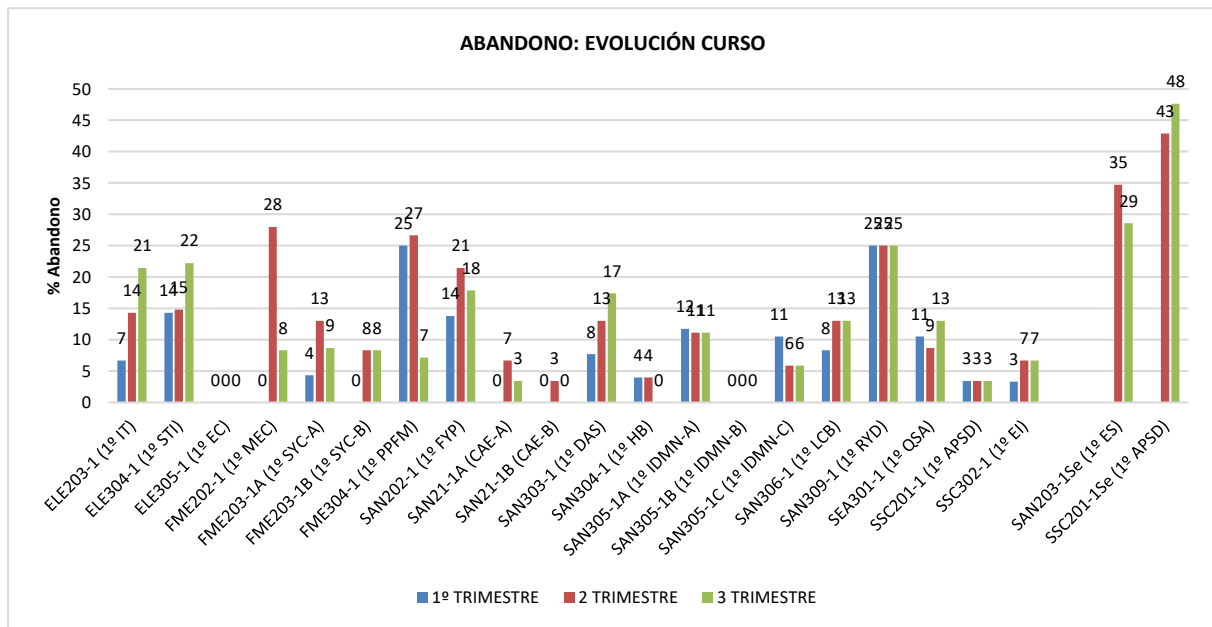
TABLA 7 ABADONOS 3º TRIMESTRE MODALIDAD DISTANCIA

COMPARACIÓN DATOS A LO LARGO DEL CURSO. TODAS LAS FAMILIAS

	% ABANDONO		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
ELE203-1 (1º IT)	7	14	21
ELE304-1 (1º STI)	14	15	22
ELE305-1 (1º EC)	0	0	0
FME202-1 (1º MEC)	0	28	8
FME203-1A (1º SYC-A)	4	13	9
FME203-1B (1º SYC-B)	0	8	8
FME304-1 (1º PPFM)	25	27	7
SAN202-1 (1º FYP)	14	21	18
SAN21-1A (CAE-A)	0	7	3

SAN21-1B (CAE-B)	0	3	0
SAN303-1 (1º DAS)	8	13	17
SAN304-1 (1º HB)	4	4	0
SAN305-1A (1º IDMN-A)	12	11	11
SAN305-1B (1º IDMN-B)	0	0	0
SAN305-1C (1º IDMN-C)	11	6	6
SAN306-1 (1º LCB)	8	13	13
SAN309-1 (1º RYD)	25	25	25
SEA301-1 (1º QSA)	11	9	13
SSC201-1 (1º APSD)	3	3	3
SSC302-1 (1º EI)	3	7	7
SAN203-1Se (1º ES)	-	35	29
SSC201-1Se (1º APSD)	-	43	48

TABLA 8 ABANDONOS EVOLUCIÓN CURSO



- Grupos que aumentan abandono a lo largo del curso o respecto al trimestre anterior: ELE203-1 (IT), ELE304-1 (STI), SAN303-1 (DAS), SEA301-1 (QSA), siendo los aumentos más significativos en la familia de ELE.

- Grupos que reducen abandono respecto al trimestre anterior: FME202-1 (MEC), FME203-1^a (SYC-A), FME304-1 (PPFM), SAN202-1 (FYP), SAN21-1^a (CAE-A), SAN21-1B (CAE-B), SAN304-1 (HB).
- Grupos que mantienen el abandono respecto al trimestre anterior: ELE305-1 (EC), FME203-1B (SYC-B), SAN305-1A (IDMN-A), SAN305-1B (IDMN-B), SAN305-1C (IDMN-C), SAN306-1 (LCB), SAN309-1 (RD), SSC201-1 (APSD), SSC302-1 (EI).
- Grupos que mantienen durante todo el curso una tasa de abandono de 0%: ELE305-1 (EC), SAN305-1B (IDMN).

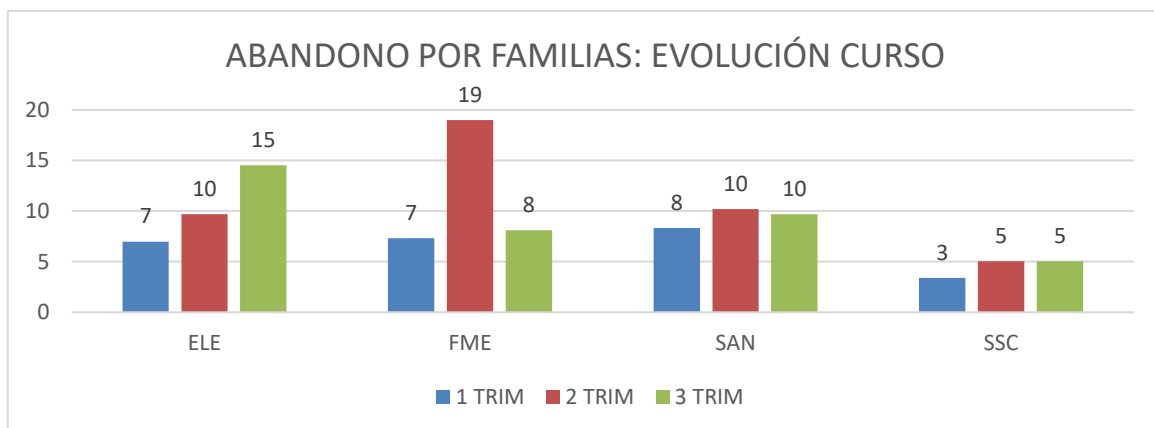
Las modalidades Semipresencial y distancia tienen ciertas características que hacen que el indicador del abandono deba replantearse.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO:

El objetivo planteado para este curso en cuanto al abandono escolar fue alcanzar en junio una tasa inferior al 10%. El promedio de todos los grupos fue de un 10 %, estando en el valor límite del alcance del objetivo como dato general del centro.

ANÁLISIS POR FAMILIAS

A continuación, se presenta el promedio por familia profesional y su evolución a lo largo del curso (modalidad presencial).



A lo largo del curso, el % abandono aumenta en la familia de ELE. En FME se observa un pico en el 2º trimestre, pero vuelve a disminuir el abandono en el tercer trimestre. En las familias SAN y SSC se mantiene de forma general a lo largo del curso.

ABSENTISMO. OBJETIVO 1.3.2

Es el % de alumnado que ha faltado más de 1/3 de las horas lectivas del trimestre estimadas en 100 h. Se muestran los resultados de absentismo agrupados por familias y grupos a lo largo del curso.

El objetivo planteado para el curso 2024-2025 fue no superar el 15% de absentismo en cada uno de los grupos educativos. Se señalan en rojo los grupos que no cumplieron los valores esperados deseables.

Para la tercera evaluación se tienen en cuenta las faltas de asistencia registradas en SAUCE por el profesorado en entre el 25/03/25 y 17/06/25 (3º evaluación).

Debe recordarse que este dato depende de que el profesorado registre las faltas de asistencia en SAUCE.

PORCENTAJE DE ABSENTISMO -ELECTRONICA				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
ELE203-1 (1º IT)	20	21	21	21
ELE304-1 (1º STI)	7	0	0	2
ELE305-1 (1º EC)	0	0	0	0
ELE203-2 (2º IT)	0	0	0	0
ELE304-2 (2º STI)	0	0	0	0
ELE305-2 (2º EC)	14	0	0	5

TABLA 9 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA ELE

Todos los grupos cumplen el objetivo (% absentismo <15 %) durante todo el curso salvo ELE203-1 (IT), que muestra el mayor %.

Existe un 0% de absentismo en los grupos ELE305-1 (1º EC), ELE203-2 (2º EC), ELE304-2 (STI).

En los grupos ELE304-1 (1º STI) y ELE305-2 (2º EC) se observa cierto grado de absentismo en el primer trimestre que se convierte en 0% en el 2º y 3º trimestre.

PORCENTAJE DE ABSENTISMO - FABRICACION MECANICA				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
FME202-1 (1º MEC)	8	0	0	3
FME203-1A (1º SYC-A)	17	9	0	9
FME203-1B (1º SYC-B)	21	25	13	19
FME304-1 (1º PPFM)	25	33	0	19
FME202-2 (2º MEC)	0	0	0	0
FME203-2A (2º SYC-A)	0	0	0	0
FME203-2B (2º SYC-B)	0	5	0	2
FME304-2 (2º PPFM)	70	50	0	40

TABLA 10 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA FME

El grupo que mayor % de absentismo muestra es FME304-2 (2º PPFM), iniciándose con un 70% en el 1º trimestre y reduciéndose hasta 0% en el tercer trimestre.

En todos los grupos el absentismo se reduce respecto al primer trimestre.

Se observa 0% absentismo durante todo el curso en los grupos FME202-2 (2º MEC) y FME203-2ª (2º SYC-A). Los grupos que cumplen con el objetivo (% absentismo < 15%) durante todo el curso son: FME202-2 (2º MEC), FME203-2A (2º SYC-A) y FME203-2B (2º SYC-B).

PORCENTAJE DE ABSENTISMO SANIDAD				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
SAN202-1 (1º FYP)	28	29	14	23
SAN21-1A (CAE-A)	13	13	0	9
SAN21-1B (CAE-B)	17	31	21	23
SAN303-1 (1º DAS)	38	26	0	22
SAN304-1 (1º HB)	8	8	0	5
SAN305-1A (1º IDMN-A)	12	11	0	8
SAN305-1B (1º IDMN-B)	10	10	0	6
SAN305-1C (1º IDMN-C)	5	6	6	6
SAN306-1 (1º LCB)	8	13	0	7
SAN309-1 (1º RYD)	42	17	0	19
SEA301-1 (1º QSA)	22	17	17	19
SAN202-2 (2º FYP)	11	0	0	4
SAN303-2 (2º DAS)	20	4	0	8
SAN304-2 (2º HB)	15	11	11	12
SAN305-2A (2º IDMN-A)	0	0	0	0
SAN305-2B (2º IDMN-B)	0	0	0	0
SAN305-2C (2º IDMN-C)	17	4	0	7
SAN306-2 (2º LCB)	4	0	0	1
SAN309-2 (2º RYD)	0	0	0	0
SEA301-2 (2º QSA)	0	16	0	5

TABLA 11 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA SAN

De forma general existe mayor absentismo en los 1º cursos que en los 2º cursos.

En todos los grupos el absentismo en el 3º trimestre se reduce respecto al 2º trimestre, salvo en SEA301-2 (2º QSA) y SAN304-2 (2º HB) que se mantiene.

Se observa un absentismo del 0% durante todo el curso en los grupos SAN305-2A (2º IDMN-A), SAN305-2B (2º IDMN-B), y SAN309-2 (2º RYD).

Todos los grupos cumplen el objetivo (% absentismo <15%) durante todo el curso salvo SAN202-1 (1º FYP), SAN21-1B (CAE-B), SAN303-1 (1º DAS), SAN309-1 (1º RYD), SEA301-1 (1º QSA), SAN303-2 (2º DAS) y SEA301-2 (2º QSA).

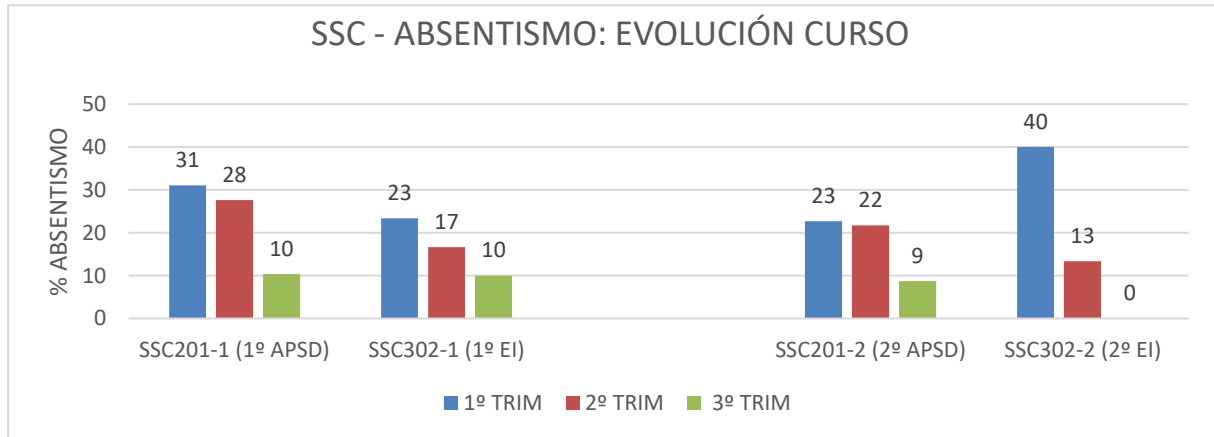
PORCENTAJE DE ABSENTISMO				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	MEDIA
SSC201-1 (1º APSD)	31	28	10	23
SSC302-1 (1º EI)	23	17	10	17

SSC201-2 (2º APSD)	23	22	9	18
SSC302-2 (2º EI)	40	13	0	18

TABLA 12 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA SSC

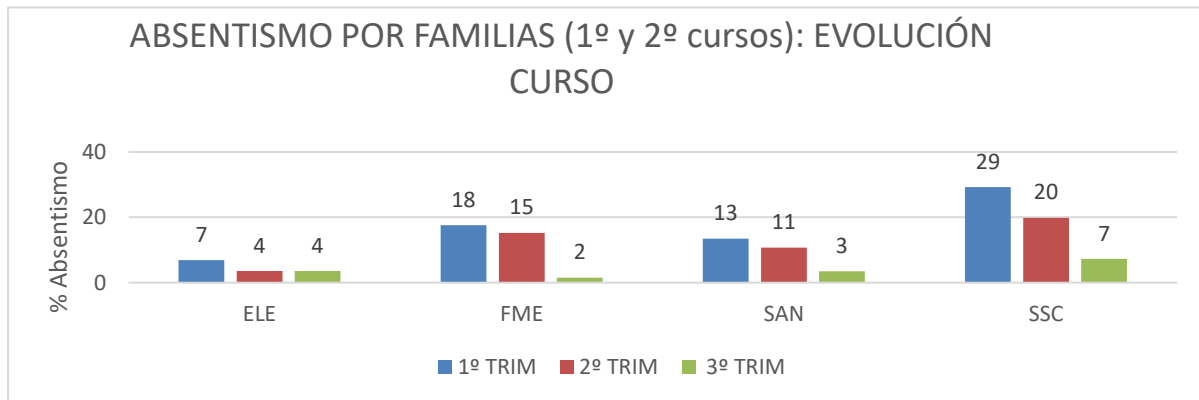
El absentismo se reduce a lo largo del curso en todos los grupos de 1º y 2º curso.

Ningún grupo consigue cumplir el objetivo (% absentismo <15%) durante todo el curso pero sí todos lo consiguen en el 3º trimestre.



ANÁLISIS POR FAMILIAS

A continuación, se presenta la media de 1º y 2º cursos por familias y su evolución en el tiempo.



La tendencia en todas las familias ha sido la reducción del % absentismo a lo largo del desarrollo del curso. De forma general, los menores valores de absentismo se detectan en la familia ELE y los más elevados en SSC.

COMUNICACIONES DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE CRITERIOS ORDINARIOS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA

La comunicación de la imposibilidad de ser evaluados/as según los criterios ordinarios de la evaluación continua se ha realizado por correo electrónico, quedando copia de todas esas comunicaciones en Jefatura de Estudios.

En el siguiente cuadro se recogen las comunicaciones enviadas durante el curso 2024-2025 por Ciclo Formativo y por alumna o alumno (al menos en un módulo), incluyendo 1º y 2º cursos:

CICLOS	N.º COMUNICACIONES		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICAS	-	28	-
ELECTROMEDICINA	-	2	-
INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES	-	13	-
SOLDADURA Y CALDERERÍA	6	10	-
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (PRESENCIAL)	4	10	-
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (DISTANCIA)	-	-	168
DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	13	59	6
FARMACIA Y PARAFARMACIA	27	14	18
EMERGENCIAS SANITARIAS (SEMI)	205	98	168
HIGIENE BUCODENTAL	5	13	-
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR	9	11	5
RADIOTERAPIA	5	6	-
LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO		3	-
QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL	14	21	2
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (PRESENCIAL)	12	28	21
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (SEMI)	83	143	195
EDUCACIÓN INFANTIL	2	8	10
COMUNICACIONES TOTALES	385	467	593

TABLA 13 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACION CONTINUA.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

DEPARTAMENTO	N.º ACTIVIDADES DESARROLLADAS
FABRICACIÓN MECÁNICA	8
SANIDAD/SEGURIDAD Y MA	28
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD/UC IGUALDAD	10
ELECTRÓNICA	4
FOL/UC ORIENTACIÓN Y EMPLEO	11
UC PRL	2

TABLA 14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

ACCION TUTORIAL 2024-25 OBJETIVO 1.4

La acción tutorial es una línea estratégica marcada en la PAA desde el inicio de curso. CIPF Cerdeño tiene en funcionamiento la Instrucción técnica de la función tutorial dentro del programa de calidad (IT - 070907 INSTRUCCIÓN TÉCNICA SOBRE LA TUTORÍA DEL ALUMNADO), en la que se especifican todas las actividades que deben realizarse durante los tres trimestres del curso.

REUNIONES TUTORIAS CURSO 24-25

A lo largo del curso 24-25 se hicieron un total de **9 reuniones** con los tutores. Las fechas y los asuntos tratados fueron:

Inicio del curso:

- ✓ **04 de septiembre** se celebró una reunión con las tutorías de FCT.
 - ✓ **11 de septiembre** se celebró una reunión con las tutorías de los ciclos de distancia.
 - ✓ **12 de septiembre** reunión una reunión con las tutorías de los 1º cursos de los ciclos presenciales y semipresenciales
-

Los temas tratados fueron:

1. Recepción del alumnado. Manual de bienvenida.
 2. Actividades de inicio de curso de la acción tutorial.
 3. Evaluación de la acción tutorial. Entrega del cuestionario denominado “Evaluación primera de la Acción Tutorial” (F070931).
 4. Procedimiento de FCT (en el caso de la reunión de tutorías FCT)
-

- ✓ **7 de octubre** reunión con las tutorías de 1º semipresencial y presencial para tratar información relativa a con la estancia formativa en empresas del alumnado de 1º y las novedades que conlleva la implantación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Se trataron temas relacionados con los contactos con empresas, NSS, evaluación y documentación.
-

Evaluación de diciembre.

- ✓ **11 de diciembre** reunión con las tutorías de los 1º (solo CAE) , 2º cursos presenciales y ciclos de distancia para tratar información relativa a la evaluación del 1º parcial de segundo, distancia y CAE.

Evaluación segundo trimestre y previa FCT.

- ✓ **13 de enero** reunión con tutorías de primero para tratar la información relacionada con la evaluación del 15 de enero (1º parcial y evaluación de la prevención de riesgos laborales) y el inicio del periodo de la formación en empresa.
- ✓ **19 de febrero** reunión con los ciclos de distancia para tratar la información relacionada con la evaluación del 24/02/25 (evaluación parcial modalidad distancia).
- ✓ **13 de marzo** reunión con los tutores de segundo para tratar información relacionada con la evaluación previa a FCT y con la formación en centros de trabajo periodo abril-junio.

Evaluación ordinaria junio.

- ✓ **26 de mayo** reunión con los tutores de primero presencial y semipresencial para preparar la evaluación ordinaria, en particular el alumnado pendiente de formación en empresa y la calificación final de primero del proyecto intermodular.
-

En la valoración de las tutorías de primero (encuestas llevadas a cabo en el primer trimestre) de 18 grupos educativos, 11 alcanzaron la calificación de al menos un 7. En 6 grupos educativos, dicha valoración se quedó por debajo de 7. No se pudo hacer valoración del tutor/a de 1º de IT por ausencia de sustituto/a.

En el caso de los grupos educativos de 2º, de 18 grupos educativos, en 17 de ellos los tutores/as alcanzaron la calificación de al menos un 7 y solo en 1 grupo educativo el tutor/a fue valorado con una media por debajo de 7.

CANAL “TUTORÍAS” DE TEAMS

Además de las reuniones con los tutores y tutoras, desde el inicio del curso se ha utilizado este medio como el mejor cauce de comunicación y coordinación con los tutores/as utilizando para ello un canal específico para los tutores de 1º y otro para los tutores de 2º.

En el apartado “archivos” de los canales de “Tutorías” quedó alojada toda la documentación necesaria para el desarrollo de la acción tutorial, así como otra información de especial interés para su función como la documentación de calidad que debe usar el tutor/a lo largo del curso escolar.

De la misma manera, en ambos canales quedaron recogidas las actas de evaluaciones llevadas a cabo en cada trimestre, así como otra información relevante.

PRUEBAS DE OBTENCION DIRECTA DE TITULOS 2024-25

Están destinadas a personas que ya tienen una importante formación en un determinado campo profesional pero no disponen del título de Formación Profesional y que son capaces de planificar su estudio de manera individual sin necesidad de apoyo, presentándose a una única prueba (teórico-práctica y práctica en algunos módulos profesionales) para cada módulo profesional que compone un ciclo formativo.

En CIFP Cerdeño se llevaron a cabo las pruebas de obtención de los títulos SAN202 Técnico en Farmacia y Parafarmacia (en conjunto con otro centro educativo, 100 plazas ofertadas), SAN203 Técnico en Emergencias Sanitarias (20 plazas ofertadas) y SSC201 Técnico en Apoyo a Personas en Situación de Dependencia (25 plazas ofertadas).

Todo el proceso se ha realizado conforme a la Resolución del 26 de noviembre de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se convocan las pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico o Técnica y de Técnico Superior o Técnica Superior de Formación Profesional en el Principado de Asturias, correspondientes al año académico 2024-2025 (BOPA núm 241 de 13/12/24).

Asimismo, se ha seguido el procedimiento que CIFP Cerdeño tiene implantado dentro de su sistema de gestión de calidad bajo ISO9001:2015 (P-07.10) y que cada año se mejora con las propuestas de mejora aportadas por las Comisiones de Evaluación y Jefatura de Estudios.

Las Comisiones de Evaluación, a propuesta de la Dirección, fueron nombradas por la Sección de Evaluación Educativa de la Consejería de Educación.

El calendario del proceso fue el siguiente:

FECHA	ACTUACIÓN
12, 14 y 15/05/25	REALIZACIÓN DE PRUEBAS
20/05/25	SESIONES DE EVALUACIÓN ORDINARIAS
22/05/25	FIRMA DE ACTAS
23/05/2025	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
26 al 30/05/25	PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA LAS CALIFICACIONES
03/06/25	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES EN SESIÓN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizaron pruebas que incluyeron ejercicios teóricos y/o prácticos para todos los módulos profesionales de todos los ciclos teniendo en cuenta los currículos de los ciclos formativos siguientes:

- **SAN203 – Emergencias Sanitarias:**
 - Título establecido en el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre (BOE 24/11/2007).

- Currículo establecido en el Decreto 76/2013, de 25 de septiembre (BOPA 03/10/2013)
- **SAN202 – Farmacia y Parafarmacia:**
 - Título establecido en el Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre (BOE 17/01/2008).
 - Currículo establecido en el Decreto 74/2009, de 22 de julio (BOPA 19/08/2009)
- **SSC201 – Atención a Personas en Situación de Dependencia:**
 - Título establecido en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011).
 - Currículo establecido en el Decreto 55/2013, de 24 de julio (BOPA 02/08/2013)

La evaluación se realizó de cada módulo profesional y una vez superados todos los módulos profesionales, el alumnado estará en disposición de realizar la Formación en Centros de Trabajo.

Sobre las calificaciones de la evaluación ordinaria, las Comisiones de Evaluación recibieron las siguientes reclamaciones:

- SAN202 Farmacia y Parafarmacia: 3 (en los módulos Oficina de Farmacia; Anatomofisiología y Patología Básicas; y Promoción de la salud). Se desestimaron todas, ratificándose las calificaciones iniciales.
- SAN203 Emergencias Sanitarias: ninguna.
- SSC201 Atención a Personas en Situación de Dependencia: ninguna.

A continuación, se detallan, para cada ciclo formativo, los datos sobre nº de inscripciones, nº de presentados y nº de alumnado que supera módulos profesionales.

Ciclo Formativo	Inscripciones		Presentados/as		Superan prueba	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
FARMACIA Y PARAFARMACIA	Personas: 7	Personas:70	Personas:3	Personas:50	3	45
	Módulos: 29	Módulos: 291	Módulos:16	Módulos:156		
Primeros auxilios	4	21	2	13	0	3
FOL	2	28	1	14	0	4
Operaciones básicas de laboratorio	4	38	3	20	1	5
Dispensación de productos parafarmacéuticos	4	30	2	16	0	2
Oficina de farmacia	3	36	1	17	0	7
Dispensación y venta de productos	2	23	1	11	0	0

Anatomofisiología y patología básicas	2	36	1	24	0	5
Dispensación de productos farmacéuticos	3	21	2	9	1	5
Promoción de la salud	1	11	0	8	0	6
Formulación magistral	3	24	2	9	1	2
EIE	1	23	1	15	0	6

TABLA 15 POD FARMACIA Y PARAFARMACIA

Ciclo Formativo	Inscripciones		Presentados/as		Superan prueba	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EMERGENCIAS SANITARIAS	Personas: 35 Módulos: 135	Personas: 30 Módulos: 105	Personas: 24 Módulos: 110	Personas: 23 Módulos: 87	65	39
MMPV	8	12	6	10	4	5
DS	11	9	10	9	2	1
ASISE	11	9	8	8	5	2
ETP	12	8	11	7	7	1
APSE	14	6	9	5	6	2
AFP	13	7	11	7	5	5
FOL	9	11	7	10	2	4
LSE	11	9	9	6	7	3
ASESE	12	8	8	6	8	4
PEDRP	14	6	11	2	6	2
TE	11	9	10	7	8	4
EIE	9	11	8	10	5	6

TABLA 16 POD EMERGENCIAS SANITARIAS

Ciclo Formativo	Inscripciones		Presentados/as		Superan prueba	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	Personas: 14 Módulos: 37	Personas: 21 Módulos: 123	Personas: 15 Módulos: 15	Personas: 77 Módulos: 76	7	53
Atención Sanitaria	1	8	1	7	0	3
Atención Higiénica	3	15	1	10	1	8
Formación y Orientación Laboral	7	6	1	0	1	0
Primeros Auxilios	3	15	1	10	0	4
Atención y Apoyo Psicosocial	2	9	0	4	0	4
Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia	3	17	1	11	0	3
Apoyo Domiciliario	3	15	1	11	1	10
Organización de la Atención a las Personas en Situación de Dependencia	2	10	0	4	0	4
Apoyo a la Comunicación	1	9	1	8	0	2
Teleasistencia	1	12	1	9	1	9
Destrezas Sociales	0	5	0	2	0	2
Empresa e Iniciativa Emprendedora	11	2	7	0	3	0

TABLA 17 POD APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y EQUIDAD- OBJETIVO 2

CLIMA DE CONVIVENCIA 2024-2025 OBJETIVO 2.1

Parámetros valorados:

1. Actas de la Junta de Evaluación.
2. Apercibimientos y Sanciones.

Acorde a la información aportada por las tutorías y recogidas en las Actas de las Evaluaciones sobre el clima de convivencia en los grupos, éste se describe como bueno o normal en un 98% de los grupos. Por el contrario, se describe un clima de convivencia malo en el grupo de SAN21_1B y SSC302_1

Estos datos concuerdan en cierta medida con el registro de las comunicaciones de conductas perjudiciales a las normas de convivencia por parte del profesorado a Jefatura de Estudios.

Se han realizado a lo largo del curso comunicaciones en los siguientes grupos: Se han realizado las siguientes comunicaciones en los grupos:

1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN	
CURSO	N.º DE COMUNICACIONES	CURSO	N.º DE COMUNICACIONES
SAN21_1B	5	SAN21_1B	2
SAN305_1B	5	FM304	1
SSC303_1	1		
ELE203_1	2		
FME202_1	1		

Con un total de 17 sanciones. Se puede observar el descenso a lo largo del curso llegando al tercer trimestre con 0 sanciones.

Las conductas objeto de sanción han sido, mayoritariamente, actos y/o conductas que perturban el normal desarrollo de las actividades de la clase y son perjudiciales para la convivencia.

Destacamos las más frecuentes:

- Actos y conductas que perturban el normal desarrollo de la clase.
- Conductas que impiden o dificultan el ejercicio del derecho al estudio de compañeros y compañeras.
- Trato incorrecto y desconsiderado hacia otros miembros de la comunidad.
- Faltas injustificadas de asistencia a clase.

Como medidas correctoras se han aplicado:

- Amonestación oral.
- Apercibimiento escrito.
- Días de sanción con trabajo suplementario.

La Comisión de Convivencia, constituida en reunión mantenida el día 28 de noviembre de 2024, se reunió trimestralmente siguiendo las directrices fijadas a principio de curso y siendo informada puntualmente de los hechos aquí referenciados.

El objetivo del clima de convivencia para el curso 2024/2025 queda cumplido al reducir de 34 (23/24) a 17 conductas contrarias a las normas de convivencia.

PLAN DE IGUALDAD OBJETIVOS 2.2 -2.5

Un hito destacable de este curso ha sido la revisión y reescritura del Plan de Igualdad del Centro, cuya última versión databa de 2017. Aunque se ha hecho una revisión importante, se considera un documento no finalizado a la espera de las últimas revisiones. Esta tarea ha permitido actualizar los datos de matriculación, incorporar cambios legislativos y redefinir los objetivos estratégicos a partir de la realidad actual del centro. Además, se convierte en un documento vivo que permite que se pueda actualizar de manera más ágil y eficaz y deja abiertos algunos puntos como los objetivos y acciones anuales para que cada año sea la Comisión de Igualdad la encargada de fijar sobre lo que se va a trabajar.

Esta revisión ha incluido:

- Nuevos datos de ciclos formativos y profesorado (otros de los datos quedan pendientes de actualizar, a la espera de encontrar una forma eficiente de hacerlo).
- Referencias legislativas actualizadas.
- Nuevos objetivos y líneas de acción alineadas con el contexto actual y los retos detectados.
- Incorporación de un modelo de evaluación periódico y criterios de seguimiento.

Se ha propuesto su inclusión en la documentación oficial del centro, dentro de Calidad, y su revisión cada dos cursos.

COMISION DE IGUALDAD

La Comisión de Igualdad quedó constituida el 21 de octubre de 2024. Han sido numerosas las reuniones que se han hecho a lo largo del curso tanto de manera presencial como virtual. Señalar la gran participación de los miembros que la han constituido y de la gran cantidad de información y comunicaciones que se han ido colgando en el canal de Teams creado a tal efecto.

Durante este curso la Comisión ha estado compuesta por 19 personas, profesores y profesoras de todos los departamentos del CIFP y también alumnado.

Desde la UC de Igualdad para el curso 2024/2025 los objetivos que se plantearon fueron los siguientes:

Objetivo 2.2: Realizar un análisis de la distribución por género en las matriculaciones de los ciclos formativos, evaluando la presencia de un sexo sobre el otro y las causas que influyen en estas tendencias.

OBJETIVOS PARCIALES PARA VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUANDO	CÓMO SE VALORA	CUMPLIDO
2.1.1 Realizar un estudio comparativo de matriculaciones, identificando ciclos formativos con mayor presencia de un sexo y evaluando las razones detrás de estas diferencias.				

Análisis de los datos de matriculación según sexo en los ciclos formativos de las distintas ramas.	Unidad Equidad	Todo el curso	Consecución de objetivos	SI
Creación vídeos y material gráfico que promuevan la igualdad de oportunidades en los diferentes ciclos formativos, especialmente aquellos con presencia predominante de un sexo.	Unidad Equidad Equipo Digitalización	Todo el curso		En proceso
Difusión de los resultados de la investigación sobre igualdad de género en el CIFP Cerdeño.	Unidad Equidad	Final de curso		En proceso

Objetivo 2.1.1. Análisis de la distribución por género en las matriculaciones

- Se ha completado un estudio comparativo por ciclos y familias profesionales, detectando desequilibrios de género.
- Se han actualizado los datos estadísticos en el nuevo Plan de Igualdad, estableciendo como propuesta su revisión bienal.
- En colaboración con el Equipo de Digitalización y la Comisión de Igualdad, se ha comenzado la producción de vídeos de sensibilización, con testimonios del alumnado, que se difundirán en IES con el apoyo de los departamentos de orientación.
- Se ha definido una batería de cinco preguntas clave para entrevistar al alumnado voluntario, enfocadas en visibilizar la presencia del sexo menos representado en ciclos con mayor sesgo.

Estado del objetivo: EN PROCESO, con buena proyección de continuidad.

Objetivo 2.3: Estudiar la percepción del sector empresarial sobre la presencia del sexo menos dominante en prácticas y su influencia en la posibilidad de una futura contratación.				
OBJETIVOS PARCIALES PARA VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUANDO	CÓMO SE VALORA	CUMPLIDO
2.3.1. Recoger la opinión de las empresas colaboradoras respecto a la contratación de estudiantes del sexo menos representado, con enfoque en las prácticas profesionales.				
Realización de encuestas a las empresas colaboradoras para conocer su percepción sobre la integración del sexo minoritario en las prácticas profesionales.	Unidad de equidad	Segundo/tercer trimestre	Informe de conclusiones	No (Justificado)
Creación vídeos y material gráfico que promuevan la igualdad de oportunidades en los diferentes ciclos formativos, especialmente aquellos con presencia predominante de un sexo.	Unidad Equidad Equipo Digitalización	Todo el curso		Si. En proceso

Objetivo 2.3. Percepción del sector empresarial sobre la igualdad en prácticas

- Se perfiló un cuestionario para empresas colaboradoras con el fin de conocer su percepción sobre la contratación del sexo minoritario en prácticas.
- Debido al contexto de cambio legislativo y a la sobrecarga administrativa de las empresas, se decidió no implementar el cuestionario este curso, posponiéndolo para futuras convocatorias.
- Las acciones de sensibilización se han unificado con el Objetivo 1 para maximizar el impacto de los materiales elaborados.

Estado del objetivo: NO CUMPLIDO, pero con justificación y aprendizaje para próximos cursos.

Objetivo 2.4: Plantear un proyecto para el programa Dualiza enfocado a mejorar la igualdad de género en la Formación Profesional, aprovechando los datos recogidos por este programa.				
OBJETIVOS PARCIALES PARA VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUANDO	CÓMO SE VALORA	CUMPLIDO
2.4.1. Analizar los datos del programa Dualiza, identificando conclusiones que pueden apoyar el desarrollo de un futuro proyecto en colaboración con La Caixa.				
Evaluación de los datos recogidos por el programa Dualiza y preparación de una propuesta de proyecto que fomente la igualdad de género en los ciclos formativos.	Unidad de equidad.	Todo el curso	Presentación de propuesta	En proceso

Objetivo 2.4. Proyecto para el Programa Dualiza (La Caixa)

- Se ha comenzado a recopilar información contextual del centro y del programa Dualiza.
- Durante la participación en el Congreso de FP Empresa, se recogieron aportaciones relevantes que se analizarán de cara a presentar un proyecto en el futuro.
- El diseño del proyecto quedó pendiente para la tercera evaluación, donde debido a la sobrecarga de papeleo y burocracia fue imposible abordarlo.

Estado del objetivo: EN PROCESO, a consolidar en el próximo curso.

Objetivo 2.5: Promover la igualdad de género en el CIFP Cerdeño mediante la integración de una perspectiva de igualdad en los diferentes ciclos formativos, eliminando estereotipos de género y fomentando un entorno educativo inclusivo.				
OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUANDO	¿CÓMO SE VALORA?	CUMPLIDO
2.5.1 Visibilizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los ciclos formativos mediante la recopilación y análisis de datos estadísticos.				
2.5.2 Formar y sensibilizar a la comunidad educativa en materia de igualdad.				

Diseño y difusión de una campaña de sensibilización entre el alumnado y el personal docente sobre la importancia de la igualdad de género en la elección de estudios y profesiones.	Comisión de Igualdad	Todo el curso	Cuestionario valoración	Si, continuará el próximo curso
Creación y búsqueda de contenidos para la formación en igualdad de género en el Proyecto de Formación en Centros.	Comisión de Igualdad	Todo el curso	Cuestionario valoración	Si, continuará el próximo curso

Objetivo 2.5. Promoción de la igualdad y coeducación en el centro

- Se ha constituido formalmente la Comisión de Igualdad y creado un canal de comunicación en Microsoft Teams.
- Se han desarrollado actividades destacadas:
 - Concurso de fotografía 25N
 - Charla con jugadoras del Telecable Hockey Femenino
 - Proyección del documental “No estás sola” y coloquio con su directora
- Semana del 8M, con múltiples actividades en el centro
- Formación en centro sobre igualdad y masculinidades
- Se elaboró un cronograma detallado para el curso 2025-2026, con líneas de actuación, objetivos específicos, temporalización y criterios de evaluación.



Estado del objetivo: CUMPLIDO (con propuestas de mejora para el curso siguiente).

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

- La colaboración entre distintas unidades del centro ha sido clave para el desarrollo de las acciones.
- Se ha detectado la necesidad de implicar de forma más activa al alumnado en la Comisión de Igualdad. Además, dentro de la Comisión se intentará que haya un compromiso de real de participación, no solo acudir a las reuniones para poder firmar, sino que haya implicación y trabajo.
- Es recomendable consolidar las relaciones con las empresas para facilitar la evaluación externa en clave de género.
- Se valora positivamente la formación al profesorado y su implicación creciente.
- El cronograma 2025-2026 permitirá dar continuidad y coherencia a las acciones de coeducación en próximos cursos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD - OBJETIVO 2.6

Durante este curso 2024-2025 el centro siguió contando con orientadora educativa a tiempo completo que desarrolló su labor en tres ámbitos de intervención:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La acción tutorial.
3. La orientación para el desarrollo de la carrera.

Dentro de cada uno de estos ámbitos se han diseñado los siguientes objetivos y actividades prioritarias para el presente curso académico:

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
2.6.1: Promover la detección y respuesta a las necesidades educativas del alumnado.				
OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUANDO	COMO SE VALORA	OBJETIVO CUMPLIDO
Identificar y analizar las necesidades educativas del alumnado.	Orientadora en coordinación con tutores y tutoras	1º TRIMESTRE	Por el N.º de necesidades identificadas e informadas al profesorado. Por el % de alumnado identificado y evaluado	SI
Diseñar y promover medidas de atención a la diversidad a nivel de centro y aula.	Orientadora	1º TRIMESTRE	Por el N.º de medidas de atención a la diversidad propuestas y desarrolladas.	SI
Proporcionar apoyo en el terreno pedagógico y educativo.	Orientadora	1º TRIMESTRE	N.º de reuniones con tutores/as y/o equipos docentes.	SI
ACTIVIDADES QUE SE PRECISAN				
Descripción de las acciones parciales:	Plazo de realización	Responsable de ejecución	Fecha cumplimiento	Objetivo cumplido
Elaborar los listados de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).	-	Orientadora	Junio 2025	SI
Informar al profesorado sobre perfiles y necesidades de dicho alumnado.	1º TRIMESTRE	Orientadora	Junio 2025	SI
Elaborar y actualizar listados de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)..	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI

Cooperar con el profesorado en el diseño, aplicación y análisis de evaluaciones iniciales.	Octubre	Orientadora/ E. Docente	Octubre 2024	SI
Recoger información de los tutores/as sobre las necesidades que van surgiendo del alumnado y facilitar herramientas.	Todo el curso	Orientadora/ tutores-as	Junio 2025	SI
Realizar evaluaciones psicopedagógicas del alumnado que se haya demandado.	2º / 3º TRIMESTRE	Orientadora	Junio 2025	SIN DEMANDAS
Promover el intercambio de información, documentación y recursos con las unidades especializadas del Equipo Regional para la atención del alumnado con NEAE.	2º TRIMESTRE	Orientadora	Junio 2025	SI
Realizar propuestas al equipo directivo para el diseño de documentos y protocolos de centro.	Todo el curso	Orientadora/ E. Directivo	Junio 2025	SI, A DEMANDA
Asesorar sobre la inclusión de medidas de atención a la diversidad en programaciones didácticas.	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI,
Impulsar la coordinación y cooperación con departamentos y equipos docentes para la promoción de acciones conjuntas, integradas y globales	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI
RESPONSABLE TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL: Orientadora: M^a Antonia Álvarez Bello				
Recursos necesarios para la realización:				
<ul style="list-style-type: none"> Humanos: Equipo Directivo y tutores/as y equipos docentes del CIPF Cerdeño. Personal especializado 				
Observaciones a las Acciones Realizadas:				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el curso académico 2024-2025, el Servicio de Orientación ha empeñado un papel de acompañamiento y apoyo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), así como en la colaboración con el profesorado para garantizar una atención educativa inclusiva y de calidad. ✓ Una de las principales actuaciones ha sido la elaboración y actualización de listados de ACNEAE, lo que ha permitido identificar de manera precisa a los 112 alumnos/as en septiembre que ha quedado con 110 en junio debido a 2 alumnos/as que abandonaron sus estudios por motivos personales. ✓ La orientadora también ha participado activamente en 18 reuniones de equipo docente y sesiones de evaluación (28), contribuyendo con información relevante sobre el alumnado ACNEAE y proponiendo medidas de adaptación metodológica y de mejora. 				

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

2.6.2. Prestar soporte técnico al profesorado en el desarrollo de las funciones de información, orientación y tutoría

OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUANDO	COMO SE VALORA	OBJETIVO CUMPLIDO
Cooperar con el profesorado en la acogida al alumnado y familias.	Orientadora	1º TRIMESTRE	Por el N.º de reuniones en las que se ha participado con el profesorado y con las familias en la acogida al centro.	SI
Facilitar estrategias al profesorado, alumnado y familias en el acompañamiento al alumnado en circunstancias personales graves.	Orientadora	Todo el curso	N.º de estrategias con el profesorado, alumnado y familias del servicio especializado de orientación educativa	SI
Promover la convivencia a nivel de centro y aula.	Orientadora/Dpto. de Bienestar	Todo el curso	N.º de intervenciones realizadas en situaciones de conflicto o actitudes contrarias a la convivencia.	SI

ACTIVIDADES QUE SE PRECISAN

Descripción de las acciones parciales:	Plazo de realización	Responsable de ejecución	Fecha cumplimiento	OBJETIVO CUMPLIDO
Promover la coordinación y cooperación con el profesorado para el desarrollo de actuaciones globales en el aula y/o el seguimiento personalizado de alumnado y familias.	Todo el curso	Orientadora/profesorado	Junio 2025	SI
Atender las demandas de apoyo y asesoramiento formuladas por el profesorado.	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI
Facilitar materiales, protocolos y recursos de apoyo a la labor docente.	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI
Participar en las comisiones de convivencia e igualdad proponiendo y realizando seguimiento de las actuaciones desarrolladas en el centro.	Todo el curso	Orientadora/Dpto. de Bienestar	Junio 2025	SI

RESPONSABLE TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL: M^a Antonia Álvarez Bello

Recursos necesarios para la realización:

- Humanos: Equipo Directivo y profesorado del CIFP Cerdeño. Personal especializado

Observaciones a las Acciones Realizadas:

- ✓ Se ha brindado apoyo pedagógico directo tanto al alumnado como al profesorado. En concreto, se ha trabajado estrechamente con 20 tutores y tutoras, ofreciendo asesoramiento en la adaptación de metodologías, estrategias de aula y seguimiento individualizado. Se ha mantenido contacto directo a través de reuniones y entrevistas con 35 alumnos/as que lo requirieron. Esta colaboración ha favorecido a dar una respuesta educativa más ajustada a las necesidades de cada estudiante.
- ✓ También se ha tenido contacto y reuniones con agentes externos (Equipo Regional de ACNEAE, Asociación de Asperger de Oviedo, Servicio de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado, IES y Colegios, S.E.P.P.A.A., Asociación TRAMA, Asociación Albéniz, Centro de Cáritas de Avilés, Cruz Roja, Centro de contratación de Interpretes de Lenguaje de Signos...).
- ✓ Solamente se han requerido intervención en 3 situaciones de conflicto y/o actitudes contrarias a la convivencia a lo largo del curso, habiendo **mejorado notablemente en el tercer trimestre**.

PLAN DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

2.6.3: Promover el desarrollo integral del alumnado.

OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIEN LO REALIZA	CUANDO	COMO SE VALORA	OBJETIVO CUMPLIDO
Impulsar medidas orientadas a la promoción del bienestar emocional del alumnado.	Orientadora/ Dpto. Bienestar	Todo el curso	N.º de medidas, materiales y recursos facilitados al alumnado y a las familias.	A DEMANDA
Ofrecer apoyo y asesoramiento a nivel de orientación y desarrollo académico.	Orientadora	Todo el curso	N.º de alumnado que ha recibido atención directa del servicio especializado de orientación educativa en situaciones de riesgo o crisis.	SI

ACTIVIDADES QUE SE PRECISAN

Descripción de las acciones parciales:	Plazo de realización	Responsable de ejecución	Fecha cumplimiento	Objetivo cumplido
Atender las demandas de apoyo y asesoramiento formuladas por el alumnado y/o familias.	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI
Promover la coordinación y cooperación con agentes externos para el seguimiento del alumnado (servicios sanitarios, servicios sociales, centros de acogida, otros centros educativos...).	Todo el curso	Orientadora/ agentes externos	Junio 2025	SI
Facilitar materiales y recursos de interés para el alumnado.	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI
Intervenir en situaciones de crisis que supongan un riesgo para la persona y su entorno.	Todo el curso	Orientadora	Junio 2025	SI

RESPONSABLE TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL: M^a Antonia Álvarez Bello

Recursos necesarios para la realización:

- Humanos: Equipo Directivo y profesorado del CIFP Cerdeño. Personal especializado

Observaciones a las Acciones Realizadas:

- ✓ El Servicio Especializado de Orientación Educativa del CIFP ha desarrollado diversas actuaciones en el marco del Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera, con el objetivo de acompañar al alumnado en su proceso de toma de decisiones académicas y profesionales, así como de atender situaciones personales y familiares que inciden en su trayectoria formativa.
- ✓ Se han atendido las demandas sobre diversos itinerarios académicos y salidas profesionales derivado en la realización de 22 **encuentros individuales con alumnado** y 12 **reuniones con familiares**, en las que se ha ofrecido asesoramiento personalizado y se han establecido pautas de actuación conjunta, con el fin de facilitar al alumnado información clara y accesible para la toma de decisiones informadas sobre su futuro formativo y laboral.
- ✓ Recogida de información del Servicio de Orientación de la Universidad sobre la PAU y acceso a la Universidad desde los Ciclos Formativos de Grado Superior que se ha transmitido a los tutores y al alumnado que lo ha demandado.
- ✓ Elaboración de **una presentación específica** con enlaces y recursos actualizados sobre Técnicas de estudio y de trabajo intelectual para el alumnado de los Ciclos Formativos de la rama socioeducativa.
- ✓ Se han realizado reuniones con asociaciones del entorno, vinculadas al ámbito educativo y social.

Propuestas de mejora para el próximo curso desde el plan de orientación educativa y profesional

- ✓ Promover la coordinación con los Servicios Especializados de Orientación de Secundaria para el traspaso de información sobre el alumnado.
- ✓ Participar en las actividades de acogida del alumnado y familias, presentando el Servicio Especializado de Orientación y facilitando horario y datos de contacto.
- ✓ Establecer un plan de difusión de información sobre la FP a los profesionales de la orientación y el profesorado que imparte docencia en otras etapas educativas con el fin de ajustar las expectativas de acceso a los ciclos.
- ✓ Dar mayor difusión y visibilidad al Servicio Especializado de Orientación Educativa en comunidad educativa.
- ✓ Establecer un protocolo de reorientación académica y profesional para aquel alumnado con bajo rendimiento o riesgo de abandono, planteando intervenciones concretas a partir del primer trimestre con dichas personas y sus familias (en caso de menores de edad).

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO OBJETIVO 3.

PROGRAMACIÓN EJECUTADA

En octubre de 2024 tenemos las siguientes iniciativas en marcha.

CAMPUS 2023

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPNL	TOTAL	ALUM.
2023_F1_00003 1	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS	(MF1585+MF1586+MF1587)	390	0	390	20
2023_35	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	(MF1823+MF1824+MP8448)	300	80	380	12
2023_36	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL	(MF1142+MF1143+MF1144+MP8107)	450	80	530	12
2023_40	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	(MF99+MF100+MP8349)	640	40	680	12
2023_46	SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG	(MF101+MP8358)	430	40	470	12
2023_47	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	(MF81+MP8557)	110	40	150	15
2023_48	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Completo	340	40	380	20
2023_49	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Completo	340	40	380	20
2023_50	ADIESTRAMIENTO BASE	(MF1741+MF1742+MF1743+MF1744+MP0568)	340	40	380	15
2023_51	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756+MF1757+MF1758+MP0569)	500	40	540	15
2023_52	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	(MF1575 + 1576+MF1577+MP0381)	530	120	650	12
2023_53	DISEÑO DE CALDERERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS	(MF1145+MF1146+MF1147+MF1148+MP0127)	620	40	660	12
2023_54	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	Completo	290	80	370	12
TOTALES			5.280	680	5.960	189

Toda la programación CAMPUS 2023 está ejecutada. Nivel de ejecución: 100%.

CIFP 2023 2ª PARTE

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPNL	TOTAL	ALUM.
2023_1133	ADIENTRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	Completo	340	40	380	14
2023_F1000018	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS (TF)	(MF1588_3+M F1589_3+MF1590_3)	270	0	270	20
2023_F1000019	CRÍA, VENTA Y CUSTODIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (TF)	(MF2377_2+M F2379_2)	360	0	360	20
2023_1134	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2023_F1000021	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO RM	(MF2081_3)	120	0	120	14
2023_F1000020	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO TAC	(MF2082_3)	120	0	120	14
2024_176	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	(MF0082_2 + MP0558)	60	40	100	15
2024_178	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	Completo	290	40	330	15
2023_1136	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756_3+M P0569)	180	40	220	14
TOTALES			2.080	200	2.280	146

Toda la programación CIFP 2023 2ª PARTE está ejecutada. Nivel de ejecución: 100%.

PROGRAMACIÓN ACTIVA

CAMPUS 2024

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPNL	TOTAL	ALUM.
2024_77	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2024_78	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2024_79	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Completo	800	80	880	15
2024_80	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL	Completo	450	80	530	12

2024_81	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	(MF99+MF100+MP8349)	640	40	680	12
2024_90	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756+MF1757+MF1758+MP0569)	500	40	540	15
2024_91	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	Completo	550	80	630	15
2024_92	GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	(MF237+MP8078)	210	120	330	15
2024_93	CALCULOS DE CALDERERIA Y ESTRUCTURAS METALICAS	(MF1147)	170	40	210	12
2024_94	MONTAJE Y SUPERVISION DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	Completo	390	120	510	12
2024_95	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS SECUENCIALES EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.	(MF1568)	190	80	270	12
2024_F1000016	RESONANCIA MAGNÉTICA	(MF2082_3)	120	0	120	14
TOTALES			4.700	760	5.460	174

Toda la programación CAMPUS 2024 está ejecutada. Nivel de ejecución: 100%.

CIFP 2024

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	MF	HORAS ESPEC	MPNL	TOTAL	ALUM.
2024_143	ADIESTRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	Completo	340	40	380	14
2024_144	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (TF)	Completo	370	80	450	15
2024_145	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2024_146	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (TF)	Completo	340	40	380	20
2024_147	ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICOS	Completo	440	80	520	12
2024_148	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756_3+MP0569)	180	40	220	14

2024_149	INSTRUCCIÓN PERROS DE ASISTENCIA	(MF2016_3+MF2017_3+MF2018_3+MF2019_3+MF2020_3+MF2021_3)	610	80	690	14
2024_150	INSTRUCCIÓN CANINA EN OPERACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	(MF1756_3+MF1757_3+MF1758_3+MP0569)	440	40	480	12
2024_ F1000001	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	(MF2081_3)	120	0	120	14
2024_ F1000002	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	(MF2082_3)	120	0	120	14
2024_ F1000003	ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS (TF)	(MF1585_3+MF1586_3+MF1587_3)	390	0	390	20
2024_ F1000004	CUIDADOS SANITARIOS BÁSICOS	MF2255_2	210	0	210	30
2024_ F1000012	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS Y SISTEMAS CONECTADOS IoT.	(MF2466_2+MF2467_2+MF2468_2)	510	0	510	20
2024_ F1000013	SUPERVISIÓN DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	M2571_3	180	0	180	20
2024_ F1000015	CRÍA, VENTA Y CUSTODIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (TF)	(MF2377_2+MF2379_2)	360	0	360	20
2025_02	ADIESTRAMIENTO DE BASE Y EDUCACIÓN CANINA	Completo	380	NA	-380	12
TOTALES			5.330	440	5.770	271

De esta programación, se han ejecutado 8 cursos y otros 8 cursos siguen activos (en azul).

ACREDITACION DE COMPETENCIAS- OBJETIVO 4

OBJETIVOS CURSO 24-25

Objetivo 4.1: Ejecutar los PEAC de las familias profesionales de sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad y seguridad y medio ambiente, derivando aquellos que se considere necesario a otros centros.			
OBJETIVOS	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	ALCANCE
Fase de admisión	Secretaría del centro y UC PEAC	4-9-24 5-11-24 7-2-25 2-4-25	Se ha admitido a todas las personas que reunían requisitos en las fechas programadas, septiembre y noviembre de 2024 y febrero y abril de 2025 Corresponden a los listados del último trimestre del curso 2023-24 y de los trimestres primero segundo y tercero del curso 2024-25.
Fase de asesoramiento	Dirección y UC PEACP y personal asesor	Del 15 de enero de 2025 al 24 de marzo de 2025	Cualificaciones Familia de Seguridad y Medio Ambiente SEA531_2 y SEA 537_3. Cualificaciones Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad SSC610_3. Cualificaciones Familia de Sanidad SAN491_3.
		Del 15 de febrero de 2025 al 8 de abril de 2025	Cualificaciones de la Familia de servicios Socioculturales y a la Comunidad: SSC610_3. Cualificaciones de la Familia de Sanidad: SAN491_3. Cualificaciones de la Familia de Seguridad y Medio Ambiente: SEA531_2 y SEA537_3.
Fase de evaluación	Dirección y UC PEACP y personal evaluador	Del 15 de enero de 2025 al 24 de marzo de 2025	Cualificaciones de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad: SSC610_3; SSC089_2; SSC320_2; SSC321_3; SSC451_3. Cualificaciones de la familia profesional de Sanidad: SAN491_3. Cualificaciones de la familia profesional de Seguridad y Medio ambiente SEA029_2; SEA531_2 y SEA537_3.
		Del 29 de abril al 16 de junio de 2025	Cualificaciones de la Familia de servicios Socioculturales y a la Comunidad: SSC610_3. Cualificaciones de la Familia de Sanidad: SAN491_3 y SAN025_2. Cualificaciones de la Familia de Seguridad y Medio Ambiente: SEA531_2 y SEA537_3.
Fase de acreditación	Dirección y UC PEACP	Del 15 de enero de 2025 al 24 de marzo de 2025	Cualificaciones de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad: SSC610_3; SSC089_2; SSC320_2; SSC321_3; SSC451_3. Cualificaciones de la familia profesional de Sanidad: SAN491_3. Cualificaciones de la familia profesional de Seguridad y Medio ambiente SEA029_2; SEA531_2 y SEA537_3.
		Del 29 de abril al 16 de junio de 2025	Cualificaciones Socioculturales y a la Comunidad: SSC610_3. Cualificaciones Sanidad: SAN491_3 y SAN025_2. Cualificaciones Seguridad y Medio Ambiente: SEA531_2 y SEA537_3.

Los recursos humanos utilizados para cumplir el objetivo en sus fases de Admisión, Asesoramiento, Evaluación y Acreditación han sido:

PESONAL PARTICIPANTE EN LOS PEAC CURSO 2024-25		
FAMILIA PROFESIONAL	ASESORÍA	EVALUACIÓN
Familia de Sanidad	2 asesores	7 evaluadoras y 4 evaluadores
Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad,	1 asesor	6 evaluadoras y 5 evaluadores
Familia de Seguridad y Medio ambiente	1 asesor	2 evaluadoras y 8 evaluadores
TOTAL	4	32

Objetivo 4.2: Impartir dos cursos del IAAP para personal docente de Formación Profesional “FORMACIÓN DE ASESOR Y/O EVALUADOR DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS (PEAC)” durante el curso 2024-2025.

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	ALCANCE
Impartición cursos de formación de los perfiles de asesor y evaluador.	Dirección y unidad de coordinación PEAC.	Primer curso, del 1 al 15 de octubre de 2024.	Se ha alcanzado el objetivo. Se han impartido los cursos programados para el presente curso escolar.
		Segundo curso, del 18 de marzo de 2025 al 8 de abril de 2025.	

OBJETIVO 4.3: Incorporación de nuevo personal en las tareas de asesoría y evaluación en los PEAC del CIPF Cerdeño en un 5%.

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	ALCANCE
Incorporación de nuevo personal en tareas de asesoramiento o evaluación en las familias profesionales del CIPF Cerdeño.	Dirección y unidad de coordinación PEAC	Primer trimestre curso 2024-25.	Se ha alcanzado el objetivo. Se han incorporado en tareas de asesoría y evaluación: Familia de Sanidad: 1 persona Familia Servicios socioculturales y a la Comunidad: 6 Familia de Seguridad y medio Ambiente: 1

C.2

EJE ESTRATÉGICO 2: HACIA UNA FORMACIÓN DE CALIDAD, RECONOCIDA Y CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL

Para elevar la calidad de servicios prestados docentes, el CIFP Cerdeño continuara implementando modelos de gestión de calidad. También seguirá teniendo presencia internacional gracias a los Programas Erasmus +.

Actuará en distintos ámbitos relacionados con la formación del profesorado, y participación activa en proyectos de innovación educativa

FORMACIÓN DE CALIDAD, RECONOCIDA Y CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD- OBJETIVO 5

Objetivo 1: Mantener sello de calidad ISO9001			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Mantener Certificación ISO	UC Calidad	Junio 2025	SI
ACTIVIDADES			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Auditoría Interna	UC Calidad	Mayo 2025	
Auditoría externa ISO	UC Calidad	Junio 2025	
Responsable total: Margarita Bances González			
Recursos:			
• Humanos: Auditor interno y externo			
• Técnicos: No precisa			
• Económicos: El estipulado en contrato			

Observaciones a las acciones realizadas

El mantenimiento del SGC supone un trabajo continuo de base que ha incluido las siguientes actividades:

- Realización de las Actas de Revisión por la Dirección nº1, nº2 y nº3 donde se analiza el desempeño de los procesos del centro.
- Actualización del CMI y revisión del cumplimiento de indicadores del CMI / objetivos de calidad del PAA. Planteamiento de acciones de mejora.
- Tratamiento de No Conformidades pasadas y surgidas. En el curso 24/25:15 NC.
- Actualización del listado de proveedores y consumos.
- Seguimiento trimestral de los objetivos del PAA.
- Análisis de la satisfacción de los grupos de interés con CIPF Cerdeño: alumnado FPI, alumnado FPE, profesorado y personal no docente.

AUDITORIA INTERNA ISO 9001:2015

El alcance de la certificación ISO 9001:2015 que ostenta CIPF Cerdeño abarca:

- Admisión y matriculación de alumnos.
- La gestión de la FCT.

- Diseño y realización de las POD (Pruebas de Obtención Directa) de títulos de FP para las familias profesionales de SAN y SSC.
- Acreditación de competencias (PEACP) en las familias profesionales de SAN, SSC y SEA.
- Diseño e impartición de FPE (Formación Profesional para el Empleo) en las familias profesionales de SAN, SEA, SSCC y FME.

La auditoría interna fue realizada por personal habilitado del centro (Clara Roces Rodríguez) los días 29 y 30 de mayo 2025 acorde al plan de auditoría.

En la siguiente tabla se muestran los procesos del alcance de la certificación que se han analizado:

UNE EN-ISO 9001:2015	Mayo 2025
Alcance	
<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN DE LA ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ALUMNOS. • GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. • DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS DE FP PARA LAS FAMILIAS PROFESIONALES DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD. 	

En la auditoría interna se detectó una NC menor y 20 observaciones, generándose 11 No Conformidades (NC), dentro de nuestro SGC.

N C menor	DESCRIPCIÓN	REQUISITO
1	Alcance no actualizado en el Manual de Calidad ni certificado	4.3

N.º	DESCRIPCIÓN	REQUISIT
1	Periodicidad de la revisión del SGC: P-05.01 indica al menos 1 vez al año y FP-01 indica bianualmente.	4.1, 4.2
2	No se detecta el papel del Orientador/a asociado a ningún proceso.	4. 4
3	ARD no se comunican a la CCP.	5.3 y 7.4
4	F-01.02 Planificación Estratégica y Plan Operativo: Falta determinar indicadores y plazos objetivos del Plan de Digitalización, y realizar el seguimiento.	6. 2
5	Introducir xls registro consumos en SGC.	7.1.5
6	Proveedores registrados en F-06.02.01 TABLA PLAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO no están registrados en F-07.08.01 LISTADO PROVEEDORES HOMOLOGADOS.	8. 4

7	F-07.10.13 INSTRUCCIONES PARA ASPIRANTES. Ed04, fecha 24/04/25. Esta edición no corresponde con el documento alojado en la carpeta del proceso en	7.5.3
8	F-07.09.25 ACTA DE ELECCIÓN DE DELEGADOS. Ed03, fecha 26/09/24. Convivencia de dos ediciones según formato (doc o pdf). En formato Word está la ed02 de 19/10/18. En formato formulario pdf está la edición en vigor.	7.5.3
9	El SGC contempla la gestión de la Documentación externa, acorde al P-04.01 CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS REGISTROS. Carece de fecha de verificación.	7.5.2, 7.5.3
10	Documentación sobre el proceso PRUEBAS DE OBTENCIÓN DIRECTA (P-07.10), necesaria revisión de ediciones.	7.5.2
11	La evaluación de proveedores no está definida. No existe trazabilidad de la evaluación-deshomologación de proveedores.	8.2.2
12	Muestra 1: El proveedor AB Laboratorios no se encuentra registrado en el F-07.08.01 LISTADO DE PROVEEDORES HOMOLOGADOS. El albarán 00270243, fecha 15/05/25 no incluye todos los productos. Se localizan esos productos en otros albaranes	8. 4
13	Muestra 3: Contrato: 02/01/25, firmado por el proveedor, pero no firmado por la Dirección del centro.	8. 4
14	F-07.08.02 AUTORIZACIÓN DE COMPRA ed03, 22/11/19. En vigor se encuentra la ed04, 18/11/24.	8.4, 7.5.3
15	FCT 23-24: Información contradictoria entre archivos encuestas e informe final de satisfacción de grupos de interés. Informes ausentes.	9.1.2
16	No se detectan algunas encuestas iniciales de satisfacción FPE	9.1.2
17	La NC 20_24 derivada de la última auditoría externa tenía un plazo de resolución de 6 meses. Se verifica parte NC 20_24 en el que se hace referencia a un documento adjunto que no existe. Se pierde trazabilidad.	9.2, 10.2
18	No se localiza Plan de acciones correctivas derivado de la auditoría externa.	9.2, 10.2
19	A fecha de auditoría se detectan abiertas 8 NC con plazo de resolución sobrepasado.	10. 2
20	Nº NC detectadas insuficiente para valorar el proceso de mejora continua.	7.4, 10.2

De ellas, todas se han gestionado y cerrado.

- NC menor. nº 1 (NC_01_25): Se actualiza el manual de calidad: el capítulo 07 Objeto, Alcance y Exclusión_ed05 (Incluyendo en el alcance de Formación Profesional para el Empleo en la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (30/05/2025) y el capítulo 01 Control

de cambios ed09(30/05/2025). El certificado emitido por AENOR EL 13_08_2024 ya se encuentra colgado en la página web del centro y es de acceso público; también se cuelga físicamente en el Centro

- NC_02_25 (Obs nº1): Se actualiza la FP- 01 Dirección estratégica modificando la periodicidad de la revisión del SGC a 1 año para que sea acorde a la establecida en el P-05.01 donde se establece en el punto 5.3 que “Al menos una vez al año, el director/a y las personas que participan en las reuniones de Revisión por la Dirección llevan a cabo la revisión del Sistema de Gestión”
- NC_03_25 (Obs nº 2): Consultada la dirección del centro esta considera que no es necesario asociar al orientador/a a ningún proceso, puesto que la orientación ya está incluida dentro de la Unidad de Orientación laboral y educativa y que cumple las funciones designadas por la Consejería de Educación y la dirección General de Equidad Educativa.
- NC_04_25 (Obs nº 3): se comunica en el equipo CCP de TEAMS las actas de Revisión por la Dirección del curso 2024-2025.
- NC_05_25 (Obs nº 5): Se introduce dentro del Sistema de Gestión de la calidad el Excel para el cálculo de los consumos anuales de la CMI con el código F-08.04.03_ed01 (02/06/2025).
- NC_06_25 (Obs nº 7,8,9,10): Se actualiza en el SGC el F-07.10.13 ed04 (24/04/25) en formato Formulario y Word; Se actualiza en el SGC la versión en formato Word del F-07.09.25 Acta de elección de delegados_ed 03 (26/09/24); Se modifica la sistemática de control de la documentación externa en el punto 5.7 del P-04.01; Se revisa que todos los documentos asociados a las POD se encuentren en la edición en vigor y debido al gran número de formatos asociados a este proceso se decide crear dos carpetas denominadas Formatos madre (para los formatos en Word) y otra de Formatos USO (con las versiones en formato PDF formulario que son las que se difunden a los usuarios).
- NC_07_25 (Obs nº 6,12,13,14): Se incluyen las empresas del Plan de mantenimiento preventivo (F-06.02.01) en el F-07.08.01 “Listado de proveedores homologados”; se revisa y actualiza el formato F-07.08.01 Listado de proveedores homologados incluyendo aquellos detectados en la auditoría y aquellos proveedores que están duplicados por realizar diferentes mantenimientos dejar solo uno y especificar los servicios suministrados. Según la sistemática establecida en el P-07.08 “Gestión de compras” no es requisito exigible el archivo de la totalidad de los albaranes de todas las compras. Se revisa que todos los contratos con proveedores estén firmados por las dos partes contratantes. La responsable de compras recordó a los jefes de departamento la edición en vigor del F-07.08.02_ed04.
- NC_08_25 (Obs 11): Se actualizó la sistemática de la evaluación de los proveedores en el P-07.08 Compras y subcontratas_ed 08 (punto 5.2) y se incluyó una tabla con la escala de valoración para realizar una evaluación objetiva.
- NC_09_25 (Obs 15,16): Se revisan los archivos de las encuestas de FCT sep-dic 24 Emergencias sanitarias se encuentran las encuestas en las que: EMP-FCT-TUTOR_emergencias (obteniendo una valoración media de 9,37, cabe resaltar que en esta FCT la totalidad del alumnado va a la misma empresa por lo que del tutor del centro solo existe una única valoración del tutor).; EMP-FCT-ALUMNADO_EMERGENCIAS sep-dic 24 con una participación de 12 alumnos/as, la desviación detectada durante la auditoria no fue a causa de que existieran archivos duplicados sino a que unos correspondían al periodo sep-dic y otros al periodo abril-junio24.

- En cuanto a los informes evaluados durante la auditoría no se correspondían con ese ciclo de Emergencias sanitarias. No es competencia de la responsable de Calidad elaborar los informes de satisfacción del cliente en el proceso “FCT”. Se revisa el email de la solicitud de encuestas (Calidad.cerdeño@gmail.com) en vigor desde septiembre de 2023 y no se encuentra ningún email con la solicitud de las encuestas iniciales para esos cursos. En concreto para el curso 2024_92 se solicitó el 24-10-24 la encuesta final por el último docente que impartió docencia en el mismo. Para el curso 2022-F1000015 existe un email del 5-3-24 solicitando la encuesta final y la del último docente que impartió docencia en el mismo. Para el curso 2023_F1_000031 tampoco se encuentra solicitud de encuesta inicial, solo la de la docente. Esta falta de solicitud de las encuestas iniciales en algunos curso ya fue consultada a la responsable de FPE el curso pasado a raíz de detectarse la misma desviación y ella confirmó que en los cursos de corta duración solo se solicita la encuesta final.

El responsable de Calidad no tiene capacidad de actuación en los casos que las encuestas no sean solicitadas o el porcentaje de participación sea bajo.

- NC_10_25 (Obs nº17,18,19,20) La NC 20_24 no pudo ser defendida durante el transcurso de la auditoría, en el Excel F-08.03.02 Registro y estado de las NC aparece un plazo de resolución de 6 meses, pero en el tratamiento de la NC enviada (el 3 de julio de 2024) como evidencia para su valoración por el auditor externo de AENOR (Javier Ozores) el plazo para verificar la eficacia de la acción correctiva que se fijó era de 1 año. En cuanto a la falta de trazabilidad el documento Word citado como anexo se encuentra en la CARPETA NC y AC 23-24 (en formato Word), el F-08.03.01 formulario PDF para la gestión de las NC tiene unos campos muy limitados de caracteres por lo que no permite hacer una correcta descripción de los hallazgos ni la descripción de las acciones correctivas planteadas para la resolución de dichas desviaciones. Este es el motivo por el cual las NC surgidas de esta auditoría externa se presentan en formato Word.
- Se verificar el plan de acciones correctivas de las: NC16_24; NC17_24; NC18_24; NC 19_24; NC 20_24 y todas ellas habían sido cerradas a fecha 10/04/24 y en cada una de ellas se describían las acciones correctoras para su subsanación y en la NC20_24 al tratarse de una NC menor se enviaron evidencias al auditor de AENOR para su evaluación, dando su conformidad y estableciéndose el plazo de 1 año para evaluar la eficacia de la acción correctiva implantada. Se revisan y se procede al cierre de todas las NC.
- Con respecto a la observación del bajo nº de NC detectadas durante este curso 24-25 (tanto las detectadas por docentes como por jefatura de estudios), esto puede haber sido debido al exceso de burocracia y requisitos que exige la implantación de la nueva Ley de FP lo cual no ha permitido al personal detectar desviaciones o proponer sugerencias para la mejora continua. Además, el indicador para valorar el objetivo de No conformidades se ha modificado para este curso y no va a ser el nº de NC sino el % de NC resueltas/NC detectadas. , solamente queda pendiente de cierre la NC 20_24 para la cual se estableció un año para el seguimiento de la acción tomada, cumpliéndose este en junio cuando finalice el curso escolar.
- NC_11_25 (Obs nº 4): Se incluye el plan de digitalización en F-01.02 Planificación estratégica y Plan Operativo del curso 24-25 (como un recurso en el E4) con todos los objetivos definidos, así como los responsables de la realización de las acciones estratégicas, los plazos y los recursos necesarios, también se verifica que se ha realizado el seguimiento del 1º y 2º trimestre.

Como **conclusiones de la auditoría interna** se obtienen:

- La organización cuenta con un sistema adecuado de análisis y tratamiento de las No Conformidades y Acciones Correctivas.
- La Dirección ha aprovechado entradas de información (resultados de análisis y evaluación) y cambios coyunturales para convertirlas en oportunidades de mejora. El compromiso de la organización en este aspecto es alto. Se ha modificado el indicador nº NC a %NC resueltas/recibidas.

Se consideran **puntos fuertes** de la organización los siguientes:

- Fuerte liderazgo.
- Seguimiento y medición de los procesos y aplicación de medidas de mejora continua.
- Objetivos definidos y cuantificables. Análisis exhaustivo a lo largo del curso.
- Servicios de referencia en Asturias: PEACP, FPE y FPI Dual Experimental. Centro de Excelencia.
- Formación interna del profesorado.

Se consideran **oportunidades de mejora** las siguientes:

- Consolidar el uso de nuevas plataformas online para FPI y FPE.
- Nueva oferta formativa de los cursos de empleo creando sinergias con los ciclos del centro.
- Aprovechamiento de la implantación de la nueva ley FP para optimizar el SGC

AUDITORÍA EXTERNA ISO 9001:2015

Los días 12 y 13 de junio de 2025 se realizó la Auditoría Externa de Seguimiento de Certificación al Sistema de Gestión de Calidad por la entidad certificadora AENOR (auditor: Pedro Jesús Méndez González). El resultado ha sido satisfactorio, pues la evaluación propone la renovación de la certificación.

ALCANCE ISO 9001:2015	PROCESOS AUDITADOS
Gestión de formación en centros de trabajo	×
Acreditación de competencias en las familias profesionales de Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Seguridad y Medio Ambiente	×
Diseño e impartición de Formación Profesional para el Empleo en las familias profesionales de Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Fabricación Mecánica	×

La auditoría ha sido superada, habiéndose detectado las siguientes Observaciones:

N.º	Observaciones	NC
01	<p>A fecha de realización de la auditoría, la No Conformidad menor nº 1 detectada en la última auditoría está pendiente de cierre por la organización:</p> <p>En relación con el proceso de Riesgos y Oportunidades y en contra de lo establecido en el punto 6.1 de la norma, se detecta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se ha podido presentar evidencia del análisis y valoración de las oportunidades trasladadas a la matriz de riesgos y oportunidades. 	NC_20_24

	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha podido presentar evidencia de la evaluación de la eficacia de las acciones tomadas en la matriz de riesgos y oportunidades. <p>Nota: Se ha evidenciado un adecuado tratamiento por parte de la organización con el establecimiento de un Plan de Acción y una adecuada planificación y seguimiento del mismo. Se revisará en próxima auditoría de seguimiento.</p>	
02	A fecha de realización de la auditoría, se encuentra pendiente de aprobación el siguiente documento actualizado de acuerdo con el Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional: P.07.12 PROCEDIMIENTO DE ACREDITACION DE COMPETENCIAS (PAC).	NC 12_25
03	En relación con Procedimiento de Gestión de Compras P-07.08, revisadas más de 10 referencias, de forma puntual se detecta incorrecta recepción de la compra siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cera TUKLAR con fecha 03-05-2025. 	NC 13_25
04	En relación con Procedimiento de Gestión de Compras P-07.08, de forma puntual se detecta falta de actualización en el documento del apartado “Registros” a la actual sistemática implantada en la organización.	NC 13_25
05	Durante la visita a las instalaciones, revisados más de 10 extintores contra incendios, de forma puntual se detectan almacenamientos indebidos en el entorno de extintor situado en la zona de paso entre el Taller de Mecanizado y el Taller de Soldadura.	NC 14_25

Durante esta auditoría no se han detectado NC (desviaciones de los requisitos de la ISO 9001:2015). El auditor jefe a la vista de los resultados de la auditoría propone el **Mantenimiento de la certificación**.

A fecha actual se están planificando los tratamientos adecuados para la resolución de las 4 observaciones detectadas.

Conclusiones de la auditoría externa:

La organización está inmersa en profundos cambios organizativos como consecuencia del nuevo Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Como **puntos fuertes** se han detectado:

- La participación, colaboración, implicación y transparencia de la dirección, responsable del Sistema de Gestión de Calidad y de todos los responsables e interlocutores de la organización durante el desarrollo de todas las fases de la auditoría.
- Fortaleza documental de toda la información aportada por el informe de auditoría interna de fecha 29 y 30 de mayo de 2025.
- El rigor en el tratamiento por parte de la organización de todos los hallazgos de auditorías internas y externas.
- Fortaleza documental de los cuadros de mando de los indicadores establecidos por la organización para el control de sus procesos.
- En general, el orden y limpieza de las instalaciones.

- Equipamiento técnico de las instalaciones.

Como **oportunidades de mejora** se indicaron:

- Se recomienda reforzar el Plan de Mantenimiento de la organización, incluyendo los mantenimientos preventivos y los mantenimientos reglamentarios realizados por Organismos de Control Autorizados con sus periodos de validez y las fechas de próxima realización.
- En relación con los criterios de evaluación de proveedores, se recomienda redefinir con mayor claridad el criterio utilizado en el ÍTEM nº 1 Calidad escala 8-9.
- Se recomienda revisar y actualizar los Procedimientos de la organización, adaptándolos a las sistemáticas establecidas en la actualidad, especialmente el Procedimiento de Gestión de Compras P-07.08.
- Se recomienda analizar la conveniencia de realizar solo un Acta de Revisión por la Dirección.
- Se recomienda sustituir la denominación Plan Anual de Auditoría por Programa de Auditorías y tener en cuenta en su programación el ciclo completo de auditorías.
- Se recomienda analizar la conveniencia de establecer una nueva sistemática menos compleja para medir la satisfacción del cliente.
- Con objeto de evitar almacenamientos indebidos en su entorno, se recomienda señalar y delimitar en el suelo la zona próxima a los extintores contra incendios.

Objetivo 2 : Indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Todos los objetivos llevan indicadores y son medibles	UC Calidad	Finales octubre de 2024	SI
ACTIVIDADES			
Acciones		Responsable	Fecha cumplimiento
Presentar los objetivos		Equipo Directivo y UC	Octubre 2024
Fijar indicadores para cada objetivo		ED, UC y UC Calidad	Octubre 2024
Revisar que sean cuantificables		UC Calidad	Octubre 2024
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Equipo Directivo y Unidades de Coordinación 			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
<p>Las actividades realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar los objetivos. • Fijar indicadores para cada objetivo • Revisar que sean cuantificables <p>Para todos los objetivos propuestos en el PAA, todos los indicadores a los que aplica son cuantificables</p>			

Propuestas para el próximo curso:			
Continuar trabajando en la mejora de los indicadores cuantificables para cada objetivo planteados al inicio del curso, e insistir a los coordinadores de las diferentes unidades, de la importancia de especificar cuantitativamente en la ficha de seguimiento trimestrales, las actividades llevadas a cabo para así poder realizar una valoración lo más cuantitativa y objetiva posible y así poder evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos.			
Objetivo 3: Digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Se ha conseguido digitalizar parte del SGC	UC Calidad	Junio 2025	% procedimientos y/procesos digitalizados En proceso
ACTIVIDADES			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Identificar procesos y/o procedimientos que pueden ser digitalizados (gestión, almacenamiento, etc.)	UC Calidad	Junio 2025 En proceso	
Identificar qué documentos de los anteriores se van a digitalizar	UC Calidad	Junio 2025 En proceso	
Modificar los procedimientos y las instrucciones con los cambios	UC Calidad	Junio 2025 En proceso	
Transformar documentos de calidad a formularios pdf	UC Calidad	Junio 2025. En proceso	
Dar a conocer los cambios a las partes interesadas	UC Calidad	A lo largo de todo el curso. En proceso	
Responsable total:			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
Durante este curso se continúa trabajando en la digitalización de todos aquellos documentos del SGC que se han diseñado nuevos y/o actualizados con nuevas ediciones.			
Propuestas para el próximo curso:			
En la consecución de este objetivo se continuará trabajado durante el próximo curso 2025-2026.			

Objetivo 4: Educación para la Calidad			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Realizar formación/divulgación sobre el SGC a las partes interesadas	UC Calidad	JUNIO 2025	NO
ACTIVIDADES			

Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento
Píldora formativa a personal docente	Dirección y UC Calidad	NO
Divulgación: cartel informativo sobre calidad	Dirección y UC Calidad	NO
Responsable total: Margarita Bances González		
Observaciones a las Acciones Realizadas:		
Durante el presente curso no se ha realizado ninguna de las actividades formativas propuestas sobre calidad para el claustro.		
Propuestas para el próximo curso:		
Durante este curso debido a encontrarse inmersos en la implantación de la nueva Ley de FP por falta de tiempo no se ha podido cumplir el objetivo propuesto. El mantenimiento de dicho objetivo para el próximo curso quedará sujeto a la decisión de los responsables de la unidad de coordinación de calidad del curso 2025-2026.		

Objetivo 5: Revisión y modificación de los indicadores de proceso para adatarlos a los requisitos de la Nueva Ley de FP			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	ALCANZADO OBJETIVO
Modificar y/o definir Indicadores de proceso	Dirección y UC Calidad	Curso 2024-2025	NO
ACTIVIDADES			
Acciones	Responsable	Fecha cumplimiento	
Actualizar el formato F-08.04.01 Definición y Seguimiento de Indicadores de Proceso	Dirección y UC Calidad		En proceso
Actualizar el Cuadro de Mando Integral (CMI)	Dirección y UC Calidad		En proceso
Actualizar la planificación y el Plan Operativo del curso 24-25 a la Nueva Ley de FP	Dirección y UC Calidad		En proceso
Responsable total: Margarita Bances González			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
Este objetivo se pospone al curso 2025-2026 cuando la nueva Ley de FP este implantada tanto en primer como en segundo curso y cuando la consejería de educación publique la Normativa autonómica.			

PUNTOS DE MEJORA Y NUEVOS RETOS.

El día a día del trabajo realizado en la UC Calidad pone de manifiesto algunas observaciones que podrían plantearse como puntos de mejora, siempre alineados con el objetivo de ser eficientes y hacer bien nuestro trabajo.

Algunas ideas surgidas durante el curso 2024-2025 son las siguientes:

- Implementar una sistemática menos compleja para valorar la satisfacción del cliente de los grupos de interés modificando el P-08.01.
- Continuar con la adaptación del SGC a los requisitos de la Nueva Ley de FP que entró en vigor en el presente curso 2024-2025 en los primeros cursos y su implantación continuará en el curso 2025-2026 y aprovechar para optimizar el SGC.
- Establecer una planificación de revisión y actualización de los procedimientos de la organización incluidos en el alcance de certificación para adaptarlos a las sistemáticas establecidas en la actualidad.

INNOVACIÓN EDUCATIVA, PROYECTOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Objetivo 1: Fomentar la innovación, la investigación científica y técnica y la experimentación como factor esencial en FP para desarrollar la competitividad y la sociedad basada en el conocimiento.			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO SI/NO
Implantación de un sistema estandarizado de diseño innovador en las aulas del CIPF Cerdeño	UC Innovación	Final del curso escolar	SI
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Diseño de un ensayo innovador por parte del alumnado: Protocolo, reactivos, equipos, instrumental...	1 Curso escolar	Profesorado de los diferentes módulos que participen en el ensayo	1º Curso: Junio 2025 2ª Curso: Marzo 2025
Diseño de un equipo innovador por parte del alumnado: Hojas de procesos, diseño de los diferentes circuitos (mecánico, eléctrico, electroneumático o electrónico) y sus diferentes procesos	1 Curso escolar	Profesorado de los diferentes módulos que participen en el diseño del equipo	1º Curso: Junio 2025 2ª Curso: Marzo 2025
Diseño de una actividad-tipo innovadora para trabajar las competencias transversales personales del alumnado	1 Curso escolar	Profesorado de los grupos implicados en la actividad	2º Curso: Marzo 2025
Promover la participación en los proyectos de Innovación de la Consejería o el Ministerio	1 Curso escolar	Profesorado de los diferentes módulos que participen en el diseño del equipo	1º Curso: Junio 2025 2ª Curso: Marzo 2025
Responsable total: Nuria Blanco Vega			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
<p>Acciones llevadas a cabo durante el curso académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones llevadas a cabo: diseño de una actividad tipo basada en metodologías activas en el Proyecto Formación en Centros (PFC); promover la participación en proyectos de innovación; asesoramiento a profesorado del CIPF en la implantación y desarrollo de metodologías activas; fomento de la participación en proyectos de innovación; la actividad de competencias transversales se desarrolló durante la segunda evaluación en el segundo curso de QSAM. • Acciones Pospuestas: las acciones de diseño de un ensayo innovador no se ha trabajado debido a la carga de trabajo derivada de la implantación de la nueva LOFP. 			
Propuestas para el próximo curso:			
Seguir promoviendo la participación del profesorado del CIPF en proyectos de innovación			

Objetivo 2: Impulsar la cultura colaborativa basada en la transferencia de conocimiento con equipos multidisciplinares entre las empresas y los centros de FP y sus familias profesionales			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Implantación de un sistema que facilite la transferencia de conocimiento	UC Innovación	Final del curso escolar	SI
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Sesiones presenciales que favorezcan las interrelaciones, la cohesión y la confianza entre los participantes	1 curso escolar	UC Innovación	Junio 2025
Desarrollo de estrategias que faciliten situaciones (ej. equipos autoorganizables) donde las personas puedan dialogar y compartir su conocimiento.	1 curso escolar	UC Innovación	Junio 2025
Responsable total: Nuria Blanco Vega			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
Acciones llevadas a cabo durante el curso académico: <ul style="list-style-type: none"> • <u>Acciones llevadas a cabo:</u> las dos que aparecen arriba por la responsable de la Unidad de coordinación. • <u>Acción de formación en Innovación en Formación Profesional al alumnado del Master del Profesorado.</u> 			
Propuestas para el próximo curso:			
Continuar con la búsqueda activa de empresas que puedan colaborar con nuestro centro en proyectos de innovación o realizando transferencia de conocimiento.			

Objetivo 3: Contribuir a la formación continua, la cualificación y la potenciación del profesorado y, con ello, de todo el alumnado de las distintas familias profesionales del CIPF.			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO Si/NO
Diseño y realización de actividades formativas de especialización para el profesorado	UC Innovación	Final del curso escolar	NO
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Diseño y planificación de actividades formativas que contribuyan a la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las	1 Curso escolar	UC Innovación	Junio 2025

familias profesionales del CIFP Cerdeño			
Responsable total: Nuria Blanco Vega			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
<p>Acciones llevadas a cabo durante el curso académico:</p> <p><u>Acciones Pospuestas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se intentó realizar de nuevo la formación de Hemostasia para el profesorado y alumnado pero la empresa no tuvo disponibilidad. <p><u>Propuesta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el CPR de Oviedo o en su caso la Consejería competente se implique más con el profesorado para que expertos en la tecnología con la que se trabaja nos transmitan su conocimiento. 			
Propuestas para el próximo curso:			
Diseño y búsqueda de ponentes para posibles cursos de actualización del profesorado del CIFP.			

FORMACIÓN PERMANENTE- OBJETIVO 6

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN OBJETIVO_ 6.1

Durante el curso 2024-2025 se han llevado a cabo distintas formaciones en el centro, algunas dentro de las unidades de coordinación. Caben destacar las siguientes:

- Cursos de asesor/evaluador PEACP:
 - Primer curso, del 1 al 15 de octubre de 2024.
 - Segundo curso, del 18 de marzo de 2025 al 8 de abril de 2025.
- Charlas de igualdad y coeducación (2 charlas realizadas por videoconferencia)
- Curso CUIDAS.
- Píldora formativa sobre uso de pantallas digitales (17/12/2024)
- Píldora formativa para monitores de empleo Grados C nueva ley de Fp.
- Curso Grados C (plataforma Moodle).
- Píldora formativa Inteligencia Artificial (Eva Cernuda)
- Píldora formativa soldadura en tubería.

PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO_ OBJETIVO 6.2

Durante este curso 2024-25 y en reuniones semanales, 43 profesoras y profesores del claustro trabajaron para llevar a término el proyecto de formación de centro “Metodologías activas en formación profesional”, cuyo objetivo ha sido fomentar la innovación metodológica y la mejora continua en la práctica docente del profesorado del CIFP.

Se ha trabajado con un enfoque colaborativo y reflexivo, aplicando metodologías activas que han favorecido la participación, el intercambio de experiencias y la construcción conjunta del conocimiento. Se han diseñado propuestas didácticas alineadas con los principios establecidos en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional, que están concebidas para su fácil integración en el aula.

Durante el desarrollo del proyecto, se promovió trabajo colaborativo basado en aprendizaje entre iguales, compartiendo experiencias previas y conocimientos prácticos sumamente enriquecedores. La metodología llevada a cabo se estructuró en torno al trabajo por proyectos, con una planificación centrada en retos significativos, dinámicas de role playing y propuestas de aprendizaje-servicio que conectaron el aula con el entorno. Aplicándose también, técnicas de cocreación como la lluvia de ideas y análisis DAFO, herramientas todas ellas que facilitaron la identificación de enfoques innovadores y su posible aplicación en contextos educativos reales.

Se han diseñado diversas propuestas que en algún caso se han comenzado a implementar y que podrán ser implementadas en próximos cursos como:

Diseño e implementación de retos intermodulares: Se han creado situaciones de aprendizaje que implican la colaboración entre distintos módulos profesionales, que permitirán al alumnado abordar problemas complejos desde una perspectiva integral. Estos retos han sido contextualizados en entornos reales del sector profesional correspondiente, promoviendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

- “Guía de codificación rápida”
- “Digitalización de la gestión de un laboratorio de análisis”
- “Máquinas en acción”

Desarrollo de dinámicas de role playing: Se han incorporado simulaciones de situaciones laborales reales en las que el alumnado asume distintos roles profesionales. Esta estrategia favorecerá no solo la aplicación de conocimientos y técnicas adquiridas en diferentes módulos profesionales sino también el desarrollo de habilidades como la comunicación, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.

Rol playing en los ciclos de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, así como para radioterapia y dosimetría: resonancia magnética, tomografía computarizada y simulación de tratamiento radioterápico

Proyecto de Aprendizaje-Servicio (ApS): Se ha diseñado una experiencia “Dientes fuertes, sonrisas felices” en la que el alumnado de diferentes ciclos formativos impartido en nuestro centro (Higiene Bucodental, Educación Infantil y Atención a Personas en Situación de Dependencia). Esto conllevará no solamente un impacto académico en el alumnado con el desarrollo de un aprendizaje multidisciplinar y competencias claves, junto al propósito social, incrementará una mayor implicación y compromiso de este. Al tiempo que se favorece el desarrollando habilidades blandas (empatía, responsabilidad, etc.), la promoción de la cultura colaborativa preparando al alumnado a una mejor integración en equipos multidisciplinarios y conectando directamente con el entorno donde ejercerá en el futuro su desarrollo profesional.

ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA_ OBJETIVO 6.3

En relación con la convocatoria de estancias formativas en empresas 2025, a continuación, se describe la participación por parte de profesorado del centro:

FORMACIÓN EN EMPRESAS	DEPARTAMENTO	PARTICIPANTES
<i>Estancias formativas del profesorado de FP</i>	Fabricación Mecánica	1
	Sanidad	8
	Total	9

TABLA 18. ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA

En esta modalidad formativa no se alcanza el objetivo propuesto para este curso 2024_2025 debido a que disminuye el profesorado que realiza estancia formativa en empresa pasando de 20 en el curso 23/24 a 9 en el curso 24/25.

INTERNACIONALIZACIÓN- ERASMUS +- OBJETIVO 7

La mirada internacional sobre la FP es de gran interés, tanto desde la perspectiva global del sistema de FP y su interconexión con otros sistemas, como desde la curricular del alumnado, especialmente lingüística y cultural. Se trata de un mecanismo de desarrollo de competencias técnicas, sociales y personales. El objetivo es la realización de prácticas en empresas de la Unión Europea que posteriormente se convalidarán con la FCT en su currículum.

OBJETIVO GENERAL 1: Promover la movilidad del estudiantado y personal del CIFP en el ámbito del Programa Erasmus+				CUMPLIDO SI
OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	¿CÓMO SE VALORA?	
1.1. Difundir las oportunidades que ofrece el Programa Erasmus+	Lorena Fernández	2024-Q4	Nº de sesiones informativas realizadas: deben abarcar los perfiles de toda la comunidad educativa	
1.2. Gestionar la documentación relacionada con las movidades salientes	Lorena Fernández	Todo el curso escolar	Cumplimiento de las normas de calidad del Programa Erasmus: deben ser aceptadas por la Agencia Nacional	
1.3. Solicitar proyectos de movilidad para el siguiente curso escolar	Lorena Fernández	2025-Q1	Solicitudes de proyectos realizadas: debe haber plazas disponibles para el siguiente curso escolar	
1.4. Organizar movidades de profesorado y alumnado	Lorena Fernández	Todo el curso escolar	Nº de movidades realizadas	
1.5. Tutorizar al alumnado saliente	Lorena Fernández, tutoras y tutores de FCT	2025-Q2	Cumplimiento de los resultados de aprendizajes asociados: deben superar el módulo de formación en centros de trabajo	
ACTIVIDADES QUE SE PRECISAN				
Descripción de las acciones parciales:	Plazo de realización	Responsable de ejecución	Fecha cumplimiento	
Organización de charlas informativas	2024-Q4	Lorena Fernández	Se han llevado a cabo reuniones grupales e individuales con el alumnado y profesorado candidato (principios de curso) y seleccionado (segundo trimestre) para participar en las movidades de este curso, a fin de facilitarles toda la información necesaria.	
Gestión documental y económica de las movidades	Todo el curso escolar	Lorena Fernández	Se han cumplido con todos los plazos requeridos para pagos al profesorado	

			y al alumnado participante en las movilidades de este curso, así como con el resto de trámites documentales y administrativos.	
Seguimiento del profesorado saliente	Todo el curso escolar	Lorena Fernández	Se ha realizado el seguimiento de las 4 movilidades docentes durante el segundo y tercer trimestre.	Sí
Seguimiento del alumnado saliente	2025-Q2	Lorena Fernández, tutoras y tutores de FCT	Se está realizando el seguimiento de las 7 movilidades estudiantiles, en colaboración con sus tutoras de FCT.	Sí
Convocatoria de reuniones para valorar las necesidades de movilidad del curso siguiente	2025-Q1	Lorena Fernández	Se ha ido preguntando individualmente al profesorado sobre sus intenciones de participar en el Programa Erasmus en curso siguiente y las de su alumnado.	Parcial
RESPONSABLE TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL: Lorena Fernández				
Recursos necesarios para la realización:				
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: coordinadora de la UC, tutoras y tutores de FCT, participantes en anteriores movilidades Erasmus+ 				
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicos: ordenador portátil, internet 				
<ul style="list-style-type: none"> • Económicos: cofinanciado por la Unión Europea 				

OBJETIVO GENERAL 2: Aumentar el conocimiento sobre la Unión Europea y las prioridades del Programa Erasmus+				CUMPLIDO Parcial
OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	¿CÓMO SE VALORA?	
2.1. Promover la igualdad de oportunidades, inclusión y diversidad	Lorena Fernández	Todo el curso escolar	Realización de charlas informativas. Se debe incluir información sobre las acciones relacionadas con la inclusión dentro de todas las convocatorias que se organicen	
2.2. Apoyar la transformación digital en el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)	Lorena Fernández	Todo el curso escolar	Realización de charlas informativas	
2.3. Concienciar sobre el medio ambiente y la lucha contra el cambio climática	Lorena Fernández	Todo el curso escolar	Realización de charlas informativas	
2.4. Fomentar los valores comunes de la Unión Europea y el compromiso cívico	Lorena Fernández, tutoras y tutores de	Todo el curso escolar	Realización de charlas informativas	

	FCT			
ACTIVIDADES QUE SE PRECISAN				
Descripción de las acciones parciales:	Plazo de realización	Responsable de ejecución	Fecha cumplimiento	
Elaboración de encuestas	Todo el curso escolar	Lorena Fernández	2025-Q2. Se están realizando las encuestas de Erasmus. Se prevee diseñar unas encuestas propias del centro	Sí
Organización de charlas informativas	Todo el curso escolar	Lorena Fernández	No ha sido posible organizarlas este curso, pero se está colaborando con la UC de Igualdad y con nuevas tecnologías para realizarlas durante los Erasmus Days (en octubre del próximo curso).	No
RESPONSABLE TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL: Lorena Fernández				
Recursos necesarios para la realización:				
<ul style="list-style-type: none"> Humanos: coordinadora de la UC, UC Nuevas tecnologías, UC Igualdad, profesorado del centro 				
<ul style="list-style-type: none"> Técnicos: ordenador portátil, internet, proyector/pantallas 				
<ul style="list-style-type: none"> Económicos: cofinanciado por la Unión Europea 				
Observaciones a las Acciones Realizadas:				

OBJETIVO GENERAL 3: Aumentar la red de contactos e internacionalización del CIFP				CUMPLIDO SÍ
OBJETIVOS PARCIALES A VALORAR E INDICADORES	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	¿CÓMO SE VALORA?	
1.1. Acoger profesorado y representantes de instituciones extranjeras	Lorena Fernández	Todo el curso escolar	Nº de profesorado visitante	
1.2. Colaborar en la búsqueda de empresa y tutorización de alumnado extranjero que realiza sus movilidades en Asturias	Lorena Fernández, tutoras y tutores de FCT	Todo el curso escolar	Nº de estudiantes visitantes	
1.3. Aumentar la red de contactos en el exterior	Profesorado participante en las movilidades	Todo el curso escolar	Nº de nuevos contactos establecidos	
ACTIVIDADES QUE SE PRECISAN				
Descripción de las acciones parciales:	Plazo de realización	Responsable de ejecución	Fecha cumplimiento	
Organización de programa formativo para la estancia del profesorado visitante	Todo el curso escolar	Lorena Fernández, profesorado	Se ha recibido la visita de 3 profesores extranjeros y se ha	Sí

		participante en anteriores movilidades	colaborado en la consecución de un centro de primaria para otro docente.	
Búsqueda de empresa para alumnado extranjero entrante	Todo el curso escolar	Lorena Fernández, tutoras y tutores de FCT	Todo el curso escolar. Se han organizado estancias a 6 alumnos extranjeros en empresas asturianas durante el primer trimestre.	Sí
Creación y mantenimiento de perfiles en redes sociales	Todo el curso escolar	Lorena Fernández	Todo el curso escolar. Se ha creado un Instagram, que fue cerrado por Meta.	Sí
RESPONSABLE TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL: Lorena Fernández				
Recursos necesarios para la realización:				
<ul style="list-style-type: none"> Humanos: coordinadora de la UC, tutoras y tutores de FCT, participantes en anteriores movilidades Erasmus+ 				
<ul style="list-style-type: none"> Técnicos: ordenador portátil, internet 				
<ul style="list-style-type: none"> Económicos: cofinanciado por la Unión Europea 				
Observaciones a las Acciones Realizadas:				

C.3

EJE ESTRATEGICO 3: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, EXTERNALIZACION - AGREGACION ESTRATEGICA

La agregación estratégica es el modelo de colaboración con el que el CIFP Cerdeño pretende generar alianzas entre instituciones, universidades y sector productivo para impulsar la formación, I+D+i y transferencia de conocimiento.

Esta triple vertiente se traslada también al ámbito de actuación: entorno territorial (local y regional), nacional e internacional.

AGREGACION ESTRATEGICA, TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EXTERNALIZACION

EXTERNALIZACION – FORMACION EN EMPRESAS Y FCT

Durante el presente curso 2024/25, ha convivido la estancia formativa en empresas u organismo equiparado de los primeros cursos (el curso 2025/26 se implantará en los segundos cursos), y que viene regulado en el capítulo IV del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, junto con la Formación en Centros de Trabajo (FCT) para el alumnado de segundos cursos de la Ley a extinguir.

La estancia formativa en empresas u organismo equiparado de nuestro Centro CIFP Cerdeño durante este curso 2024/25 ha supuesto la movilización de un total de 359 alumnos/as de primer curso, gracias a la tutorización de 12 profesoras y 8 profesores:

PERIODO DE REALIZACIÓN ESTANCIA FORMATIVA EN EMPRESA	N.º ALUMNADO
PERIODO ORDINARIO	314
PERIODO EXTRAORDINARIO	45
TOTAL ALUMNADO 1º	359

Durante que, la FCT ha supuesto la movilización de un total de 416 alumnos/as de segundo curso, gracias a la tutorización de 17 profesoras y 7 profesores:

PERIODO DE REALIZACIÓN FCT	N.º ALUMNADO
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	149
ENERO-MARZO	14
ABRIL-JUNIO	253
TOTAL ALUMNADO 2º	416

ESTABLECER COLABORACIONES CON NUEVAS EMPRESA PARA FP DUAL y DE FCT - OBJETIVO 8.1, 8.2.

Siendo este el primer curso académico de la nueva Ley ha sido necesario crear todos los convenios con empresas colaboradoras, ya que finalmente estos convenios de colaboración son diferentes a los convenios de colaboración con las empresas para la realización del módulo FCT.

Teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo anterior, el alcance de este objetivo 8.1, 8.2 planteado al inicio de curso en el Plan Anual de Actuación se desglosa en dos objetivos específicos:

GESTIÓN DE LOS NUEVOS CONVENIOS PARA LAS ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO - OBJETIVO 8.1.

El objetivo principal al que nos hemos enfrentado durante la estancia formativa en la modalidad de FP Dual ha sido la gestión y formalización de nuevos convenios de colaboración. Este proceso no solo ha supuesto una tarea administrativa relevante, sino que se ha desarrollado en un plazo especialmente reducido, de apenas dos semanas, lo que ha incrementado notablemente la complejidad del trabajo.

Además, este curso académico ha estado marcado por la implantación de la nueva normativa educativa, lo que ha obligado a los Centros de Enseñanza a adaptarse con gran rapidez a los plazos establecidos por la Consejería. La publicación de documentos oficiales, orientaciones y demás información necesaria para la correcta aplicación de la nueva Ley se ha ido proporcionando de manera progresiva y, en muchos casos, con tiempos muy ajustados.

En este contexto, es especialmente importante destacar la excelente labor realizada por las tutorías de primer curso, cuyo esfuerzo, coordinación y capacidad de adaptación han sido claves para cumplir con éxito el objetivo planteado, a pesar de las restricciones temporales y las dificultades asociadas.

El número de convenios realizados para las estancias formativas en el presente curso académico 2024/25 ha sido de 168 nuevos convenios. En la siguiente tabla se indica el número de nuevos convenios realizados por familia profesional:

FAMILIA PROFESIONAL	N.º NUEVOS CONVENIOS FP DUAL
ELECTRÓNICA	27
FABRICACIÓN MECÁNICA	46
SANIDAD	69
SSC	26
TOTAL NUEVOS CONVENIOS	168

TABLA 19NUEVOS CONVENIOS DUAL CURSO 2024/25.

REALIZACION DE ESTANCIA FORMATIVA EN EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO DEL ALUMNADO

A continuación, se indica para cada periodo de realización de la estancia formativa en empresa u organismo equiparado el número de alumnado que la ha cursado en 1º:

N.º GRUPOS ED.	CICLO FORMATIVO	ALUMNADO PERIODO ORD.	ALUMNADO PERIODO EXTRAORD.	TOTAL ALUMNADO 1º
1	ELE-203	8	0	8
1	ELE-304	18	1	19
1	ELE-305	16	0	16
1	FME-202	13	6	19
2	FME-203	26	10	36
1	FME-304	8	1	9
1	SAN-202	14	6	20

1	SAN-203	15	11	26
1	SAN-303	17	3	20
1	SAN-304	24	0	24
3	SAN-305	51	3	54
1	SAN-306	20	0	20
1	SAN-309	9	0	9
1	SEA-301	18	3	21
2	SSC-201	30	1	31
1	SSC-302	27	0	27
TOTAL, ALUMNADO 1º		314	45	359

TABLA 20 ALUMNADO ESTANCIA FORMATIVA EN EMPRESA CURSO 2024/25.

Durante este curso académico no se ha tenido que realizar ninguna atención sanitaria durante el desarrollo de la estancia formativa en empresa u organismo equiparado.

CONCLUSIONES

La implantación de la nueva Ley supone una mejora significativa en la formación del alumnado, ya que le permite acceder a instalaciones y equipamientos que no están disponibles en los centros educativos. Además, desde el primer curso, el alumnado tiene la oportunidad de mantener un contacto directo con las demandas reales del entorno productivo y del tejido empresarial, lo que le permite conocer de primera mano las salidas profesionales de su especialidad.

La experiencia previa con la FP Dual Experimental desarrollada en el CIFP Cerdeño durante varios cursos ha demostrado que adelantar la incorporación del alumnado al mundo laboral desde el inicio de su formación contribuye de manera notable a mejorar su rendimiento académico. Por ello, es razonable afirmar que la implantación de la nueva Ley y la incorporación de todo el alumnado a la empresa desde el primer curso consolidarán esta mejora académica.

ESTABLECER AL MENOS 10 COLABORACIONES CON NUEVAS EMPRESA PARA EL ALUMNADO FCT - OBJETIVO 8.2.

Cumpliendo con el reto marcado de ampliar el número de convenios de empresas colaboradoras en al menos diez convenios más que en cursos anteriores. El número de convenios realizados en el curso 2023/24 fue de 47 mientras que en el curso actual 2024/25 se ha incrementado hasta alcanzar 56 nuevos convenios. En la siguiente tabla se indica el número de nuevos convenios realizados por familia profesional:

FAMILIA PROFESIONAL	N.º NUEVOS CONVENIOS FCT
ELECTRÓNICA	7
FABRICACIÓN MECÁNICA	19
SANIDAD	25
SSC	5
TOTAL, NUEVOS CONVENIOS	56

TABLA 21 NUEVOS CONVENIOS FCT CURSO 2024/25. REALIZACION DE LA FCT DEL ALUMNADO

A continuación, se indica para cada periodo de realización del módulo de FCT el número de alumnado que la ha cursado:

N.º GRUPOS ED.	CICLO FORMATIVO	ALUMNADO FCT 1º PERIODO	ALUMNADO FCT 2º PERIODO	ALUMNADO FCT 3º PERIODO	TOTAL, ALUMNADO FCT
1	ELE-203	1	0	7	8
1	ELE-304	6	0	12	18
1	ELE-305	4	0	8	12
1	FME-202	0	0	9	9
2	FME-203	9	0	23	32
1	FME-304	0	0	2	2
1	SAN-202	10	0	17	27
1	SAN-203	18	5	3	26
4	SAN21	69	9	3	81
1	SAN-303	4	0	15	19
1	SAN-304	4	0	17	21
3	SAN-305	5	0	51	56
1	SAN-306	3	0	22	25
1	SAN-309	0	0	12	12
1	SEA-301	3	0	7	10
2	SSC-201	10	0	18	28
1	SSC-302	3	0	27	30
TOTAL, ALUMNADO 2º		149	14	253	416

TABLA 22 ALUMNADO DE FCT CURSO 2024/25.

Todo el alumnado que ha cursado el módulo de FCT durante el 2024/25 ha sido calificado con APTO salvo en los 18 casos (4,3% del alumnado) que se detallan a continuación:

CICLO FORMATIVO	Nº ALUMNADO FCT NO APTO	CAUSA
ELE304	1	Accidente previo a la incorporación a FCT.
FME203B	1	Fractura de brazo durante la FCT.
SAN202	2	No se incorporaron a la FCT por enfermedad.
SAN203	1	No se incorporó a la FCT.
SAN21A Distancia	4	No se incorporaron a la FCT.
SAN21B Presencial	4	Abandono de la FCT sin informar.
SAN306	1	Abandono de la FCT informando.
SAN309	1	No se incorporó a la FCT por cuidados a un familiar
SEA301	1	No se incorporó a la FCT.

SSC201	1	No se incorporó a la FCT.
SSC302	1	Abandono de la FCT sin informar.

TABLA 23 CAUSAS DE LOS NO APTOS EN FCT.

Durante este curso académico se ha tenido que realizar atención sanitaria durante el desarrollo del módulo de FCT en 6 ocasiones:

FECHA	CICLO FORMATIVO	ACCIDENTE	GRAVEDAD
10/2024	SAN21	Salpicadura con secreciones de paciente portador.	NO
11/2024	SAN21	Disminución de agudeza visual "ITINERE"	NO
11/2024	SAN21	Atropello "ITINERE"	SÍ
05/2025	SAN202	Caída "ITINERE"	SÍ
05/2025	SAN306	Contacto con aguja hipodérmica.	NO
05/2025	SSC201	Pinchazo en la zona lumbar.	NO

TABLA 24 CAUSAS ASISTENCIA SANITARIA, ALUMNADO FCT.

Desde el 1 de enero de 2024, todo el alumnado que realiza una estancia formativa en empresa debe estar dado de alta en la Seguridad Social. Esto les garantiza asistencia sanitaria y la posibilidad de causar baja médica por contingencias profesionales. Durante este curso, tres alumnos precisaron asistencia sanitaria y se encontraron en situación de incapacidad temporal (IT).

En el curso académico anterior 2023/24, la entrada en vigor de esta normativa generó incertidumbre, lo que centró gran parte de la labor tutorial no solo en informar y guiar al alumnado en la obtención de su número de la Seguridad Social, sino también en la correcta comunicación de datos a la Consejería a través de las aplicaciones habilitadas. A pesar de las dificultades, las tutorías lograron que el alumnado aprovechara de forma productiva sus estancias formativas.

En 2024/25, este proceso se ha consolidado, manteniéndose una gestión eficiente gracias al esfuerzo de las tutorías, que han garantizado la continuidad en la información y en la gestión administrativa. Además, las tutorías de segundo curso (FCT) han apoyado y formado a las tutorías de primer curso, tanto en la gestión de la Seguridad Social como en el uso de la aplicación Gestión de Prácticas de Enseñanzas Profesionales (GEPEP) para la organización de las prácticas y la comunicación de datos.

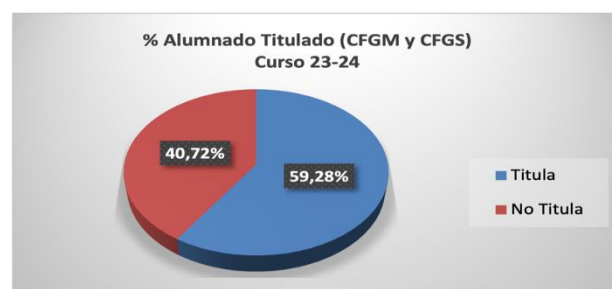
SEGUIMIENTO ALUMNADO FCT: SITUACION DEL AÑO ANTERIOR

Con relación al seguimiento del alumnado del curso anterior (2023-24) realizado en noviembre de 2024, y en base a los datos introducidos en la aplicación GEPEP por parte de los tutores y tutoras de cada grupo podemos resumir los datos más relevantes en la siguiente tabla:

Situación	Nº alumnado
Obtuvo titulación	393
Trabaja	189
No trabaja	151
Demanda empleo	33
Continúa estudios	120
Situación desconocida	51
Trabaja misma empresa donde realizó la FCT	69
Trabaja en el mismo sector	142
Trabaja en otro sector	40
Trabaja por cuenta propia en el mismo u otro sector	7
Cursa estudios ocupacionales	2
Cursa estudios en Escuela taller	0
Cursa estudios universitarios	42
Cursa otro Ciclo Formativo	61
Cursa Bachillerato	1
Cursa Otros estudios	14

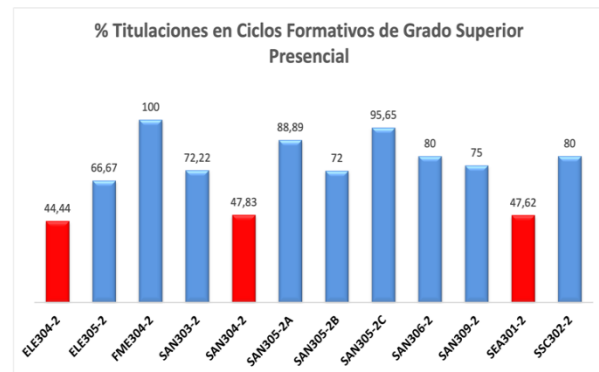
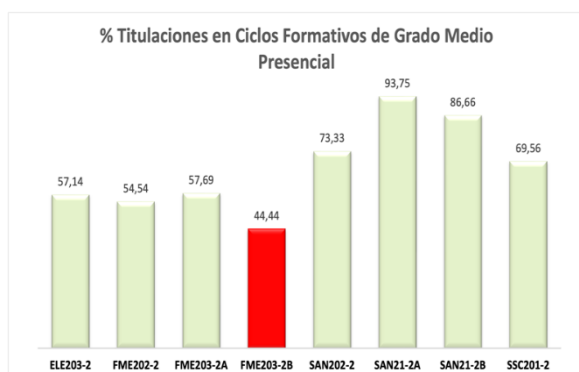
TABLA 25 SEGUIMIENTO ALUMNADO FCT CURSO ANTERIOR.

El seguimiento del alumnado durante el curso académico 2023-24 se ha realizado sobre un total de 663 personas matriculadas de las cuales 146 corresponden a ciclos formativos de grado medio, 250 a ciclos formativos de grado superior y 267 personas optan por la enseñanza modular o a distancia.



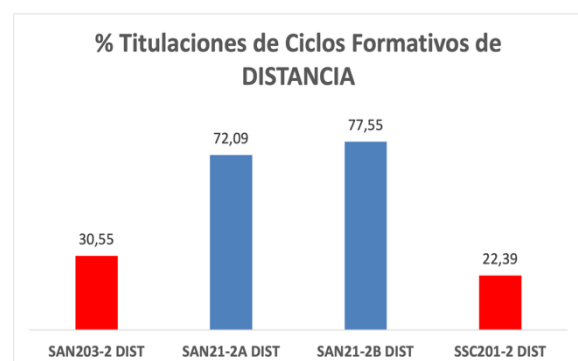
Según se muestra en el gráfico de la derecha, titula el 59,28% del alumnado de ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior. Si solo nos centramos en la modalidad presencial, el porcentaje de titulados en el curso académico 2023-24 asciende hasta el 69,7% (gráfico no mostrado).

En los siguientes gráficos se refleja el porcentaje de titulados por ciclos formativos y referidos a la formación presencial, observándose que, en todos los Ciclos Formativos de Grado Medio, excepto en uno de los grupos de Soldadura y Calderería (FME203-2B), el porcentaje de titulados supera el 50%; en los Ciclos Formativos de Grado Superior el porcentaje de titulados también es superior al 50% en todos los Ciclos Formativos excepto en los Ciclos de Sistemas de Telecomunicación, ELE304-2, de Higiene Bucodental SAN304-2 y de Química y Salud Ambiental, SEA301-2, tal y como se puede observar en el gráfico. Teniendo en cuenta que todos los Ciclos Formativos con la excepción de cuatro, tienen un porcentaje de titulación superior al 50%, podemos indicar que los resultados obtenidos de titulación son positivos. Este resultado se ve reforzado si tenemos en cuenta que, de forma genérica, el porcentaje de titulados en la modalidad presencial (Grado Medio y Grado Superior) es de casi el 70%.



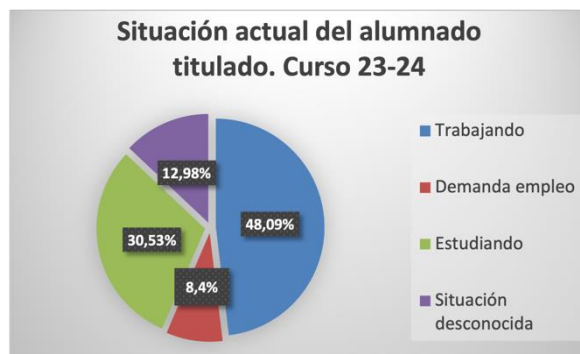
Si analizamos este porcentaje de titulados en los Ciclos Formativos de modalidad Distancia, tal y como podemos observar en el siguiente gráfico, tanto el ciclo formativo de atención a personas en situaciones de dependencia, SSC201-2-DIST, como el de emergencias sanitarias, SAN203-2-DIST, tienen un porcentaje de titulados muy inferior al 50% (22,39% y 30,55% respectivamente), mientras que los ciclos formativos de cuidados auxiliares de enfermería, SAN21-2ADIST y SAN21-2BDIST tienen un porcentaje de titulaciones significativamente superior y, en ambos casos por encima del 50% (72,09% y 77,55% respectivamente).

Estos datos tienen sentido si tenemos en cuenta que en la modalidad Distancia, al ser modular, nos encontramos con un número muy elevado de alumnado matriculado en algún módulo de 2º pero que, no necesariamente se van a encontrar en situación de poder realizar la FCT al estar matriculado de módulos sueltos de 1º y/o de 2º. Por tanto, esta situación propia de la modalidad distancia, distorsiona los resultados de porcentaje de titulados. Esta situación nos la encontramos en menor medida en el ciclo formativo de auxiliar de enfermería ya que es de tan solo un curso académico. De forma global, el porcentaje de titulados en la modalidad distancia es del 43,82%.



SITUACIÓN GENERAL DEL ALUMNADO.

Analizando la situación actual del alumnado que tituló y por tanto, finalizó sus estudios en el curso académico 2023-24, cerca de la mitad (48,09%) del alumnado que tituló se encuentra trabajando, datos similares a los obtenidos el curso 22-23. En el curso 23-24 el 8,4% del alumnado se encuentra en situación de demandante de empleo, y aproximadamente el 30% del alumnado ha optado por continuar estudios. Finalmente se contabiliza casi un 13% (12,98%) de alumnado en situación desconocida. Con respecto al curso académico 22-23 se ha incrementado el alumnado que continúa estudios (de 23,73% en el curso 22-23 frente al 30,53% en el curso 23-24). Este incremento se debe principalmente a que los/as tutores/as de FCT se ha podido poner en contacto con el alumnado y ha disminuido la situación desconocida de dicho alumnado de un 20,96% en el curso 22-23 al 12,98% en el curso 23-24.



En lo que se refiere al alumnado que trabaja, prácticamente todos lo hacen por cuenta ajena; tan solo cerca de un 4 % del alumnado titulado y trabajador lo hace por cuenta propia. Estos datos son similares a los obtenidos el curso 22-23.

SECTOR DE TRABAJO.

Dentro del 96,3% del alumnado que trabaja por cuenta ajena, el 78,02% trabaja en el mismo sector relacionado con el ciclo cursado mientras que, el 21,98% del alumnado trabaja en un sector diferente y sin relación alguna con los estudios finalizados.

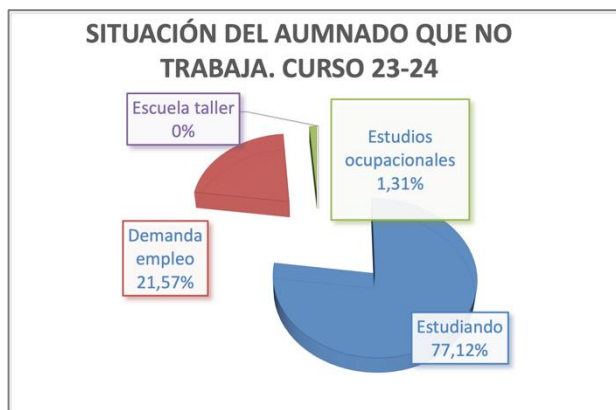


El porcentaje de alumnado que trabaja por cuenta ajena dentro del mismo sector es similar al obtenido el curso anterior, lo que indica que esta sigue siendo la principal opción de trabajo del alumnado acorde al perfil profesional y relacionado con el ciclo cursado.

SITUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO TRABAJA.

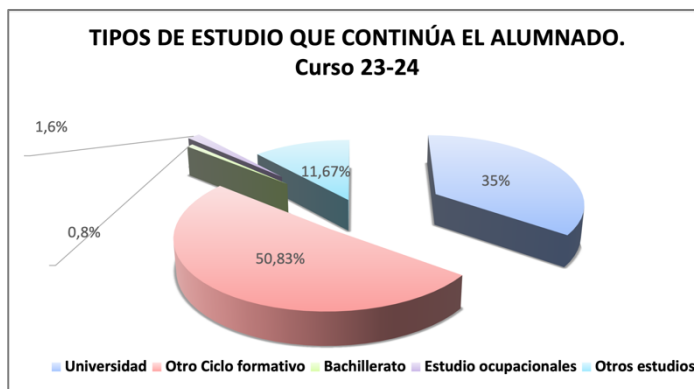
Centrándonos específicamente en el alumnado que no trabaja, ninguno opta por la formación ofrecida en las escuelas taller, ítem que cada año ha ido descendiendo hasta llegar a la nulidad ya en el curso 22-23.

Un pequeño porcentaje del alumnado (1,31%) del alumnado opta por estudios ocupacionales, valor que desciende de forma significativa respecto al curso 22-23. El 21,57 % del alumnado está como demandante de empleo, cifra que ha descendido un 20% con respecto al curso anterior, mientras que el 77,12% del alumnado continúa estudiando; este porcentaje de alumnado que continúa estudios se ha incrementado un 15% con respecto al curso 22-23.



Teniendo en cuenta los resultados anteriores, se observa un incremento del alumnado que decide continuar con los estudios en detrimento de aquel que se encuentra en situación de demandante de empleo.

En lo que se refiere al alumnado que ha optado por continuar sus estudios, cerca de la mitad (50,83%) decide matricularse en otro ciclo formativo, bien de grado superior al cursado o bien de la misma familia profesional e incluso en algunos casos de diferente familia profesional, con el objeto de ampliar sus conocimientos con vistas a mejorar su currículo y sus oportunidades de ingreso en el mercado laboral.



El 11,67% del alumnado opta por realizar otro tipo de estudios frente al 35% que opta por continuar sus estudios en la universidad y solamente el 0,8% que retoma estudios en bachillerato.

Cabe destacar que cada vez es menor el porcentaje de alumnado que opta continuar estudios en

bachillerato y prefiere cursar un ciclo de grado superior en consonancia al ciclo de grado medio cursado con anterioridad o de la misma familia profesional. Por otra parte, el alumnado de grado superior opta cada vez más por continuar estudios universitarios en lugar de otro ciclo formativo de grado superior.

INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO QUE TITULA - OBJETIVO 8.3

Para conocer la inserción laboral del alumnado, se toma como indicador el número de alumnado que es contratado en la misma empresa donde ha realizado su estancia formativa. Cada curso académico un número discreto de nuestro alumnado es contratado en la empresa donde realiza el módulo de

formación en centros de trabajo e incluso hay empresas que requieren la colaboración del CIFP para la contratación del alumnado como trabajadores de estas.

El centro ha querido medir cuál es la inserción de nuestro alumnado a través de este objetivo, estableciendo como valor alcanzable del mismo una inserción del 3% en el mundo laboral del alumnado que titula.

Durante el curso académico 2023-24 titularon 393 alumnos/as, de los cuales a 69 de ellos (17,56%) se les ofrece un contrato laboral al finalizar la estancia formativa en la misma empresa. Por tanto, este porcentaje de inserción laboral del alumnado FCT, ha sido significativamente superior al porcentaje establecido en el objetivo de inserción laboral de un 3%, alcanzándose el objetivo ampliamente.

Particularizando por ciclo formativo, tenemos:

CICLO FORMATIVO	N.º CONTRATOS	CICLO FORMATIVO	N.º CONTRATOS
SAN202	3	SSC201	2
SAN203	4	SSC302	0
SAN21	22	SSC305	0
SAN303	6	ELE203	0
SAN304	4	ELE304	1
SAN305	9	ELE305	6
SAN306	1	FME202	3
SAN309	0	FME203	7
SEA301	1	FME304	0
TOTAL ALUMNADO CONTRATADO		69 (17,65%)	

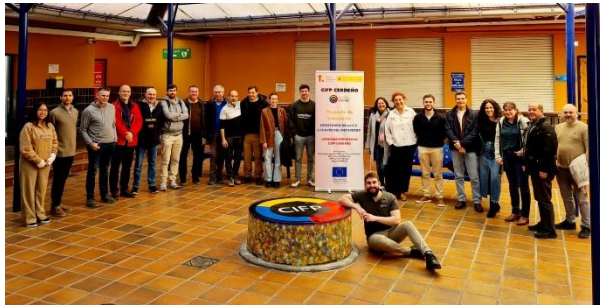
TABLA 26 CONTRATO POSTERIOR A FCT

TRANSFERENCIA Y EXTERNALIZACIÓN- OBJETIVO 10

PROYECTOS DE INNOVACIÓN

PROYECTO DE INNOVACIÓN: INNOVANDO EN LA FP A TRAVÉS DEL METAVERSO"

El CIFP Cerdeño participa junto a otros centros educativos en un proyecto que surge de la necesidad detectada en el centro coordinador ubicado en Canarias, de salvar la condición de región ultraperiférica y poder contribuir y nutrirse de experiencias que se llevan a cabo en comunidades autónomas dentro del sector de las telecomunicaciones.



El proyecto nace tras un intenso trabajo colaborativo de los 3 centros educativos participantes y de la empresa Wion, fruto de la necesidad de introducir un cambio en la formación del futuro. Una formación condicionada,

inevitablemente, por los avances tecnológicos, el avance de la red 5G y por la “cuarta revolución industrial” que llega marcada por la introducción de la inteligencia artificial y todo su entorno.

Se plantea la introducción de un METAVERSO en la familia profesional de electrónica como espacio de encuentro, de trabajo colaborativo y de búsqueda de oportunidades tanto de emprendimiento como laborales. Asimismo, queremos diseñar y mantener un espacio en el METAVERSO dedicado a dar visibilidad al papel de la niña, adolescente y mujer en la ciencia e impulsando la implicación de la mujer, en todos los centros en los que se imparten ciclos formativos técnicos.

JORNADA DE ORIENTACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL



Mayo 2025, participación en la jornada de orientación sobre la Formación Profesional organizada por el Consejo Escolar del Principado de Asturias y el Consejo de Asturias de la Formación incluyendo charlas informativas (acceso, modalidades, itinerarios, empleabilidad, experiencias de alumnado de formación profesional, FP dual...) y recorrido por los stands de los centros integrados de Formación Profesional tanto para el alumnado, orientadores/as y familias.

ACTOS

06/02/2025 entrega de premios en el CIFP Cerdeño (Oviedo) del I Concurso de Fotografía dentro del proyecto 25 N eliminación de la violencia contra la mujer. El objetivo del concurso es concienciar a la comunidad educativa sobre esta problemática y expandir el rechazo hacia cualquier tipo de violencia hacia la mujer.

El arte y su compromiso social El 05/04/2025, se inauguró en el Centro Integrado de Formación Profesional de Cerdeño, en Oviedo, la exposición Magnetismo Social, del escultor Herminio Álvarez Fernández (1945, La Caridad).

Un artista autodidacta que comenzó su senda creativa desde el dibujo y la pintura, para desde allí sumergirse en el universo de unos grabados tan experimentales como personales y originales, todos ello funciona como motor de toda su producción artística posterior, que desarrolla en la creación de esculturas constructivistas, surrealistas, geométricas y cinéticas.



29/04/2025 Jornada sobre el metaverso a cargo de Espacio Digital, una empresa especializada que nos acercará al mundo de las nuevas tecnologías (VR, AR y XR).

22/04/25, a las 9.40 horas, una conferencia de Daniel López Acuña, epidemiólogo y exdirector de Acción sanitaria en situación de crisis de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

La charla con título "La evolución histórica y el impacto económico y social de las grandes pandemias" hizo un recorrido por los principales hitos epidémicos en los últimos dos milenios y concluirá con el panorama actual y los potenciales riesgos pandémicos hoy en día. Daniel Lopez Acuña es excoordinador del Clúster de Salud de la OMS. La actividad, que se desarrolló en el salón de actos del centro, ha sido organizada por el CIFP de Cerdeño y Medicus Mundi.



CONGRESOS

A lo largo del curso 2024/2025 el CIPF Cerdeño ha estado presente en todos los congresos de relevancia.



Septiembre 2024, participación en la I Jornadas Autonómicas de Centros de Excelencia de las Palmas de Gran Canaria.

Mayo 2025, Cartagena, participación en el 10º Congreso FP Empresa punto de encuentro entre docentes, centros y empresas cada vez más representadas en este foro y, escenario de las principales vanguardias educativas.

VISITAS

Visita taller tecnologías inalámbricas EPI Gijón-Universidad de Oviedo.

En relación con el proyecto intermodular se visitaron los talleres de la Escuela Politécnica de Gijón del Departamento de teoría de la señal de la Universidad de Oviedo, donde los estudiantes pudieron conocer las líneas de investigación y los proyectos relacionados con las señales electromagnéticas, ultrasonidos y sus diferentes aplicaciones en el campo de las telecomunicaciones y la generación de imagen.



Visita a Normagrup, en la que pudimos ver la fabricación de cabeceros hospitalarios y las últimas tendencias en el empleo de la luz para la salud.

PRENSA

Formación Profesional y transformación educativa

El CIFP Cerdeño consolida su liderazgo en el ámbito de la Formación Profesional gracias a la digitalización y la innovación pedagógica



CIFP Cerdeño / CEDIDA A LNE

A.A.

21 JUN 2025 4:00



Todos los profesionales del CIFP Cerdeño trabajan día a día para garantizar que los ejes misionales —la formación, el conocimiento y el debate social— sean una realidad. En el centro creen en la importancia de formar excelentes profesionales, personas que destaquen por su desempeño, no solo a nivel técnico, sino también humano. Ya desde su andadura como CIFP, desde 2008, el Centro Integrado de FP recogió el deber de abordar los retos académicos desde la integridad, la sensibilidad, la diversidad y la contribución al bien común y a una sociedad más justa.

C.4

EJE 4: ESTRATEGICO ORGANOS DE GESTION, SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

El Sistema Integrado de Formación Profesional constituye un innovador modelo, de referencia a nivel nacional, adaptado a los requerimientos del mercado laboral regional y de sus empresas, basado en la formación a lo largo de la vida como instrumento esencial para lograr el crecimiento y la prosperidad de la sociedad.

SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, INFRAESTRUCTURAS, ORGANOS DE GESTION



ORGANOS DE GESTION Y PARTICIPACION

La estructura organizativa de los centros integrados está compuesta por órganos colegiados y unipersonales de gobierno, órganos de participación y órganos de coordinación.

CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en los centros integrados de formación profesional y estará compuesto por un máximo de doce miembros con la siguiente distribución:

	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Saucedo Guirado <i>Presidente</i> • Mercedes Muñiz Blanco <i>Secretaria</i> • Alicia Mediavilla Sánchez. <i>Profesor</i> • Juan José Menéndez Villanueva. <i>Profesor</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Ana M^a Figueiras Fernández/Esther Lazo Reguera. <i>Inspeccion</i> • Ricardo Galán Fernández <i>Servicio de F.P. y Aprendizaje Permanente</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Jaime Soto Somohano • Maria José Busto Vega
	<ul style="list-style-type: none"> • Lucia Montejo
	<ul style="list-style-type: none"> • Cristobal Puente

	<ul style="list-style-type: none"> Marta Adriana Lopez Gonzalez/ Teresa Ayesta Gallego
	<ul style="list-style-type: none"> Gema Valdés Barbao

El Consejo Social se reunió en sesión ordinaria 3 veces y una extraordinaria en este curso 2024-25.

FECHA DE LA REUNIÓN	ORDEN DEL DIA
8/07/2024	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación se procede del acta anterior Informar y aprobación si procede de la Memoria Final de CIPF Cerdeño del curso 23-24 Ruegos y preguntas
28/12/2024	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación se procede del acta anterior informe y aprobación si procede del PLAN ANUAL DE ACTUACION 24-25 informe de la documentación pedagógica del Proyecto Funcional aprobada por el Claustro. Ruegos y preguntas
6/02/2025	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación se procede del acta anterior informe y aprobación si procede de la CUENTA DE GESTION 2024 Ruegos y preguntas
30/06/2025	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación se procede del acta anterior informe y aprobación si procede del PRESUPUESTO 2025 informe y aprobación si procede de MEMORIA ANUAL CURSO 2024-25 Ruegos y preguntas

TABLA 27 REUNIONES CONSEJO SOCIAL

CLAUSTRO

FECHA DE LA REUNIÓN	ORDEN DEL DIA
05-09-2024	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede. Criterios pedagógicos para la elección de horarios (se adjuntarán a este mensaje una vez aprobados en la CCP del 04/09/24). Información sobre cofinanciación de la FP dentro del Programa FSE+ Principado de Asturias 2021-2027. Ruegos y preguntas.
09-10-24	<ol style="list-style-type: none"> Aprobado si procede, del acta del Claustro anterior. Aprobado si procede, de los Documentos Institucionales alojados en la Carpeta Digital indicada para este Claustro (PROPUESTA_CURRICULAR_GRADOS_D_2024, PCCGD_2024_ANEXO I anexos PAD, PCCGD_2024_ANEXO II anexos RETOS, PCCGD_2024_ANEXO III MODELO PROGRAMACION, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA _CIPF, PE_Igualdad_CIPF_Cerdeño_2024_25, PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CIPF CERDEÑO, IT DE UNIDAD DE MEDIACION, ROF DEL CIPF CERDEÑO 2024)
23/10/2024	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación si procede del acta de sesión anterior Aprobación si procede del plan anual de actuación del CIPF Aprobación si procede del plan de acción tutorial Ruegos y preguntas

29/01/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación si procede del acta de sesión anterior 2. Agradecimientos al profesorado por el trabajo hecho en la implantación de la nueva FP 3. Informe del seguimiento del plan anual de actuación del CIFP 4. Ruegos y preguntas
30/04/2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior. 2. Seguimiento de la segunda evaluación del PAA. 3. Ruegos y preguntas.
30/06/2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior. 2. Aprobación se procede del Memoria final 2024-25. 3. Aprobación de la oferta de optativas curso 25-26 4. Información sobre cofinanciación de la FP dentro del Programa FSE+ Principado de Asturias 2021-2027. 5. Ruegos y preguntas.

TABLA 28 REUNIONES DEL CLAUSTRO

INFRAESTRUCTURAS

A lo largo del curso 2024/2025 se han realizado los siguientes cambios en las infraestructuras del centro:

- Se han cambiado los armarios del taller-laboratorio 218.
- Se han cambiado varios radiadores y colocado válvulas termostatzables en diversas aulas y pasillos.
- Se ha renovado la cubierta en el pasillo de entrada al centro, además de colocar canalones de chapa prelacada.
- Se han colocado encimeras de fenólico gris compact en el laboratorio ubicado en el espacio 218. En el mismo laboratorio también se han cambiado los taburetes
- Se han colocado taburetes en el laboratorio de farmacia
- Fabricación e instalación de paneles expositivos para información y documentación oficial del centro, en el pasillo de la entrada principal del centro.
- Sustitución de todas las papeleras del patio, tanto exterior como interior.
- De forma constante se han ido solucionando diversas incidencias en las infraestructuras del Centro, como reparación de los soportes de los mástiles de las banderas, reparación de fugas de agua, rotura de persianas y cristales, colocación de pomos en puertas, atascos en urinarios y lavabos, pérdidas de agua en fregaderos y radiadores, desatascos o sustitución de cristales rotos.

Hay que destacar que, para todos estos cambios en las infraestructuras del centro, se ha recurrido al procedimiento de contrato menor, en todos los casos en los que fue exigible acorde a las instrucciones del Servicio de Gestión económica de la Consejería de educación

REGIMEN ECONOMICO – OBJETIVO 10.1

PRESUPUESTO 2024-25 GASTOS

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Estado de Ejecución
Org.	Prog.	Econ.					
	322J	212001	Mantenimiento de edificios y otras construcciones	20.000,00	15.442,66	15.442,66	4.557,34
	322J	212002	Mantenimiento de instalaciones generales	30.000,00	33.975,93	33.975,93	-3.975,93
	322J	212003	Reparación y conservación de conducciones de agua	4.200,00	4.018,68	4.018,68	181,32
	322J	212005	Otras reformas y ampliaciones Elementos comunes	25.000,00	2.752,04	2.752,04	-2.752,04
	322J	213001	Máquinas talleres, laboratorios y didáctico	15.000,00	4.499,83	4.499,83	10.500,17
	322J	215000	Mobiliario y Enseres	12.000,00			12.000,00
	322J	216000	Equipos Informáticos	18.000,00			18.000,00
	322J	220000	Material ordinario no inventariable Material didáctico y suministro para cursos	27.000,00	195.257,19	195.257,19	369.574,26
	322J	221020	Otros Servicios de Transporte Otros riesgos	564.831,45	150,00	150,00	2.350,00
	322J	223003	Atenciones protocolarias y representativas Información, publicidad y promoción de actividades Cursos de formación Otros gastos diversos	2.500,00	2.000,00		2.000,00
	322J	224009	Gastos para actividades en Centros	6.000,00			6.000,00
	322J	226001	Otros contratos realizados por empresas externas Actividades educativas complementarias	60.000,00	281,98	281,98	59.718,02
	322J	226002	Equipamiento talleres, laboratorios, ciclos formativos	380.000,00	455.178,53	455.178,53	-75.178,53
	322J	226008	Equipamiento oficinas y aularios, salón de actos, mobiliario Equipamiento informático	8.000,00	3.936,25	3.936,25	4.063,75
	322J	226009	Total Programa 322J	2.500,00	10.447,63	10.447,63	2.500,00
	322J	226010		35.000,00			24.552,37
	322J	227009					
	322J	227015					
	322J	622000					
	322J	626000					
	322J	627000					
				1.339.031,45	781.437,56	781.437,56	557.593,89
	422A	214000	Material de Transporte				
	422A	221020	Material didáctico y suministros para cursos	38,53			38,53
			Suma	1.339.069,98	781.437,56	781.437,56	557.632,42

TABLA 29 PRESUPUESTO GASTOS 2024

PRESUPUESTO 2024-25 INGRESOS

PROGRAMA		INGRESOS	GASTOS
322J	Formación profesional para el empleo	727.593,89	727.593,89
422A	Educación Infantil y Primaria	38,53	38,53
422B	Formación Profesional, Inicial y Proyecto innovadores	417.634,91	417.634,91
422C	Educación Secundaria	1.009,95	1.009,95
Total General:		1.146.277,28	1.146.277,28

TABLA 30 PRESUPUESTO INGRESOS 2024

C.5

EJE ESTRATÉGICO 5:
CULTURA
PREVENTIVA Y
MEDIOAMBIENTAL.

EJE ESTRATEGICO 6:
RIENTACION,
CULTURA
EMPRENDEDORA Y
EMPLEO

CULTURA PREVENTIVA Y MEDIOAMBIENTAL.

SEGURIDAD Y CULTURA PREVENTIVA – OBJETIVO 9

UC DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES OBJETIVOS 9.1, 9.2, 9.3

Objetivo 1: SIMULACRO ANUAL			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Realización del simulacro	Docentes y alumnos	1 ^{er} trimestre	Mediante el Modelo para notificar los resultados del simulacro de evacuación recogido en el PSL.6 que remite el Director del centro al Servicio de Gestión Administrativa y Relaciones Laborales. En este modelo ya se recogen los datos necesarios para valorar el simulacro.
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
1.1 Información a departamentos y responsables	1 ^{er} trimestre	Ainoa Chamorro Prieto	1 ^{er} trimestre
Elaboración de material digital: video explicativo	1 ^{er} trimestre	Ainoa Chamorro Prieto	1 ^{er} trimestre
Responsable total: AINOA CHAMORRO PRIETO			
Recursos:			
Humanos: docentes y alumnos			
Técnicos: Sirena de emergencia. Otros no, no requerimos de bomberos ni policía local, puesto que no vamos a interferir en la vía pública.			
Económicos: No			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
COMPLETADO. En el segundo trimestre he gestionado la revisión del sistema para la subsanación de las deficiencias observadas por los docentes y los alumnos y que quedaron reflejadas en el informe interno del centro. Tras el estudio de los presupuestos generados por parte de las empresas, el centro decide implementar una mejora en las instalaciones a nivel de altavoces y maquinaria de megafonía.			

Objetivo 2: FORMACIÓN DE ALUMNOS EN MATERIA DE PRL por sectores			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	INDICADOR EMPLEADO

Realización de formación en PRL	Docentes y alumnos	1 ^{er} trimestre	Realizadas
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
1.1: Charla con alumnos Charlas en materia de PRL como refuerzo de cara a la incorporación de alumnos a FCT. Ponentes externos y docentes del centro.	1 ^{er} trimestre	Ainoa Chamorro Prieto	1 ^{er} trimestre
Responsable total: AINOA CHAMORRO PRIETO			
Recursos:			
Humanos: Profesorado. PONENTE EXTERNO EMPRESA LLANO ELECTRICIDAD.			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
Charlas sobre PRL, enfocadas al sector profesional. COMPLETADO PARCIALMENTE. Motivos: <ul style="list-style-type: none"> • En el sector del metal del Centro quedan por fechar dos sesiones. Con dificultad por agenda de ponente. • En cuanto a la rama de Sanidad, no he sido capaz de gestionar una charla con un o varios profesionales de PRL orientada a los alumnos que se incorporan a FCT con una visión realista de los riesgos comunes profesionales del sector. 			

Objetivo 3: GESTIÓN DE RESIDUOS			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Correcta gestión interna de residuos	Docentes y alumnos	1 ^{er} a 3 ^{er} trimestre	Realizadas
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
1.1: Colocación cartelería en punto exterior.	3 ^{er} trimestre	Ainoa Chamorro Prieto	3 ^{er} trimestre
Responsable total: AINOA CHAMORRO PRIETO			
Recursos:			
Económicos: Si, cartelería			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			

Gestiones iniciadas con empresa de recogida de residuos para proveernos de cartelería adecuada al tipo de residuo que generamos en el Centro.

COMPLETADO.

En el segundo trimestre se ha colocado la cartelería adecuadamente y se han adecuado los recipientes al espacio donde se recoge (exterior = plástico). – **COMPLETADO**

Se llega al acuerdo con el departamento de electrónica para la gestión adecuada de los residuos generados de las prácticas propias de su actividad.

PLANES DE MEJORA

- Se observa la posibilidad de aislar de ruido los talleres de soldadura y mecanizado, por la cantidad de ruido que se percibe. Se procedería al estudio del ruido y la consiguiente valoración económica del aislamiento/cerramiento de este.
- Se observa la acumulación de humos derivados de la soldadura en talleres, por lo que se valoraría el estudio técnico y económico de una extracción eficiente.
- Se pide desde el departamento de servicios socioculturales y a la comunidad, la implementación de un botiquín en el aula 213 por riesgo de quemaduras, ya que en esa aula se ubica una cocina. Se trasladará la propuesta a Ibermutuamur, ya que es el competente en la materia.
- Se seguirán trabajando en puntos pendientes de cursos pasados.

INFORMACIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL

ORIENTACION, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO- UNIDAD DE ORIENTACION Y EMPLEO

Objetivo 1: ESPACIO WEB			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	INDICADOR EMPLEADO
Espacio web sobre orientación y empleabilidad	Unidad de Coordinación	Curso 2024/2025	Realización: SI/NO
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Mantenimiento y actualización de la información	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Integración en la web del CIFP	A lo largo del curso	UC Orientación	Enero 2025
Responsable total: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CLAVERO			
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: UC Orientación y Empleo • Técnicos: Equipo informático. 			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> - Rediseño e Integración del espacio web dentro de la página web del CIFP. - Publicación de entradas sobre orientación y empleo: Publicadas un total de 28 entradas. - Publicación de 17 ofertas de empleo recibidas. - Publicación de talleres realizados en la Unidad: Publicada información sobre 5 talleres realizados 			

Objetivo 2: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUANDO	INDICADOR EMPLEADO
Orientación sobre itinerarios formativos	Unidad de Coordinación	Curso 2024/2025	Número de usuarios atendidos
Orientación laboral para la mejora de la empleabilidad	Unidad de Coordinación	Curso 2024/2025	Número de usuarios atendidos
Orientación sobre proceso de acreditación de	Unidad de	Curso	Número de usuarios

competencias	Coordinación	2024/2025	atendidos
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Asesoramiento personalizado al alumnado interesado	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Resolución de consultas telefónicas	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Talleres de formación para el empleo	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Responsable total: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CLAVERO			
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> Humanos: Profesorado FOL. Personal Asesor externo 			
<ul style="list-style-type: none"> Técnicos: Equipo informático y Pantalla digital. Puntualmente salón de actos 			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> Charla sobre acceso al empleo para la familia profesional de sanidad Charla sobre acceso al empleo para la familia profesional de fabricación mecánica 2 Talleres de orientación laboral: asertividad, IA aplicada a la búsqueda de empleo... Orientación a diversos usuarios tanto vía telefónica como a través de email: 30 actuaciones relativas a orientación académica 10 actuaciones relativas a acreditación de competencias 			

Objetivo 3: BOLSA DE EMPLEO			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Mantenimiento y gestión de la bolsa de empleo	Unidad de Coordinación	Curso 2024/2025	Número de usuarios atendidos
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Dar a conocer la Bolsa de Empleo a las empresas del entorno	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Mantenimiento y actualización de la Bolsa de Empleo	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Gestión de ofertas de empleo recibidas	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025

Publicidad de ofertas de empleo	A lo largo del curso	UC Orientación	Junio 2025
Responsable total: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CLAVERO			
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: UC Orientación y Empleo • Técnicos: Equipo informático. Teléfono. 			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			
<ul style="list-style-type: none"> • - Gestión de ofertas de empleo recibidas. Se han recibido un total de 26 ofertas de empleo durante el curso de las que se informa al alumnado y se publican en el blog de la unidad. 			

Objetivo 4: CERDEÑO EMPRENDE IMPULSANDO LAS SOFT SKILLS			
OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Consolidación de las “Soft-Vocationalskills” (habilidades personales, sociales y profesionales) necesarias en el alumnado para mejorar su perfil emprendedor y empleabilidad.	Profesorado de FOL y Personal externo.	Curso 2024/2025	Número de grupos participantes por familias profesionales.
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Desarrollo de talleres relacionados con competencias citadas en el Marco Europeo de Competencias Emprendedoras.	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2025
Favorecer la participación de los distintos Dptos. de Familia profesional del Centro en el desarrollo de jornadas y encuentros en el ámbito del emprendimiento.	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2025
Responsable total: EUGENIO CARBAJO OTERINO			
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Unidad de Orientación y Empleo, Profesorado de FOL, Familias Profesionales del Centro y Personal externo. • Técnicos: Aula de Emprendimiento 			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			

- 1 taller Soft skills (Trabajo en Equipo) en Cuidados Auxiliares de Enfermería e Higiene Bucodental.
- 1 taller Soft skills (Toma de decisiones) en Cuidados Auxiliares de Enfermería e Higiene Bucodental.
- 1 taller Trabajo en Equipo en Cuidados Auxiliares de Enfermería
- 1 “Café Emprendedor” en Farmacia
- 3 talleres de Entrevistas Laborales en Mecanizado, Soldadura y CAE (con SECOT Asturias).
- 3 talleres de Trabajo en Equipo “Trabajando el prototipo “en Electromedicina, Mecanizado y Soldadura.
- 1 Escape Room en CAE A
- 1 participación en Innohack (Reto; Emprendimiento e Innovación)
- 2 talleres de Educación Financiera (PlayPension) con Higiene Bucodental, Mecanizado (con Fundación Mapfre).

Objetivo 5: CERDEÑO EMPRENDE COLABORANDO CON CENTROS FP, ORGANIZACIONES, EMPRESAS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS A VALORAR	QUIÉN	CUÁNDO	INDICADOR EMPLEADO
Consolidar la Red de colaboración, cooperación y alianzas entre otros centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno comprometidos con el emprendimiento.	Coordinación de Aulas de Emprendimiento y promotores de acciones, en dicho ámbito, de Organizaciones e Instituciones	Curso 2024/2025	Número de Centros y Organizaciones contactadas y colaboradoras.
ACTIVIDADES			
Acciones	Plazo	Responsable	Fecha cumplimiento
Intercambio de experiencias con Espacios de Emprendimiento de Centro FP.	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2025
Colaboraciones con Organizaciones, Empresas e Instituciones	A lo largo del curso	Coordinación Cerdeño Emprende	Junio 2025
Responsable total: EUGENIO CARBAJO OTERINO			
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Humanos: Coordinadores Aulas de Emprendimiento, Promotores de espacios y acciones de emprendimiento en Organizaciones e Instituciones ● Técnicos: Pantalla TV y Equipo informático. Teléfono, con línea exterior, en Aula Emprendimiento 			
Observaciones a las Acciones Realizadas:			

Visitas al Coworking (Talud de la Ería) y encuentro con el ecosistema emprendedor. Distintas familias profesionales.

CIFP Cerdeño en InnoHack (emprendimiento e innovación) en el Palacio Congresos de Calatrava (representado por el grupo 2º MEC) y contacto con Centros participantes.

Presentación y aplicación de metodologías ágiles en emprendimiento con la participación del reconocido profesor Pablo Peñalver.

Contacto con el Departamento de Formación de la Cámara de Comercio de Oviedo valorando la posibilidad de colaborar en acciones formativas con el alumnado

En la actualidad se está trabajando en **la elaboración del Plan de Orientación Profesional y Emprendimiento del CIFP Cerdeño**. Desde una perspectiva enmarcada en el fomento de la cultura emprendedora, se trata de incorporar una pieza que articule los tres ejes fundamentales: la orientación profesional, la empleabilidad y el emprendimiento. Es necesario contar con un instrumento útil, capaz de proporcionar al alumnado u otras personas usuarias las herramientas necesarias para adoptar decisiones ajustadas y planificadas sobre su futuro formativo y profesional, favoreciendo su inserción laboral, promoviendo el desarrollo de competencias clave y, en definitiva, favoreciendo su empleabilidad.

DIGITALIZACIÓN

ANEXO IV OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN (CURSO 2024-2025)

1. OBJETIVO GENERAL: Colaborar con el resto de los departamentos del centro facilitando los medios técnicos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades conjuntas.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

Este objetivo de colaboración se desarrolla a lo largo de todo el curso. A continuación, se detallan las acciones realizadas en cada evaluación:

1º evaluación:

- ✓ Erasmus: Se ha recibido la visita de un docente de Rayos Europeo (alemán) y se le ha mostrado cómo funcionan los simuladores de Radiología Simple
- ✓ Igualdad: Se ha colaborado con la actividad relacionada con una exposición fotográfica por el 25N
- ✓ Proyecto de centro: Se ha organizado una charla a modo de “píldora formativa” sobre el uso de las pizarras digitales.
- ✓ Otros: Diseño documento digital sobre las actividades realizadas

2º evaluación:

- ✓ Colaboración con la responsable del PFC para el correcto desarrollo de la charla telemática de igualdad el día 1 de marzo. Se creó la reunión a través de Teams y se realizaron pruebas previas de conexión y sonido.
- ✓ Colaboración con la coordinación de igualdad para el correcto desarrollo de la proyección de la película “No estás sola” y posterior videollamada con la directora para realizar un coloquio con el alumnado. Tuvo lugar el 13 de marzo en el salón de actos del centro. Se realizaron pruebas de conexión y sonido los días previos.
- ✓ En colaboración con la coordinación de igualdad, organizar las grabaciones que tendrán lugar la última semana de abril en aquellos ciclos masculinizados y/o feminizados definiendo las especificaciones técnicas a cumplir, las preguntas a responder y el desarrollo de estas. Se ha subido la documentación con dichas indicaciones el 3 de abril al canal de igualdad.
- ✓ Colaboración con el departamento de orientación del centro tras una reunión mantenida el 7 de abril para incluir los videos del alumnado una vez estén montados, y enviarlos así a otros centros con el resto de documentación que presenta nuestro CIFP.
- ✓ Colaboración con la responsable del PFC para la impartición de una píldora sobre el uso de varias aplicaciones de IA de por parte de una compañera el 8 de abril.

3º evaluación:

- ✓ Colaboración con el departamento de Sanidad prestando apoyo logístico en el salón de actos para el desarrollo de la charla sobre Chernóbil. Las familias implicadas son Química y Salud Ambiental e IDMN.
- ✓ Colaboración con Jefatura y Dirección para la planificación y asistencia a la feria de FP que tuvo lugar en “La Laboral” el día 22 de mayo. Implicó la coordinación con varios departamentos y la movilización de material del centro. Asistieron representantes de la familia de Mecanizado, Electromedicina, Sanidad y el aula ATECA.
- ✓ Colaboración con el departamento de igualdad y orientación para la grabación de unos vídeos. Se escogieron las preguntas a realizar al alumnado y se estableció el protocolo para realizar las grabaciones. Pero, por motivos de tiempo, de disponibilidad del alumnado y del aula taller, no se puso a completar esta acción y queda pendiente para el curso que viene.

Encuesta:

- ✓ Se envía enlace a un cuestionario forms a todo el profesorado del centro para dar respuesta a este objetivo.

- ✓ La pregunta relacionada es la 4. ¿Considera que el equipo de digitalización colabora con el resto de los departamentos del centro facilitando los medios técnicos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades conjuntas? La media de las respuestas es de 9.19

2. OBJETIVO GENERAL: Actualizar el inventario del equipamiento digital del centro.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1ª evaluación:

Se ha revisado y actualizado el inventario de:

- ✓ Equipos prestados a departamentos
- ✓ Equipos disponibles en el centro: ordenadores, surfaces y pizarras digitales
- ✓ Equipos prestados al alumnado

Esta información se ha incluido en el Plan de Digitalización y está disponible en teams y en la web del centro desde finales de nov.

Desde entonces:

- ✓ Se continúa con la instalación de pantallas digitales, por lo que esta info podría variar.
- ✓ Ha habido cambios en los equipos prestados a dep. y la info está actualizada en un Excel interno
- ✓ Se ha abierto un segundo período de préstamo de equipos al alumnado y la info está actualizada en un Excel interno.
- ✓ Se ha inventariado los lápices de pizarra digital disponibles en el centro para hacer una distribución equitativa de los mismos a principios de la segunda evaluación.

2ª evaluación:

- ✓ Elaborar un registro actualizado de pantallas digitales disponibles una vez finalizada la instalación de las mismas con fecha 16 de enero.

3ª evaluación:

El CIFP recibe una dotación de 23 equipos informáticos por parte de Consejería.

- ✓ El jueves 5 de junio se decide dónde instalar dichos equipos. Para ello se tiene en cuenta las incidencias recibidas a lo largo del curso y a la valoración en cuanto la obsolescencia de los equipos ya disponibles. Se cubre un formulario con todos los datos solicitados.
- ✓ El viernes 6 de junio se verifica que han sido instalados correctamente.

3. OBJETIVO GENERAL: Promover el empleo de las comunicaciones digitales entre los miembros de los equipos educativos para facilitar la conciliación de la vida familiar de los miembros del claustro y disminuir el impacto ambiental de nuestro CIFP.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

Se ha promovido a través de teams la realización de reuniones online en formato mixto.

En la encuesta realizada a final de curso, la pregunta 6. *¿Considera que este curso se ha promovido el empleo de las comunicaciones digitales entre los miembros de los equipos educativos para facilitar la conciliación de la vida familiar de los miembros del claustro y disminuir el impacto ambiental de nuestro CIFP??* ha obtenido una puntuación de 8.06

4. OBJETIVO GENERAL: Promover la utilización prioritaria de las herramientas digitales como forma de comunicación dentro del CIFP, tanto entre el profesorado como de nuestra organización con el alumnado.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

Se promueve el uso de estas herramientas. Dirección Jefatura, los tutores y el profesorado han creado diversos equipos y canales en teams para fomentar las comunicaciones de manera institucional y subir archivos varios.

Se realiza una encuesta final para valorar este objetivo:

- El ítem 7. ¿Se ha promovido la utilización prioritaria de las herramientas digitales como forma de comunicación dentro del CIFP, tanto entre el profesorado como entre el profesorado y el alumnado? ha obtenido una media de 8.81 puntos.
- El ítem 8. ¿El alumnado ha sido informado sobre las herramientas digitales corporativas disponibles por parte de los tutores? ha obtenido un 9.29.
- El ítem 9. ¿Se ha proporcionado el acceso a las herramientas digitales corporativas por parte de la comunidad educativa? ha obtenido un 9.07.
- El ítem 10. ¿Se han creado y utilizado equipos de Teams por parte de equipos docentes, profesorado, departamentos y equipo directivo? ha obtenido un 9.88.
- El ítem 11. ¿Considera que jefatura y dirección han fomentado las comunicaciones del centro a través del correo corporativo y Teams o Aulas Virtuales? ha obtenido un 8.75
- El ítem 12. ¿Cree que se ha dado el soporte técnico adecuado para el correcto funcionamiento de las herramientas digitales? ha obtenido un 8.82

5. OBJETIVO GENERAL: Realizar guías sobre la utilización responsable los equipos, dispositivos digitales y programas informáticos, difundirlas y fomentar su uso.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

Objetivo cumplido parcialmente: Se ha elaborado un borrador, pero falta perfilarlo antes de su aprobación y difusión.

6. OBJETIVO GENERAL: Gestionar las credenciales del profesorado y el alumnado.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1º evaluación:

- ✓ A principio de curso se han facilitado credenciales a profesorado y alumnado. También la clave de la fotocopidora del centro.
- ✓ En Oct la consejería procedió a la unificación de las credenciales 365 y de intranet. Se bloquearon las cuentas de la mayoría del alumnado y fue necesario proporcionar claves nuevas a todos.

2º y 3º Evaluación:

- ✓ Se ha continuado con este objetivo proporcionando las credenciales necesarias en caso de pérdida y/o nuevas incorporaciones.

Todo el curso:

- ✓ A fecha 11 de junio el equipo de digitalización ha proporcionado
 - 441 claves a alumnado, sin contar las que gestionó jefatura en octubre,
 - Aproximadamente 37 PIN de impresora y cuentas de usuarios a docentes del centro.
- ✓ En la encuesta final de curso
 - La pregunta 14. ¿Cómo valora la gestión de las credenciales del alumnado por parte del equipo de digitalización? Ha obtenido una valoración de 9.27
 - La pregunta 15. ¿Cómo valora la gestión de las credenciales del profesorado y la facilitación del acceso a la impresora por parte del equipo de digitalización? ha obtenido un 9

7. OBJETIVO GENERAL: Gestionar las incidencias informáticas.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1º evaluación:

- ✓ Se ha canalizado la vía de resolución de incidencias y se ha publicado en teams la manera de proceder.
- ✓ Estas incidencias se envían al correo de nntt, se clasifican y se distribuye el trabajo a realizar.
- ✓ Se están registrando las incidencias recibidas y su resolución en un Excel interno. Este tiene una pestaña para cada evaluación. Por ello se ha cumplido parcialmente, ya que faltan dos trimestres más por anotar.
2º y 3º evaluación:
- ✓ Se gestionan las incidencias y se actualiza el “excel de seguimiento”.
- Todo el curso:
- ✓ Se han gestionado aproximadamente 90 incidencias.
- ✓ En la encuesta final de curso, la pregunta 16: ¿Cree que se ha realizado una correcta gestión de las incidencias reportadas? ha obtenido una calificación de 9.11 puntos.

8. OBJETIVO GENERAL: Garantizar un reparto eficiente de los medios digitales disponibles en el centro.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1º evaluación:

- ✓ Se abrió un primer período de préstamo de equipos al alumnado en situación de brecha digital. Recogida de solicitudes el 4 de oct y realización de la encuesta para la detección de brecha digital el 8 de oct
- ✓ Y, un segundo período para aquellas incorporaciones tardías. Recogida el 22 Nov y realización de la encuesta el 27 de Nov
- ✓ Se anotó en un Excel interno toda la información relativa a estos préstamos y se pasó esta info a secretaría para que pudiesen registrarlo en sauce,
- ✓ A principios del primer trimestre se prestó equipos a los departamentos que lo solicitaron. Los departamentos pueden solicitar equipos tmb en la 2º y 3º evaluación si así lo precisan y hay equipos disponibles. Por eso pone “si, en proceso”.
- ✓ Antes de las vacaciones de Navidad se inventariaron los lápices disponibles para las pizarras digitales y está previsto realizar el reparto a principios de la segunda evaluación.
- ✓ Sobre la instalación de programas informáticos esta se ha llevado a cabo en electromedicina, en el pc de calidad, se ha instalado un programa de cofas para farmacia. Hay actualmente nuevas solicitudes y con seguridad lleguen más a lo largo del curso, por ello se ha cumplido “si, parcialmente”,

2º evaluación:

- ✓ Registrar las aulas que poseen lápices y mando de pantalla digital.
- ✓ Recopilar los lápices disponibles y almacenarlos juntos.
- ✓ Creación de un documento dónde constan las aulas sin lápiz para redistribuir los mimos en función de las necesidades detectadas. Documento enviado a la secretaria del centro el 16 de enero para registrar su entrega.
- ✓ Gestionar con el CGSI el reemplazo de 2 monitores averiados. Completado con la recepción de los nuevos el 1 de marzo.
- ✓ Detección de situación de “brecha digital” de un alumno de incorporación tardía. Se le ha prestado un equipo y se ha actualizado el inventario a fecha 2 de marzo.

3º evaluación:

- ✓ Préstamo de 2 equipos a alumnado que lo necesitaban para redactar el proyecto fin de ciclo. Para ello también se realizaron y valoraron las correspondientes encuestas “detección de brecha digital”. Se registró en el inventario de préstamo a alumnado.
- ✓ Préstamo de 2 equipos a profesorado que lo necesitan por causas sobrevenidas y de manera puntual. Se gestionó y registró el formulario y se anotó en el inventario de préstamo a profesorado y departamentos.
- ✓ Gestionar la instalación de los 23 equipos informáticos facilitados por la Consejería de Educación. Esto se ha explicado también en el objetivo 2, ya que tiene relación con la revisión de los equipos de mesa y el inventariado de los mismos.

- ✓ Actualmente está abierto el plazo de devolución de equipos en préstamo al alumnado. Esto implica la revisión de estos, registrar las incidencias detectadas (estamos teniendo varias), y cubrir los “formularios de devolución”

Todo el curso:

- ✓ En la encuesta, a la pregunta 17. ¿Considera adecuada la gestión del préstamo de equipos a alumnado y departamentos? se obtuvo una calificación de 9 puntos.

9- OBJETIVO GENERAL: Fomentar la formación del profesorado del CIPF en el desarrollo de la competencia digital que sea coherente con los marcos europeos *DigCompOrg*, *DigCompEdu* y *Digcomp*.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1º evaluación:

- ✓ A principio de curso se detectó que era necesario y urgente recibir formación sobre el uso de las pizarras digitales. Se organizó y tuvo lugar el 17 de dic.
- ✓ Si se detectan nuevas necesidades, se contempla la organización de nuevas píldoras formativas.

2º evaluación:

- ✓ Responder al formulario solicitado por la consejería sobre el seguimiento “CompDigEdu” con fecha 27 de marzo.
- ✓ Impartición de píldora sobre distintas aplicaciones de IA. Mencionado en el objetivo 1 ya que se incluyó como colaboración dentro del PFC.

3º evaluación:

- ✓ Se gestiona una formación online con un organismo externo para el profesorado. A definir si se imparte las últimas semanas del curso o a principios del que viene.

Todo el curso:

- ✓ En la encuesta final de curso, la pregunta 19. ¿Considera que ha sido informado adecuadamente (canal de TIC y/o foro del profesorado de los cursos formativos, talleres y otras actividades desarrolladas por digitalización? ha sido valorada con una calificación de 8.78.

10. OBJETIVO GENERAL: Optimizar el uso de las tecnologías disponibles en el CIPF, en concreto el aula ATECA y los simuladores para el aprendizaje digital.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1º evaluación:

- ✓ Durante el mes de octubre se diseñó una actividad a modo exposición fotográfica para dar a conocer el aula ATECA. Título: “Exposición fotográfica XR – Realidad Mixta” Asistieron 35 personas.
- ✓ Se ha adquirido nuevo material para esta aula (gafas y equipos).

2º evaluación:

- ✓ Elaboración por parte de la coordinadora de digitalización de: “Manual de uso de HoloLens”. Subido a “archivos” del “canal TIC” el 5 de febrero.
- ✓ Creación y publicación de un Excel para gestionar la disponibilidad del Aula ATECA con el fin de aprender el manejo de las HoloLens. También servirá para contabilizar la asistencia del profesorado. Disponible desde el 31 de marzo en el “canal de anuncios oficial” de TEAMS.
- ✓ El responsable del Aula ATECA concede una entrevista al sindicato ANPE para visibilizar dicha aula el 25 de enero.
- ✓ Apoyo por parte de la coordinadora de digitalización a jefatura el 31 de marzo para la creación de cuentas

de usuario y contraseñas y así poder usar los simuladores Siemens de Resonancia y TC. Aprender a manejar el programa y la correcta finalización de las sesiones.

3º evaluación:

- ✓ Se recibe en el centro un nuevo simulador, el de radioterapia.
- ✓ Se actualiza el software del simulador de radiología simple.
- ✓ Los meses de abril, mayo y junio acuden al aula ATECA 3 docentes sin su grupo, dos invitados interesados en cursar fp, y 3 docentes con su grupo. En concreto: 1º de farmacia y parafarmacia (12 estudiantes), 1º de emergencias sanitarias (dato no disponible) y 1º de electromedicina (16 estudiantes). Se puede consultar la info en el Excel de seguimiento.
- ✓ Se organiza un evento titulado “Realidad Virtual, Aumentada y Metaverso”. Tiene lugar el 6 de mayo en el salón de actos. Participan alumnos y docentes. Según el Excel de seguimiento, acuden 121 personas. Se puede consultar la info en el Excel de seguimiento.

Cumplimiento parcial de este objetivo. En proceso:

- ✓ Activación (registro y licencia), creación de cuentas y configuración de perfiles de las gafas HoloLens y MetsQuest3.
- ✓ Preparación de los maletines con las gafas para préstamo al profesorado y que los pueda usar en sus aulas.
- ✓ Crear un Excel para registrar el préstamo de las HoloLens
- ✓ Impartir cursos del uso del simulador 2D/3D de radiología simple a los interesados.
- ✓ Poner a disposición de los interesados el manual de los simuladores de radiología simple y resonancia.

En la encuesta, las preguntas 20 y 22 son las que han obtenido una mayor variabilidad de respuestas. Aunque la media final es buena, es importante mejorar este objetivo de cara al curso que viene.

- ✓ 20. Sobre el Aula ATECA. ¿Ha estado accesible y se han desarrollado las actividades que usted esperaba? ha obtenido un 8.
- ✓ 22. ¿Se ha impulsado el uso de los simuladores disponibles en los ciclos y módulos oportunos? ha obtenido un 7.71

11. OBJETIVO GENERAL: Elaborar e implementar secuencias didácticas con formato digital para el aprendizaje tanto en la elaboración de material educativo como en la distribución del mismo entre los miembros de nuestra institución.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

1º evaluación:

- ✓ Se trabaja en el diseño de una base de datos de archivos (vídeos, fotos, docs.), la nomenclatura para nombrarlos y el Excel que contenga la información.
- ✓ En enero se ha elaborado un documento para consentir la cesión de la imagen y poder así almacenar y usar esos archivos.
- ✓ Se gravó la pílora sobre la pizarra digital y se acaba de terminar el proceso de edición del vídeo. Se subirá próximamente a una biblioteca digital que está en construcción para inaugurarla. --- Actualización: subido en la 2º evaluación.
- ✓ En cuanto se ponga en marcha, se procederá a digitalización de archivos ya existentes.

2º evaluación:

- ✓ Redactar una propuesta para codificar los archivos del “repositorio digital” y poder así elaborar un Excel a modo base de datos. Enviada el 16 enero
- ✓ Creación y organización del “Repositorio de archivos digitales” dentro del OneDrive del centro. Propuesta aprobada el 23 de enero.
- ✓ Redacción del manual “combinar Excel-Word” el 4 de febrero.
- ✓ Contactar y gestionar la firma de un convenio con el organismo “cibervoluntarios” para desarrollar varias actividades que tendrán lugar en la tercera evaluación.

- ✓ Se ha planificado una en coordinación con el dep. de emprendimiento para el 30 de abril tras una reunión que tuvo lugar el 10 de abril decidiendo fecha, temáticas y grupos.
- ✓ Se realizará una prueba con el alumnado de uno de los grupos del módulo de digitalización a través del “Proyecto hacker”.
- ✓ Y, tendrán lugar dos webinars (horario de mañana y tarde) con fecha a determinar.
- ✓ Realización de fotos y videos 360 de todos los espacios de la planta 1. Archivos subidos al OneDrive del centro el 4 de abril.

3º evaluación:

- ✓ Se publica en el canal de igualdad las especificaciones para realizar las grabaciones de videos y fotos.
- ✓ Redacción del tutorial “combinar excel-word” muy útil para todos los docentes, en especial para los tutores y para las FCT. Está disponible en la biblioteca digital.
- ✓ El 05 de mayo se elabora un tutorial de descarga e instalación office 365 para alumnado con licencia. Se sube a archivos canal TIC y se publicita en el muro. Su fin es facilitar la redacción de los proyectos fin de ciclo, ya que la versión descargada ofrece más herramientas que la versión online.
- ✓ Se han impartido el taller planificado en colaboración con la unidad de emprendimiento en dos sesiones distintas cuyo público ha sido alumnado de FOL.

Pendiente para final de curso y/o inicio del curso que viene.

- ✓ Publicar en el canal oficial de TIC las especificaciones para realizar las grabaciones de videos y fotos. - Planificado subir última semana de curso.
- ✓ Realizar fotos y videos 360 de los talleres, salón de actos, etc.
- ✓ Creación de un Excel y registro de los archivos que se incluyen en el repositorio digital.
- ✓ Ampliar el nº de documentos disponibles en la biblioteca digital.

En la encuesta final de curso:

- ✓ La pregunta 23. ¿Cree que es útil la creación y el acceso a una biblioteca digital con recursos del centro? Obtiene una puntuación de 9.42

12. OBJETIVO GENERAL: Poner en marcha el servicio de Alojaweb del centro e integrar su uso en la página web del centro.

Observaciones a las Acciones Realizadas:

- ✓ Este objetivo se ha planificado para el segundo y tercer trimestre. Una vez que se finalice con los objetivos que están en desarrollo actualmente, nos centraremos en este otro.

2º Evaluación:

- ✓ Asistencia al curso de “Iniciación en Alojaweb” organizado por el CPR e impartido los días 13, 20 y 27 de marzo.

3º Evaluación:

- ✓ Se habilita a la coordinadora de digitalización a acceder al servicio de alojaweb del centro
- ✓ Asistencia al curso “Alojaweb avanzado” organizado por el CPR e impartido los días 20, 22, 27 y 29 de marzo
- ✓ “Abrir” Alojaweb,
- ✓ En proceso: incluir alguna pestaña como por ej “contacto” y vincularlo con la web del centro ya existente. Se realizará la última semana de curso,

Otras tareas realizadas:

En la 2º evaluación se definen los puestos y tareas implícitas del coordinador de digitalización y del responsable de digitalización. Se ha enviado un documento con esta información a jefatura el 20 de enero.

Plan de mejora:

- Añadir más documentos a la biblioteca digital.
- Agilizar el uso de los simuladores y del aula ATECA.
- Activar, crear cuentas y configurar perfiles de las gafas HoloLens y MetaQuest3, del aula ATECA
- Poner en marcha el simulador de Radioterapia
- Continuar con el aprendizaje de Alojaweb para su correcta puesta en marcha, ya que este servicio está “abierto” pero no “activo”.
- Solicitud de nuevos cursos, píldoras y charlas atendiendo a las peticiones del profesorado en la encuesta final de curso.
- Gestión de licencias para los equipos del centro en función de las peticiones del profesorado en la encuesta final de curso.

C.6

E VALUACIÓN DE OBJETIVOS Y CRITERIOS DE MEJORA

ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS DE MEJORA

JEFATURA DE ESTUDIOS

- Mejorar la organización del acceso de la documentación que precisa el profesorado con una distribución más racional a la misma en la plataforma Teams.
- Promocionar las interacciones entre las diferentes Unidades de Coordinación y de éstas con el profesorado, promoviendo y creando sinergias entre ellas.
- Organizar e implementar en un modelo análogo al Sistema de Gestión de Calidad para toda la documentación que se utiliza, consulta y genera en el CIFP con vistas a mejorar la eficiencia del funcionamiento del CIFP.
- Fomentar la formación del profesorado a través del proyecto de formación de centro y otras modalidades formativas que pudiera convocar el CPR y retomar de manera sistemática el uso de metodologías como los destellos formativos para la transferencia del conocimiento dentro del centro.
- Seguir potenciando y apoyando la innovación pedagógica y los proyectos de centro e intercentros.
- Facilitar la implementación del plan de orientación profesional, laboral y emprendimiento promoviendo la colaboración entre las personas implicadas y procurando una gestión de sus acciones lo más eficiente posible.
- Continuar en la potenciación de la Acción Tutorial y la coordinación de los Equipos Educativos junto con las acciones promovidas por la Comisión de Convivencia como elementos que mejoran la convivencia y los resultados educativos del alumnado del CIFP.
- Implementar y mejorar el Plan de Acción Tutorial sometiéndolo a una revisión completa para verificar que se ha integrado las nuevas responsabilidades descritas en la normativa en vigor.

POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA

Propuestas de mejora en cuanto a la organización del Departamento

A lo largo del presente curso académico se ha implantado la organización del departamento a través de la aplicación teams para que toda la documentación esté subida a esta plataforma. Las reuniones se han desarrollado con esta plataforma con su correspondiente acta y grabación para conseguir la mayor transparencia posible.

Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.

En este curso académico no ha tocado lidiar con el cambio normativo con lo que lleva cambio de horas y programaciones. No podemos tener una referencia con respecto a curso anteriores, aunque hemos

observado una mejora en la calidad del alumnado fundamentada principalmente en los comentarios recibidos por los tutores de las empresas que han trabajado con esta última promoción.

Para disminuir el absentismo escolar, el departamento se propone en la actualización de las programaciones didácticas y la inclusión de más actividades prácticas presenciales, demandadas por el alumnado y por los tutores de empresa. Es muy importante trabajar con el alumnado las habilidades de saber estar y saber hacer.

En el ciclo formativo de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos se detecta una gran cantidad de alumnado de incorporación tardía lo que supone un inconveniente o dificultad en el desarrollo de la programación didáctica en el primer curso. Es una cuestión que no puede controlar el departamento, pero muchos profesores lo comentan al producirse un desfase de más de un mes entre el alumnado.

En el ciclo de Instalaciones de Telecomunicaciones se observa que el nivel del alumnado en comportamiento y actitud es bajo lo que lleva a un rendimiento que no cumple el objetivo planteado por la dirección del centro. Se trabaja con el alumnado la motivación desde un punto de vista muy práctico y la incorporación a la empresa del sector, pero algunos alumnos no demuestran ningún interés ni compromiso con su proceso de aprendizaje.

Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones

CICLO FORMATIVO ELE305 ELECTROMEDICINA CLÍNICA.

Para este ciclo, se necesita una ampliación en cierto equipamiento del sector que nos permita la mejora de la docencia práctica de nuestro alumnado:

- Incubadora
- Ventilador mecánico
- Mesa de anestesia
- Ecógrafo

Se solicita la revisión de la instalación eléctrica del Aula 205 donde se imparten las clases prácticas de los módulos de Instalaciones Eléctricas, Sistemas Electrónicos y Fotónicos y Sistemas Electromecánicos y Fluidos.

CICLO FORMATIVO ELE304 SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS.

Para este ciclo tenemos pendiente de la mejora del equipamiento en la parte de radiocomunicaciones y producción por audiovisual y la reforma y mejora de los talleres A203 y A204 donde se imparten las clases prácticas de este ciclo.

CICLO FORMATIVO ELE203 INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES.

Para este ciclo tenemos pendiente de la mejora del equipamiento en la parte de sonido, CCTV y domótica y la reforma y mejora de los talleres A203 y A204 donde se imparten las clases prácticas de este ciclo.

Desarrollo de las programaciones conforme a lo programado

EL ciclo ELE203 arrancó en el curso 2024/2025 con un mes de retraso y sin un profesor lo que ha condicionado el desarrollo de las programaciones didácticas planificadas por el departamento. En los módulos asumidos por los profesores de departamento se hizo una adaptación de los tiempos de la programación para compensar la pérdida de docencia del primer mes sin afectar a los resultados de aprendizaje y los contenidos programados.

En el caso de los módulos de Equipos Informáticos y Proyecto, se impartieron los resultados de aprendizaje pero se adaptaron los contenidos y las actividades al tiempo disponible.

DEPARTAMENTO DE FABRICACIÓN MECÁNICA

Propuestas de mejora en cuanto a la organización del Departamento

- Fomentar la participación colectiva del departamento en actividades de formación continua relacionadas con metodologías activas, digitalización, prevención de riesgos laborales y novedades del sector profesional. Las ayudas entre compañeros son fundamentales.
- Sería recomendable disponer, desde el inicio del curso, de una estimación del presupuesto asignado a cada sección, así como del margen disponible para la adquisición de equipamiento común, como por ejemplo el destinado al aula de Metrología.
- Sería conveniente designar a un profesor de la sección de Soldadura que además de encargarse de solicitar presupuestos y confirmar pedidos, asuma también la responsabilidad de coordinar el funcionamiento de la sección.
- Es fundamental fomentar una mayor colaboración entre el profesorado de Soldadura. La falta de coordinación en las actividades y la tendencia a trabajar de forma individualizada no solo dificulta el buen funcionamiento, sino que también genera un consumo de material superior al necesario.
- Que las reuniones de Dpto. sean también a través de la plataforma Teams.

Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.

- A pesar de que se refuerza todos los días los contenidos básicos es necesario un trabajo diario en casa por parte del alumnado, sobre todo de aquellos con más dificultades de aprendizaje.
- Este año, este grupo de 1º, se ha caracterizado por una desidia, de la mayoría del alumnado, hacia el conocimiento, y así lo refuerzan los resultados obtenidos. Si el alumnado no pone un mínimo de su parte es imposible lograr alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos por mucho que cambiemos las actividades programadas, forma de explicar e incluso la realización de posibles adaptaciones curriculares. Se mejoraría con coordinación entre la persona que ejerza la tutoría para detectar la causa y tomar las medidas acordes a la misma.
- Durante las primeras semanas del curso, es fundamental dedicar tiempo a explicar detalladamente cómo funciona el sector laboral específico vinculado a la profesión para la que se están formando los estudiantes. Un alumnado que se siente atrapado en un entorno sin estímulos tiende al absentismo y al fracaso académico.
- Es importante hacerles ver que los ciclos formativos no se componen únicamente de las prácticas en empresa, sino que el resto de los módulos son igualmente esenciales y complementarios para su formación integral.
- Asimismo, se debe motivar e insistir al alumnado sobre la necesidad de mantener un estudio constante y organizado para poder superar con éxito todos los módulos. Aunque en estos momentos vaya contra corriente, es clave fomentar una cultura del esfuerzo y la dedicación.
- Por último, para mejorar las estadísticas relacionadas con el alto índice de absentismo, se sugiere notificar la baja del alumnado que no asiste desde los primeros días del curso.

- Que los alumnos/as vengan con mejor nivel académico, que asistan más a clase y que pongan más interés.
- Conocer el entorno profesional —sus demandas, oportunidades, retos y evolución— permite a este alumnado mayor tomar decisiones más informadas y alineadas con sus intereses y objetivos personales.

Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones

- El uso de amoladoras de gran tamaño en el taller de calderería, se generan niveles de ruido muy elevados. Este ruido se transmite al taller de mecanizado contiguo, afectando al alumnado, que no dispone de protección auditiva entre sus Equipos de Protección Individual (EPIs) obligatorios. Con el fin de mitigar esta exposición al ruido, se propone estudiar la **viabilidad de instalar una pantalla acústica sobre las puertas que separan ambos talleres**. Esta medida permitiría reducir significativamente la propagación del sonido y mejorar las condiciones de seguridad y confort acústico en el entorno de aprendizaje.
- Fijar el marco de la puerta principal del taller de Fabricación Mecánica con tornillos de anclaje.
- **Es urgente mejorar la limpieza en los talleres, aulas, departamento y espacios comunes**. Resulta incomprensible que haya telarañas en escaleras y ventanas, algunas de las cuales permanecen desde el inicio del curso.
- Mejorar el equipamiento del aula de metrología en cuanto al mantenimiento del equipamiento que ya hay como a la adquisición de nuevos equipos e instrumentos como puede ser varios **alexómetros , un rugosímetro portátil o un unimaster**. Además, sería muy útil disponer de un **dosier radiográfico sobre defectología en soldadura**, que permita ilustrar y analizar visualmente los distintos tipos de defectos más comunes.
- Sería recomendable realizar una **revisión de las instalaciones de gas**, ya que no se tiene constancia de la última vez que se hizo. Existe la posibilidad de que haya defectos o fugas, especialmente en las conexiones de los manómetros, muchos de los cuales no están correctamente anclados.
- El **equipo de corte por plasma** está averiado y es necesario adquirir uno nuevo para garantizar la continuidad de las prácticas. Además, se han detectado averías en las bases de enchufe de las cabinas 6 y 9."

DEPARTAMENTO FOL

Propuestas de mejora en cuanto a la organización del departamento

- Respecto a las Reuniones del departamento: Mantener el formato on line a través del canal Teams en aquellos supuestos en que, por el contenido a tratar, se considere más efectivo.
- El canal FOL en TEAMS es el medio de transmisión de información más utilizado, de tal forma que su consulta debería ser diaria para estar al tanto de dicha información y en su caso, de los plazos de presentación de documentos cuando así esté fijado.

Valoración de los procedimientos e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación empleados .

- Valoración positiva de la reducción al mínimo de pruebas objetivas y su sustitución por actividades prácticas, en beneficio de los resultados del alumnado, proporcionando una mayor información sobre su comprensión de la materia y su forma de trabajar (individual y grupal) que la mera realización de uno o más exámenes.
- Se valora de forma positiva, los instrumentos de evaluación (Fichas Prácticas en PRL-RA 2 y Fichas de Orientación Profesional- RA 1,4 y 5).

Se propone:

- Continuar reforzando e incrementando la ponderación y el peso de actividades prácticas desarrolladas en el aula.
- Revisión de los porcentajes asignados a los CE de cada RA en IPE1.
- Incluir como instrumento de evaluación en IPE I en el RA 2 (PRL) la realización de pruebas objetivas teórico-prácticas.

Propuestas para mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.

Rendimiento académico:

- Potenciar las actividades prácticas, que impliquen al alumnado con los contenidos y perciban su utilidad real y aplicación en el día a día.
- Favorecer los trabajos en grupo dentro del aula.
- Realizar actividades evaluables dentro del aula y durante las sesiones de clase, sin permitir entregas fuera de ese tiempo asignado.
- Partimos de la base de que una gran parte del alumnado comienza el ciclo formativo sin tener una idea clara de su contenido, requerimientos, posibilidades de inserción (falta orientación en etapas previas a su llegada al Centro). En este sentido, se hace necesaria una colaboración con las tutorías y dpto. de orientación del centro para, en determinados supuestos, reorientar al alumno hacia otra salida académica.

Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones

- Insonorización de las aulas de fabricación mecánica.
- Asignación de aula de informática o en su defecto acceso a ordenadores en el centro para el desarrollo de proyecto profesional al menos durante un trimestre completo en el módulo de IPEII
- Mayor flexibilidad a la hora de solicitar a JE el uso ocasional de aula de informática, simplificando el proceso.
- Como todos los años, resaltar la necesidad de contar con línea telefónica externa para las tareas relacionadas con la Orientación Profesional y Cerdeño Emprende.

DEPARTAMENTO SANIDAD

Valoración de los procedimientos e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación empleados.

- FARMACIA Y PARAFARMACIA - DPF: Los contenidos prácticos ocupan mucho tiempo y eso justifica la imposibilidad de ajustarse a la programación.
- LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO: Algunos docentes indican que son complejos, especialmente en lo relativo a la estancia formativa en empresa puesto que en cada centro de

trabajo es distinto el grado de realización de los RAs programados y esto complica la transformación de la valoración cualitativa de la empresa en una calificación numérica que sea lo más justa posible.

- **HIGIENE BUCODENTAL:** Tienen demasiado en cuenta las pruebas objetivas de evaluación que no muestran una clara realidad en la mayoría de los módulos. Se propone orientar la evaluación hacia instrumentos que permiten una visión más global del alumnado y que tenga en cuenta un seguimiento continuo de los aprendizajes, además de aplicado a situaciones reales en el aula.

Propuestas de mejora en cuanto a la organización del departamento

- **EMERGENCIAS SANITARIAS:** En semipresencial, mejor criterio para la elección de los libros.
- **DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS:** Mayor comunicación y fomento de la interacción entre los miembros del departamento.
- **HIGIENE BUCODENTAL** Se propone que los módulos no asociados a estándares de competencia de carga horaria baja (digitalización ASP, sostenibilidad APS y primeros auxilios) sean impartidos profesorado del equipo docente.
- **QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL:** El ciclo formativo tiene la peculiaridad de formar parte de una familia profesional diferente a la del resto de ciclos y, en consecuencia, debería tenerse en cuenta en la organización general del departamento, a lo que se suma que es la única coordinación de ciclo de grado superior con horario vespertino.

Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo

- **FARMACIA Y PARAFARMACIA, IDMN, RD Y QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL:** Prohibición del uso de las tablets y móviles, salvo que se precisen para actividades, ya que distraen al alumnado y les dificulta el seguimiento de la clase.
- **EMERGENCIA SANITARIAS:** El alumnado debe ser conocedor de los procedimientos e instrumentos de evaluación, del número de convocatorias que dispone para aprobar un módulo profesional, cuál es el procedimiento para renunciar a una convocatoria, qué plazos dispone, etc.
- **CAE:**
 - Fomentar la participación, el respeto y cumplimiento de las normas de convivencia y que, en caso de incumplimiento, se emitan los apercibimientos correspondientes, solicitando la colaboración de J.E. en ese proceso.
 - Proponer, al menos, una actividad semanal evaluable que se realizará en el aula y/o taller de manera que, al alumnado que no la realice por falta de asistencia no justificada, no se le aplique el porcentaje que se determine en la nota trimestral final de evaluación.
- **DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS:** Motivar al alumnado e indicar que la inasistencia hace complicado obtener una calificación positiva en módulos como Codificación

Sanitaria. Realizar más actividades complementarias impartidas por profesionales del sector, siendo la asistencia y participación del alumnado a las mismas evaluable.

- **HIGIENE BUCODENTAL:** El diseño de las actividades y la evaluación debería enfocarse en metodologías más activas, como el aprendizaje basado en proyectos, retos o aprendizaje servicio; que aumenten la motivación e interés del alumnado además de valorar su trayectoria en el día a día (previniendo el absentismo). El hecho de generar un ambiente más real y aplicado al sistema productivo puede contribuir a mejorar estos aspectos.

Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones

- **FARMACIA Y PARAFARMACIA:** Aula 108: trasladar la mesa al centro del aula para que puedan visualizar mejor la pizarra electrónica.
- **EMERGENCIAS SANITARIAS – MMPV:** dotación de un vehículo para la realización de las prácticas y un espacio habilitado para las mismas.
- **CAE:** Mesita de noche hospitalaria, sustituir colchones viejos y sucios de camas antiguas, sustituir camas de manivela por camas articuladas eléctricas.
- **IDMN:** Comprar ratones para los portátiles del taller de Rayos.
- **DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIAS:** Mayor número de horas de aula de informática. Sería necesario el acceso a un programa de historia clínica electrónica y gestión de pacientes (sería válida una demo).
- **HIGIENE BUCODENTAL:** Se propone la sustitución del único sillón poco funcional que se mantiene en el taller, además del uso de los ordenadores disponibles para el ciclo, permitiendo utilizar los programas de gestión en ellos. Se acuerda el cambio del programa de gestión de la clínica a GESDEN.
- **QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL:** Dada la disponibilidad de aulas de informática en horario vespertino se debería flexibilizar su uso para la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje de todos los módulos del ciclo.

DEPARTAMENTO SS.CC.

Desarrollo de las programaciones conforme a lo programado

En algunos módulos fue necesario modificar UD yendo a mínimos para poder desarrollar toda la programación didáctica. No ha habido una buena planificación debido al desarrollo de las estancias formativas.

Valoración de los procedimientos e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación empleados.

- Los procedimientos e instrumentos de evaluación han sido adecuados. Se propone de cara al próximo curso, las técnicas y las actividades en grupo se incrementen. Los criterios de calificación empleados han sido acordes y adecuados a las características del grupo-aula, deberá

de haber una reflexión de los % de RA y CE en algunos módulos para poder facilitar el desarrollo de la PD adaptándolos de nuevo a la ley de FP en algunos de los módulos del ciclo.

- Debemos de adaptar ciertos módulos al nuevo catálogo modular y sus estándares de competencia. (p.e CNPSD) y por tanto modificar las horas de estancia en empresa.
- En general, se considera que con la aplicación del sistema de evaluación competencial en 1º curso y la incertidumbre en cuanto a la realización de las estancias formativas, la aplicación de los procedimientos de evaluación ha sido bastante complicada. Este procedimiento de evaluación resulta muy complejo en algunos módulos donde los mismos RA y CE se trabajan a través de diferentes Unidades Didácticas, teniendo que evaluar y calificar criterio por criterio de manera independiente. Esto ocurre en varios módulos de varios ciclos.
- Especial dificultad ha supuesto la evaluación de la estancia formativa de manera objetivable para poder trasladarla a la calificación de los módulos implicados, tal y como está planteada en la actualidad en el anexo dispuesto para ello. Sería deseable contar con un instrumento que facilite esto o, al menos, un criterio o criterios unificados para el centro.
- Además, el procedimiento de evaluación competencial resulta muy complejo de comprender para el alumnado.

Propuestas de mejora en cuanto a la organización del departamento

- Mantener la organización eficiente y eficaz de los equipos de teams como modo de coordinación entre el equipo docente.
- Mejor planificación en cuanto a los periodos de estancias en empresas. Dicha planificación no pudo realizarse con antelación debido a que, en el momento de elaborar la programación inicial, no se disponía de información concreta sobre las fechas asignadas para la realización de las prácticas en empresa. Esta circunstancia ha obligado a una reorganización temporal de los contenidos para adaptarse a las necesidades formativas del alumnado y al calendario definitivo de las estancias formativas. Sería importante tener conocimiento con suficiente antelación de las fechas de realización de las estancias formativas tanto de 1º como de 2º curso, para una mejor organización de la docencia y de todas las actividades académicas programadas.
- Para facilitar la conciliación las reuniones de departamento se celebren de forma mixta (Teams y presencial).
- Buscar alguna fórmula (posibilidad: transmitir información CCP previamente a la reunión de forma escrita para que únicamente en la se hable de la misma si alguna persona se necesita alguna aclaración o quiera aportar algo a la misma, por ejemplo) para que las reuniones de departamento sólo de forma excepcional, y no habitualmente, se prolonguen más allá de las 15:00 horas para que todo el profesorado pueda asistir y participar en toda la reunión independientemente a que se tenga que incorporar al aula a primera hora vespertina.

Propuestas de mejora en cuanto a mejorar el rendimiento académico y disminuir el absentismo.

- Claridad en la información de inicio de curso para que todo el alumnado sepa a qué atenerse, especialmente en lo concerniente a cómo será calificada la formación en empresa.
- Crear criterios comunes y protocolos o procedimientos claros y precisos para saber si el alumnado tiene permiso para llegar tarde o salir primero del aula siendo menores. Por ello, se debe crear un protocolo claro de salida del alumnado menor del centro antes de las 14 y 30 h.
- Crear criterios comunes para poder poner retrasos y faltas (si se marchan antes) en donde todo el profesorado tenga claro a qué momentos se refiere y los recojan en SAUCE como tales.
- Continuar aumentando el número de actividades que se realizan en clase entregándolas en esas sesiones en concreto, siendo evaluadas y computando para la nota final del alumnado., teniendo en cuenta las características de cada uno de los módulos y su densidad.
- Establecimiento claro de normas desde el inicio del curso. Durante las primeras sesiones del curso, se debe dedicar un tiempo específico a explicar y consensuar con el alumnado las normas básicas de comportamiento, haciendo hincapié en el respeto mutuo entre compañeros y compañeras, así como hacia todo el personal del centro. Este marco de convivencia es esencial para crear un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Sería deseable que tengamos claro desde el inicio de curso el procedimiento para recibir desde Orientación la información detallada de la que se tenga constancia sobre los casos de alumnado con NEAE. La tutoría y el equipo docente desconocíamos que este curso debíamos solicitarla nosotras y no se ofrecía en una reunión inicial como el curso pasado.

Propuestas de mejora del equipamiento y las instalaciones

- En relación a la parte más social del ciclo, intentar mejorar el cableado del ordenador del aula de primer curso de APSD y una nueva mesa del ordenador.
- Comprar un armario de carga de ordenadores portátiles.
- Las propuestas de equipamiento irían orientadas a ir completando el TALLER DE EDUCACIÓN INFANTIL (AULA 213) con todos los materiales que se han ido encontrando necesarios para abordar adecuadamente todos los RA a trabajar en el centro (algunos de ellos contemplados en el RD que regula el título y sus enseñanzas mínimas):
 - CAÑÓN Y PANTALLA: Se podría trasladar el cañón y la pantalla o, incluso solo el cañón, del aula contigua (212), donde ya hay pantalla digital, para poder realizar proyecciones de materiales elaborados por el alumnado, trabajar con la pedagogía de la luz...
 - TEATRILLO, RIELES Y CORTINAS para actividades de representación y dramatización.

- **ACTUALIZACIÓN DEL MOBILIARIO DE ALMACENAJE:** Sería deseable la sustitución del mueble principal de almacenaje situado junto la entrada.
- **ANCLAJES EN EL TECHO:** Colocar algún sistema de anclajes en el techo con el objetivo de poder colgar producciones y otros objetivos para poder trabajar la verticalidad en Educación Infantil.
- **SILLAS:** Sería conveniente equipar el taller con 30 sillas sencillas apilables para que se puedan utilizar las mesas abatibles para la realización especialmente de producciones plásticas sin tener que trasladar las sillas del aula.
- **BOTIQUÍN:** En la experiencia a lo largo de estos cursos se han hecho patentes una serie de riesgos en los procedimientos que se desarrollan en el taller, especialmente de cortes y quemaduras (manejo de pistolas de silicona caliente, cutters, tijeras, cuchillos, hervidor de agua, agua caliente...), por lo que se considera necesario contar con un botiquín de primeros auxilios.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 RESULTADOS ACADÉMICOS	12
Tabla 2 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA ELE	14
Tabla 3 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA FME.....	14
Tabla 4 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA SAN	14
Tabla 5 ABADONOS 3º TRIMESTRE FAMILIA SSC	15
Tabla 6 ABADONOS 3º TRIMESTRE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.....	15
Tabla 7 ABADONOS 3º TRIMESTRE MODALIDAD DISTANCIA	15
Tabla 8 ABADONOS EVOLUCIÓN CURSO	16
Tabla 9 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA ELE	18
Tabla 10 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA FME	18
Tabla 11 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA SAN	19
Tabla 12 ABSENTISMO EVOLUCIÓN CURSO FAMILIA SSC	20
Tabla 13 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACION CONTINUA.....	21
Tabla 14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	21
Tabla 15 POD FARMACIA Y PARAFARMACIA	26
Tabla 16 POD EMERGENCIAS SANITARIAS.....	26
Tabla 17 POD APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	27
Tabla 18. ESTANCIAS FORMATIVAS EN EMPRESA	61
Tabla 19 NUEVOS CONVENIOS DUAL CURSO 2024/25.....	69
Tabla 20 ALUMNADO ESTANCIA FORMATIVA EN EMPRESA CURSO 2024/25.....	70
Tabla 21 NUEVOS CONVENIOS FCT CURSO 2024/25.REALIZACION DE LA FCT DEL ALUMNADO ...	70
Tabla 22 ALUMNADO DE FCT CURSO 2024/25.....	71
Tabla 23 CAUSAS DE LOS NO APTOS EN FCT.....	72
Tabla 24 CAUSAS ASISTENCIA SANITARIA, ALUMNADO FCT.....	72
Tabla 25 SEGUIMIENTO ALUMNADO FCT CURSO ANTERIOR.....	73
Tabla 26 CONTRATO POSTERIOR A FCT.....	77
Tabla 27 REUNIONES CONSEJO SOCIAL.....	85
Tabla 28 REUNIONES DEL CLAUSTRO	86
Tabla 29 PRESUPUESTO GASTOS 2024	87
Tabla 30 PRESUPUESTO INGRESOS 2024	88

ANEXO FINAL: INDICADORES CALIDAD CIFP CERDEÑO 2024-2025

TABLA DE OBJETIVOS ANUALES E INDICADORES

Teniendo presente los objetivos de la Circular de Inicio de Curso 2024-2025, en septiembre 2024 nos planteamos los que figuran en la siguiente tabla, así como emplear los indicadores de medición para su posterior valoración.

LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS DE CIFP CERDEÑO PAA 2024-2025 CALIDAD	OBJETIVOS INSTITUCIONALES CIRCULAR INICIO DE CURSO	INDICADORES DE MEDIDA
OBJETIVO 1. MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADEMICO FPI	Objetivo 1.1 Tasa de promoción en junio del 50% en GM y del 70 % en GS.	MEJORA DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO DEL ALUMNADO, AUMENTANDO SUS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS EN LÍNEA CON LA AGENDA EUROPEA 2030	NO. Solo Cumplieron el objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • GM: solo 5 de 12 grupos. • GS 10 de 12 grupos.
	Objetivo 1.2 Tasa de titulación :75% en GM y 80% en GS.		NO. Solo Cumplieron el objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • GM: 8 de 12 grupos. • GS: 8 de 12 grupos.
	Objetivo 1.3 Abandono Escolar <10%. Absentismo <15%		Abandono escolar: SÍ (media del centro 10%) Absentismo: NO

OBJETIVO 2. CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y EQUIDAD	<p>Objetivo 1.4: Conseguir que todos los tutores y las tutoras del CIFP obtengan una calificación >7 en las encuestas de satisfacción que se realiza al alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL DEL ALUMNADO, IMPULSANDO LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES. • FAVORECER UNA CONVIVENCIA POSITIVA, FOMENTANDO LA IGUALDAD ENTRE SEXOS, EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS ENTRE IGUALES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEL ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO. • PROMOVER LA COEDUCACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ASTURIANO QUE GARANTICE LA EQUIDAD, LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA 	<p>NO</p> <p>29 de los 36 tutores tuvieron valoración >7.</p>
	<p>Objetivo 2.1: Mejorar las cifras del curso pasado: <34 conductas contrarias a las normas de convivencia.</p>		<p>SI</p> <p>Se pasaron de 34 a 17 conductas contrarias a la convivencia.</p>
	<p>Objetivo 2.2. Realizar un análisis de la distribución por género en las matriculaciones de los ciclos formativos, evaluando la presencia de un sexo sobre el otro y las causas que influyen en estas tendencias</p>		<p>SI</p>
	<p>Objetivo 2.3: Estudiar la percepción del sector empresarial sobre la presencia del sexo menos dominante en prácticas y su influencia en la posibilidad de una futura contratación.</p>		<p>NO (JUSTIFICADO)</p>
	<p>Objetivo 2.4: Plantear un proyecto para el programa Dualiza enfocado a mejorar la igualdad de género en la Formación Profesional, aprovechando los datos recogidos por este programa.</p> <p>Objetivo 2.5: Promover la igualdad de género en el CIFP Cerdeño mediante la integración de una perspectiva de</p>		<p>En proceso</p>

	<p>igualdad en los diferentes ciclos formativos, eliminando estereotipos de género y fomentando un entorno educativo inclusivo.</p>		<p>SI</p>
	<p>2.6. Atención a la diversidad.</p> <p>2.6.1: Promover la detección y respuesta a las necesidades educativas del alumnado.</p> <p>2.6.2: Prestar soporte técnico al profesorado en el desarrollo de las funciones de información, orientación y tutoría.</p>		<p>SI</p> <p>Actualización de listados ACNEAE (identificación 112 alumnos/as)</p> <p>Reuniones y entrevistas con 35 alumnos/as</p> <p>Reuniones con equipos docentes: 18.</p> <p>Sesiones de evaluación: 28</p>
	<p>2.6.3 Promover el desarrollo integral del alumnado</p>		<p>SI</p> <p>Reuniones con asociaciones del entorno vinculadas al ámbito educativo y laboral</p> <p>12 reuniones con familias.</p> <p>Encuentro individualizado con alumnado.</p>

<p>FORMACION PARA EL EMPLEO</p>	<p>Objetivo 3.1 Desviación presupuestaria < 15% en los cursos de FPE</p> <p>Objetivo 3.2 Desviación plazas ofertadas /cubiertas <15 % en los cursos de FPE</p>	<p>ADECUAR LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE LA FP A LA LEY 3/2022 Y LOS RD QUE LA DESARROLLEN ESTIMUALANDO LA NECESARIA ADAPTACIÓN EN CENTROS Y EMPRESAS</p>	<p>Objetivo 3.1: Gasto previsto/Gasto real</p> <p>Objetivo 3.2: Desviación entre plazas ofertadas/cubiertas</p>
<p>ACREDITACION DE COMPETENCIAS</p>	<p>Objetivo 4.1: Ejecutar los PEACP de las familias profesionales de sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad y seguridad y medio ambiente, derivando aquellos que se considere necesario a otros centros.</p> <p>Objetivo 4.2: Impartir dos cursos del IAAP</p> <p>Objetivo 4.3: Intentar incorporar nuevo personal en las tareas de asesoría y evaluación en los PEAC del CIFP Cerdeño en un 5%</p>	<p>ADECUAR LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE LA FP A LA LEY 3/2022 Y LOS RD QUE LA DESARROLLEN ESTIMUALANDO LA NECESARIA ADAPTACIÓN EN CENTROS Y EMPRESAS</p>	<p>SI</p>
<p>CALIDAD Y EXCELENCIA</p>	<p>Objetivo 5.1: Mantener sellos de calidad ISO 9001:2015</p>	<p>NO EXISTE</p>	<p>SÍ</p>
	<p>Objetivo 5.2: Indicadores mensurables en todos los objetivos del PAA</p>		<p>SÍ</p>
	<p>Objetivo 5.3: Digitalización de los procesos y/o procedimientos del SGC</p>		<p>SÍ, en proceso</p>
	<p>Objetivo 5.4: Educación para la Calidad</p>		<p>NO</p>

	<p>Objetivo 5.5: Revisión y modificación de los ítems de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del PEACP. Valoración</p>		SÍ
FORMACION DEL PROFESORADO	<p>Objetivo 6.1. Número de actividades de formación del profesorado en el centro: mantener el objetivo del curso anterior de realización de al menos 6 actividades de formación.</p> <p>Objetivo 6.2. Número de Estancias Formativas en Empresa realizadas por el personal: mantener el n° de estancias solicitadas el curso anterior: 20.</p> <p>Objetivo 6.3. % de participantes en las actividades: aumentar el porcentaje de profesorado participante el curso anterior: 70%.</p>	<p>POTENCIAR LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, EN PARTICULAR HACIA LA DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS METODOLOGIAS</p>	<p>Número actividades de formación: 8. SI SE CUMPLE OBJETIVO,</p> <p>Número de Estancias Formativas del profesorado (9 personas). NO SE CUMPLE.</p> <p>Número de participantes en Proyecto Formativo del Centro (42 personas NO SE CUMPLE)</p>
PROGRAMAS ERASMUS +	<p>Objetivo 7.1: Realización movilidades alumnos y profesores del CIFP Cerdeño en la U.E., dentro del programa Erasmus+</p> <p>Objetivo 7.2: Aumentar el conocimiento sobre la Unión Europea y las prioridades del Programa Erasmus+.</p> <p>Objetivo 7.3: Aumentar la red de contactos e internalización del CIFP CERDEÑO</p>	<p>FOMENTAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUAS EXTRANJERAS</p>	<p>SÍ</p> <p>SÍ, parcialmente</p> <p>SÍ</p>

EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO (TRANSVERSAL)	Objetivo T1.1: Espacio WEB	NO EXISTE	SI - Publicación de entradas sobre orientación y empleo: un total de 28 entradas. - Publicación de 17 ofertas de empleo recibidas. - Publicación de talleres realizados en la Unidad: Publicada información sobre 5 talleres realizados
	Objetivo T1.2: Orientación académica y laboral		SI Actuaciones realizadas: 45.
	Objetivo T1.3: Bolsa de empleo		SI Gestionadas 26 ofertas de empleo.
	Objetivo T1.4: Consolidar las soft skills del alumnado para el emprendimiento y la empleabilidad desde Cerdeño emprende		SI 14 actividades/talleres
	Objetivo T1.5: Consolidar la red de colaboración con otros centros educativos, organizaciones, empresas e instituciones desde Cerdeño Emprende		SI Acciones realizadas 4
FP DUAL	Objetivo 8.1 y 8.2 Establecer al menos 10 colaboraciones con nuevas empresas para alumnado (FP DUAL y FCT)	ADECUAR LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE LA FP A LA LEY 3/2022 Y LOS RD QUE LA DESARROLLEN	SI.

	Objetivo 8.3 Inserción del 3% en el mundo laboral del alumnado que titula	ESTIMULANDO LA NECESARIA ADAPTACIÓN EN CENTROS Y EMPRESAS	SI
INNOVACIÓN Y AGREGACIÓN ESTRATÉGICA (TRANSVERSAL)	Objetivo T.2.1: Fomentar la innovación , la investigación científica y técnica y la experimentación como factor esencial en FP para desarrollar la competitividad y la sociedad basada en el conocimiento	NO EXISTE	SÍ
	Objetivo T.2.2: Impulsar la cultura colaborativa basada en la transferencia de conocimiento con equipos multidisciplinares entre las empresas y los centros de FP y sus familias profesionales		SÍ
	Objetivo T.2.3: Promover la inclusión de la igualdad de género como categoría transversal en la innovación en las empresas y en los centros de FP		-
	Objetivo T.3: Definir 2 AEGC y 2 Proyectos Colaborativos. Mantener la Red de socios con otros CIFP. Crear Red de trabajo colaborativo para optimización de plazas FP DUAL. Mantener la RED ESTATAL DE CENTROS DE EXCELENCIA		SI
CULTURA PREVENTIVA Y MEDIO AMBIENTAL	Objetivo 9.1: Simulacro anual de emergencia	NO EXISTE	SÍ
	Objetivo 9.2: Formación de docentes y alumnado en materia de PRL		SÍ, parcialmente

	Objetivo 9.3: Gestión de residuos		SÍ
GESTIÓN ECONÓMICA. DOTACION E INFRAESTRUCTURAS	Objetivo 10.1 Funcionamiento normal de GICE, Cierre de cuenta de gestión 2024 y Presupuesto 2025.	NO EXISTE	SI
	Objetivo 10.2 Obras y compras de mantenimiento por importe superior a 80.000 euros		SI
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	Objetivo 10.3: Colaborar con el resto de los departamentos del centro facilitando los medios técnicos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades conjuntas	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO	SI
	Objetivo 10.4: Actualizar el inventario de la equitación digital del centro		SI
	Objetivo 10.5: Promover el empleo de las comunicaciones digitales entre los miembros de los equipos educativos para facilitar la conciliación de la vida familiar de los miembros del claustro y disminuir el impacto ambiental de nuestro CIFP.		SI

	<p>Objetivo 10.6: Promover la utilización prioritaria de las herramientas digitales como forma de comunicación dentro del CIFP, tanto entre el profesorado como de nuestra organización con el alumnado</p>		<p>SI</p>
	<p>Objetivo 10.7: Realizar guías sobre la utilización responsable los equipos, dispositivos digitales y programas informáticos, difundirlas y fomentar su uso</p>		<p>SI</p>
	<p>Objetivo 10.8: Gestionar las credenciales del profesorado y el alumnado.</p>		<p>SI</p>
	<p>Objetivo 10.9: Gestionar las credenciales del profesorado y el alumnado.</p>		<p>S</p>
	<p>Objetivo 10.10: Garantizar un reparto eficiente de los medios digitales disponibles en el centro</p>		<p>SI</p>